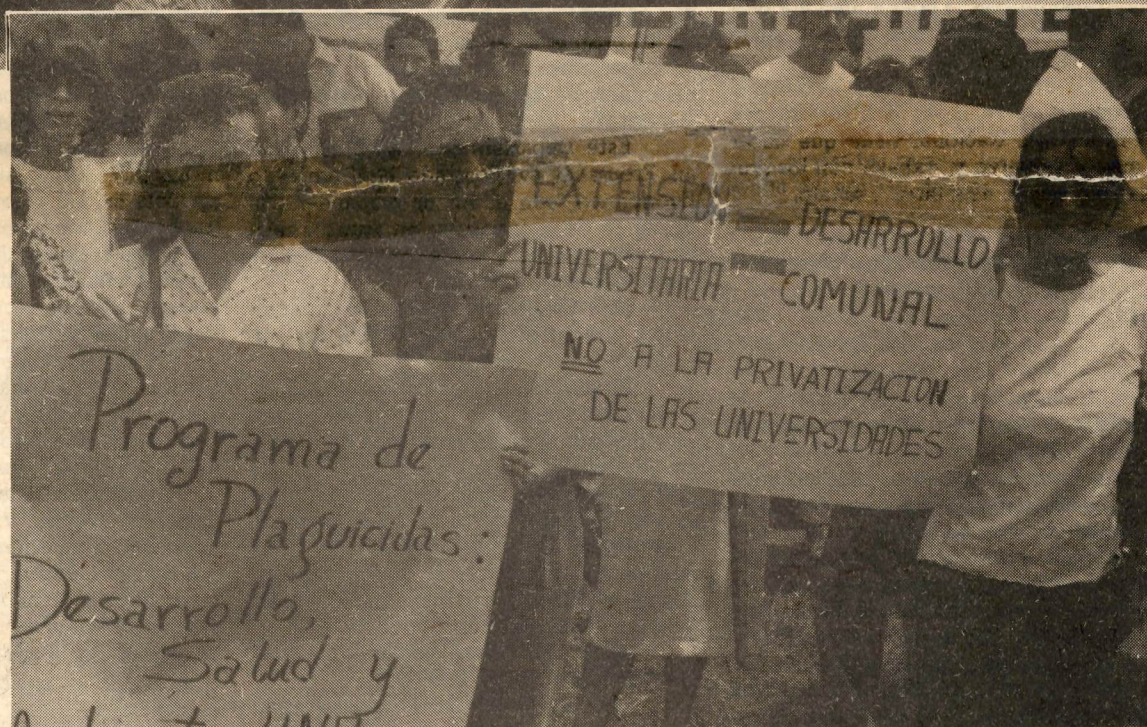




Rectores  
en la UNA

## Momentos difíciles para las Universidades

Pág. 3

### TEMARIO

- Abren período de recepción para Premio Roberto Brenes Mesén.
- Idela: América es, defiéndela.
- TEUNA efectuó Taller de reflexión.
- Niehaus: Gobierno se propone una activa política exterior.
- Primeros licenciados en administración universitaria.

- Convocan a Premio Omar Dengo.
- Barbareños constituyen Comisión.
- Cabo Blanco: Área silvestre más antigua de Costa Rica.
- Reemplazarán mareógrafo en Puntarenas.

- La organización barrial para la superación.
- Inventario de las amenazas naturales.
- Coro Heredia Canta celebró cuarto aniversario.

PRECIO  
¢15

### AQUILEO J. ECHEVERRÍA 1866-1909

A Aquileo J. Echeverría los heredianos lo estiman como su coterráneo, porque en su ciudad fundó su hogar, contrayendo matrimonio con una damita de su mejor sociedad, la señorita María Dolores Flores Zamora, hija del recordado doctor don Juan J. Flores; hogar en que procreó tres hijos: Gonzalo, que fue elemento muy distinguido del Foro costarricense, Claudia, esposa de don Eladio Rosabal, agricultor, industrial y uno de los más brillantes deportistas del país y María Isabel; en Heredia vivió la mayor parte de su vida, en la madurez de su talento y de su producción poética y en esta provincia escribió sus famosas "Concherías".

Don Aquileo nació en la ciudad de San José en donde cursó sus estudios primarios y los secundarios que no pudo completar, porque como él mismo decía tuvo una enemiga implacable, la pobreza, que lo obligó a trabajar desde joven; pero no por eso descuidó su instrucción y su educación que con esfuerzo propio supo completar logrando la cultura que lo destaca en el país como uno de sus mejores literatos. Rubén Darío, prolongando la primera edición de 'Concherías', que don Aquileo publicó en sus últimos años, cuando se encontraba en Barcelona, España, tratando de curar su quebrantada salud, dice lo siguiente: "Costa Rica tiene el espíritu más ordenado y pacífico de todas las cinco repúblicas de la América Central; Costa Rica tiene sangre gallega; Costa Rica tiene un notable diplomático en Europa que se llama el Marqués de Peralta; Costa Rica tiene el mejor teatro de aquellas regiones; Costa Rica tiene la Corte Suprema de Justicia Centroamericana en la ciudad de Cartago, y un edificio que le regalara Carnegie; Costa Rica tiene un tranquilo pueblo de agricultores y Costa Rica tiene un Poeta. Tiene, es verdad otros poetas pero su poeta el Poeta Nacional, el poeta regional, el poeta familiar, se llama Aquileo J. Echeverría. Este poeta ha sido empleado público, militar, diplomático y periodista".

Esa apreciación sobre nuestro Poeta Nacional la escribió el gran Rubén Darío, cuando don Aquileo preparaba su primera edición de 'Concherías' que se imprimió en la tipografía Elzeveriana de la ciudad de Barcelona, donde enfermo se estaba tratando la dolencia que le arrebató la vida.

Las 'Concherías' que le hicieron famoso y le ganaron el galardón de Poeta Nacional de Costa Rica y que con tanta precisión captan el alma de nuestro pueblo campesino las escribió don Aquileo en el lugar llamado la Pitahaya, frente a la intersección de las carreteras que van de Heredia a San Antonio de Belén y de Barreal a este último lugar; en la Pitahaya, el suegro de don Aquileo, el Dr. don Juan J. Flores, tenía a fines de siglo pasado una bella finca en la que solía pasar fines de semana y temporadas de verano y se le ocurrió al Dr. Flores abrir en una vieja casa que había en el sitio, una pulpería, para que comerciando se entretuviera en ella su yerno Aquileo, mientras pudiera encontrar una colocación o un trabajo más adecuado. Don Aquileo, lo que menos tenía era de comerciante y la pulpería vino a menos en pocos meses, tal que un amigo que lo visitó por darle broma y viendo que en los estantes apenas quedaban unas pocas latas de sardinas, le preguntó: —Aquileo, ¿cuánto vale tu pulpería? Agudo como era el poeta le contestó de inmediato, mirando los estantes casi vacíos: pues surtiéndola, podría valer unos diez mil colones. Pero en esa pulpería que se convirtió en una especie de club, pues los campesinos atraídos por la jovialidad y la conversación llena de humor de Aquileo, apenas desocupados se reunían en ella, en esa pulpería, que si fracasó como negocio, enriqueció al poeta en gloria, tuvo la oportunidad de estudiar al 'concho' costarricense, con sus virtudes, sus defectos, sus prejuicios, sus creencias y sus tradiciones y de escribir con el propio modo de hablar de nuestros campesinos, sus inmortales 'Concherías', en versos en que el gracejo y el humorismo de nuestro Poeta Nacional, aquilatan el valor de su ingenio.

Escribió también Aquileo J. Echeverría en revistas y periódicos artículos, comentarios,



## Casa de la Cultura y CIDEA intercambiaron ideas

Con motivo de un convenio firmado el 4 de julio, entre la Casa de la Cultura Lic. Alfredo y Delia González Flores de Heredia y la Universidad Nacional, la rectora de este centro educativo invitó a la Junta Directiva de esta entidad cultural a un café, para celebrar esta nueva relación.

En la reunión participaron María de los Angeles Lobo, Presidenta, María Aurelia Avilés, Vicepresidenta, Lydilia Céspedes, Secretaria, Edelweiss Dall Anese Benavides y María Estela Santos, vocales.

En representación de la Universidad Nacional estuvieron el Lic. Antidio Cabal, Decano del Centro de Docencia y Expresión Artística, CIDEA, y el Lic. Heriberto Valverde, Asistente de la Rectoría.

### Nuevas Etapas

Para Antidio Cabal la reunión sirvió para pasar a una segunda etapa de trabajo, cual es articular y vertebrar el convenio.

El convenio entre ambas instituciones tiene como objetivo promover y desarrollar el trabajo artístico e intelectual en Heredia.

El CIDEA por medio del Centro Provisional de Arte, CPA, espera desarrollar paulatinamente una serie de actividades artísticas y culturales en la provincia. Antidio Cabal indicó que hoy estas dos entidades constituyen la plataforma sobre la cual se deben desarrollar las artes en Heredia.

Por estas razones, el Decano del CIDEA, manifestó su agradecimiento a la Comisión de la Junta Directiva de la Casa de la Cultura, y en especial a María de los Angeles Flores y María Aurelia Avilés, por hacer posible la firma del convenio.

Por su parte, la Presidenta de este centro cultural agradeció a la señora rectora y al Lic. Antidio Cabal el apoyo



brindado y destacó la importancia de contar con el aporte intelectual del CIDEA.

"El conocimiento es el principio de la sabiduría y por ello hemos recurrido una vez más a la Universidad Nacional para que nos brinde su apoyo", expresó Flores.

"La Universidad Nacional, continuó, es como nuestra segunda casa, porque muchas de nosotras somos egresadas de esta institución".

La Lic. Rose Marie Ruiz, manifestó que la UNA está obligada a mantener una buena relación con la comunidad y a promover en ella el desarrollo cultural entre otras cosas.

"En esta época en que lo cultural está quedando relegado a otros planos, la Universidad Nacional tiene que hacer un mayor esfuerzo y trabajar con los grupos que creen en esta tarea", señaló.

Asimismo, se refirió a los trabajos que desarrolla actualmente el CIDEA, con la ayuda de las cuatro escuelas de arte: Música, Artes Plásticas, Arte Escénico y Danza.

La Lic. Rose Marie felicitó finalmente a la Comisión de la Junta Directiva de la Casa de la Cultura por su trabajo desinteresado y quijotesco en bien de la comunidad.

## Desde Nashville, Tennessee, nos escriben

El profesor José L. Díaz, escribió al periódico UNAINFORMA, con el fin de informar a la comunidad universitaria de las posibilidades de estudio que ofrece el Departamento de Economía y Administración de Negocios de la Universidad Vanderbilt.

Este Departamento, abrió en 1956 un Programa de Posgrado en Desarrollo Económico, con el fin de responder a la demanda de especialistas en asuntos relacionados con el desarrollo económico de los países tercermundistas.

Este Programa es dirigido a funcionarios gubernamentales y profesores universitarios de economía.

El mismo incluye cursos regulares, seminarios, trabajos de investigación asistidos por tutores y trabajos de campo en Washington y en el sureste de los Estados Unidos. Cada año son admitidos en este Programa cerca de 25 estudiantes provenientes de los Estados Unidos, América Latina, el Caribe, el sur de Europa, África, el sureste Asiático, así como del medio y lejano oriente.

A la fecha, han participado estudiantes provenientes de 90 países.

Los objetivos del Programa están

orientados hacia la conformación de una perspectiva histórica y el desarrollo de instrumentos para el análisis económico, hacia la capacitación para desarrollar y evaluar investigaciones originales, hacia el entendimiento de los procesos de desarrollo económico, hacia la capacitación para el análisis de los problemas en política monetaria, fiscal, industrial, comercial y agrícola en los países en vías de desarrollo, hacia la conformación de bases dentro del proceso de administración del desarrollo económico, y finalmente, hacia la evaluación de los recursos humanos y la importancia de éstos.

Cada estudiante debe completar 8 cursos y dos seminarios de investigación, además de escribir una tesis. El currículum consta de cursos de macroeconomía, microeconomía, estadística, entre otros.

Como parte del trabajo de campo se realizan diversas visitas a agencias de desarrollo económico, con participación del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Agencia Internacional para el Desarrollo; así como a fábricas, proyectos de desarrollo comunal, fincas, agencias de extensión e institutos de investigación.

## Muchas gracias Banco Anglo Costarricense

La Universidad Nacional y el Museo de Cultura Popular-Heredia, agradecen al Banco Anglo Costarricense su participación en el rescate de valores tradicionales, al cedernos el usufructo de la vieja casona de campo del Ex Presidente de la Repu-

blica Alfredo González Flores, que servirá de sede al Museo.

La adquisición de la propiedad ha sido posible gracias al esfuerzo de gestiones realizadas por el Diputado José Joaquín Chaves Zamora, Ex Presidente del Banco Anglo Costarricense; del señor José Manuel Peraza, Ex Gerente General del Banco Anglo y del señor Alvaro Chaves Sánchez, Ex Diputado de Heredia.

Nuestro reconocimiento a la actual Junta Directiva y a su Presidente señor Manfred Amrhein Pinto, por continuar el patrocinio al Museo de Cultura Popular.

Georgina D'Carli  
Directora  
Museo de Cultura Popular

## ¡Más respeto a la mujer!

Por Hugo Herrera Montero

Con motivo de la celebración del 15 de agosto, el SITUN regaló flores a todas las madres que laboran en la Universidad Nacional, y veintidós días después, el seis de setiembre, trae para el paro al Grupo "Llamarada", que se caracteriza por sus chistes que denigran a la mujer.

Creo que es importante reflexionar un poco sobre el tipo de grupos que se presentan en la Universidad.

Creo que hay mejores grupos que se pueden contratar para amenizar una actividad que no hacen de su espectáculo un derroche de prejuicio, y que se identifican con los valores culturales y morales que defiende nuestra institución.

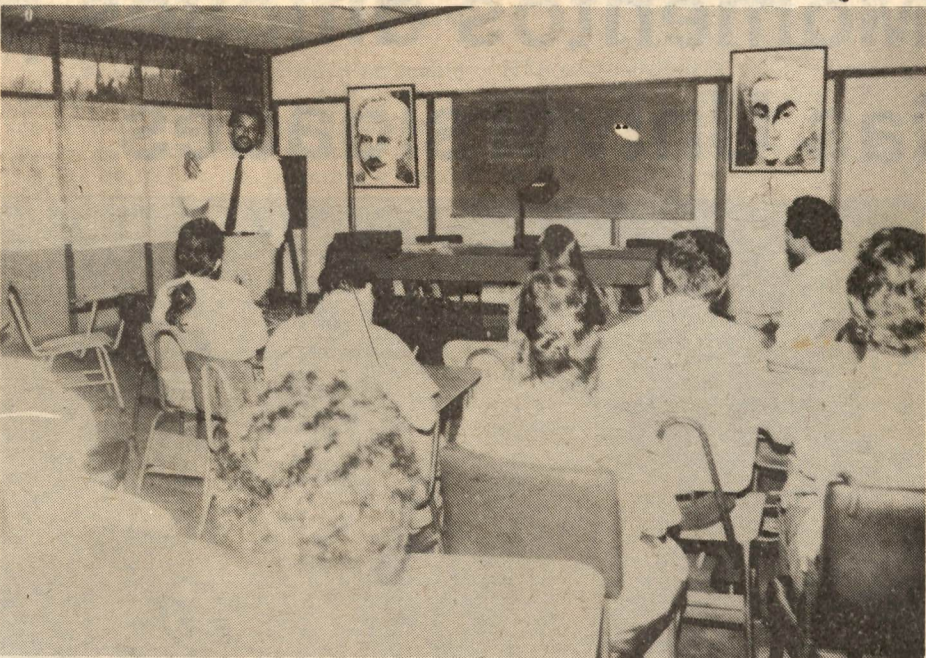
Mujer es nuestra madre, nuestras hermanas y nuestras esposas.

## Felicitaciones

Funcionarios de nuestra Universidad, así como de diversas instituciones nacionales, han expresado su satisfacción por los cambios observados en el periódico UNAINFORMA, que edita la Oficina de Comunicación de la Universidad Nacional.

El Periódico UNAINFORMA, se realiza con la colaboración del Programa de Relaciones Externas (PRE) de la Rectoría y del Departamento de Publicaciones de nuestra institución.

El equipo editor, invita a la comunidad universitaria a que exprese su opinión sobre la labor que viene desarrollando el Periódico UNAINFORMA en sus dos años y medio de existencia, con el afán de mejorar la proyección en el ámbito universitario y nacional.



El Ms. Jorge Calvo, Asesor de Informática del Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas, ofreció una conferencia sobre "El papel de la informática en la gestión pública".

La actividad fue organizada por la Asociación de Profesionales de la Universidad Nacional, APROUNA, y el Departamento de Filosofía de este centro educativo, el 13 de setiembre en la Sala del IDELA.

### OFICINA DE COMUNICACION-UNA

Teléfono 37-59-29

Teléfono interno 2224/2225

Personal Responsable:

|                    |                      |
|--------------------|----------------------|
| Sara González      | Relacionista Pública |
| Xinia Molina       | Periodista           |
| Gloria Muñoz       | Periodista           |
| Oscar Lépez        | Periodista           |
| Lorena Carballo    | Secretaría           |
| León Santana       | Protocolo            |
| Heriberto Valverde | Director             |

Impreso en el Departamento de Publicaciones Universidad Nacional.





## Rectores en la UNA SITUACION FINANCIERA DE UNIVERSIDADES SE VISLUMBRA MUY DIFICIL

**L**os Rectores de las cuatro universidades estatales y el Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, se reunieron el pasado 5 de setiembre con los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional, en un afán de informar y recabar inquietudes sobre el proceso de negociación que vienen desarrollando los Rectores en la Comisión de Enlace.

Esta es la primera vez que los Rectores de las universidades públicas visitan en conjunto a los consejos universitarios, con la idea de enfrentar en conjunto un período que a juicio de los Rectores se vislumbra muy difícil.

### NEGOCIACIONES

El Rector de la Universidad de Costa Rica y Presidente del Consejo Nacional de Rectores, Dr. Luis Garita, hizo un balance sobre los puntos más importantes que se vienen negociando en la Comisión de Enlace.

Indicó que los Rectores desde hace varios meses trabajan en tres líneas principales de negociación. En orden de prioridad señaló, que se está negociando completar el presupuesto de este año.

Sobre este punto el Dr. Luis Garita, recordó que las universidades tienen financiado hasta el mes de octubre; faltan de financiar dos meses, a pesar de que parecía una cosa lógica que se diera, lo cierto es que con el cambio de gobierno, ellos debían no sólo evaluar lo que eso representaba, sino aceptar como válidos una serie de acuerdos que se habían tomado con el anterior Gobierno.

Tanto del Presidente de CONARE, con los restantes Rectores, concordaron que se ha encontrado una actitud positiva en el Presidente de la República, Lic. Rafael Angel Calderón, con el Ministro de Educación, Lic. Marvin Herrera, lo mismo que con el Ministro de Planificación, Dr. Helio Fallas y con el Ministro de Ciencias y Tecnología, Dr. Orlando Morales.

Si bien las negociaciones con la Comisión de Enlace, han requerido bastante

tiempo, los Ministros le informaron recientemente a los Rectores, que el presupuesto faltante para este año se incluyó en el Presupuesto, lo que garantizará estabilidad en los salarios, aguinaldos y otros rubros, dijo el Dr. Luis Garita.

Otro de los puntos que vienen negociando los Rectores, se refiere, al cambio en las escalas salariales, por cuanto el año pasado el Servicio Civil cambió las escalas salariales producto de diversos laudos, lo cual implica de acuerdo con los convenios firmados entre las Universidades y el Gobierno, cambios también en las escalas salariales en las universidades.

El Rector de la UCR, recordó que en los últimos meses del año pasado, se firmó un convenio con el Ministro de Ha-

cienda, donde se establecían cambios en las escalas salariales, donde quedó establecido además que de sufrirse cambios por laudos, el Gobierno tendría que hacer ajustes.

Sobre este punto los Rectores señalaron, que ha sido uno de los puntos más difíciles de negociación, sin embargo la Comisión técnica que se había nombrado con Viceministros y Vicerrectores, darían un informe sobre este punto en las últimas semanas de setiembre.

Otro de los puntos de negociación, señaló el Dr. Garita, tiene que ver con el reajuste del presupuesto de este año, dado que la inflación ha venido creciendo. Recordó, que con base en los convenios firmados con el Gobierno, se había progra-

mado un presupuesto con porcentajes de un 13 o un 14 % y que en el momento que sobrepasaban estas cifras se tenían que negociar.

En la última semana de agosto, el Gobierno se comprometió a dar este reajuste, lo cual para los Rectores es un paso esencial en las negociaciones porque garantiza un cumplimiento bastante estricto de los acuerdos que han firmado con los Gobiernos. Esto, según indicaron los Rectores, garantiza un reajuste no sólo para salarios, sino para otras partidas que se están deteriorando por la inflación.

En cuanto a otros puntos importantes de negociación, el Dr. Luis Garita, informó que se planeó el presupuesto para el próximo año, conversaciones que se encuentran bastante avanzadas.

En cuanto al tipo de inflación que se está reconociendo para este año, indicó el Presidente de CONARE, que en los próximos días se va a definir la forma de pago de este reajuste.

Agregó, que el Gobierno aceptó trabajar con una cifra del 22 %, esto estaría implicando un reajuste bastante aceptable de un 7 % del 13 al 20 y de un 2 % adicional que el Gobierno estaría planteando cómo se va a reconocer.

Los Rectores también informaron a los miembros del Consejo de la Universidad, que otro de los temas que se vienen analizando en la Comisión de Enlace, es la búsqueda de recursos adicionales para la dedicación exclusiva y resolver otros problemas urgentes.

### DAÑO

El Rector Luis Garita, se mostró preocupado por la posición que mantiene el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Costa Rica y el de la Universidad Estatal a Distancia, quienes analizan la posibilidad de presentar un juicio ante la Sala IV para derogar los convenios que han firmado los Rectores con el Gobierno, justamente en el momento en que más garantías les están dando estos convenios.

Insistió el Dr. Garita, que los sindicatos, así como los grupos de pensionados, le harían un daño enorme a las universidades si presentan estos juicios.

### UNION

Los Rectores, así como el Director de OPES, enfatizaron que en estos momentos las universidades deben estar unidas, que los Consejos Universitarios deberían en la medida de lo posible ayudarse y darse un respaldo fuerte, porque las negociaciones no son sólo de ahora, sino que van a seguir en el transcurso de los próximos meses.

Insistieron los Rectores, que el panorama es muy difícil para las universidades, y que en las últimas reuniones con el Ministro de Hacienda, les anunció recortes terribles en diversos sectores de la economía, que no tocan a las universidades gracias a los convenios firmados. Agregó, que si no fueran por estos convenios, las universidades entrarían en estos recortes.

### SOLUCIONES CONJUNTAS

Por su parte, los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional, señalaron que es beneficioso para las universidades que se esté dando un diálogo directo entre los Rectores y los Consejos Universitarios, ello posibilitará abrir el camino para el trabajo conjunto, para el entendimiento, para la comprensión de los problemas y para la generación de la solución a esos problemas.

Reconocieron que las negociaciones han sido un proceso arduo, y en ese sentido consideraron que se hace necesario que los Consejos Universitarios, estén en la mejor disposición de compartir tareas, no sólo en cuanto al problema presupuestario, sino en el desarrollo universitario.

Recordaron que recientemente el Consejo Universitario de la UNA, tomó un acuerdo de respaldar al CONARE en estas negociaciones.

Finalmente los Rectores informaron que se presenta un cambio significativo en la mecánica de trabajo de la Comisión de Enlace, por cuanto esta Comisión ya no sólo se reunirá para solucionar problemas de finanzas de las universidades, sino que se pretende que entre a conocer otros asuntos de interés para las universidades y de cooperación con los planes del Gobierno, lo que calificaron de muy positivo.

### Puntos básicos de las negociaciones establecidos en la Comisión de Enlace

1. Faltante del FESE de 1990.
2. Faltante de la Inflación para 1990.
3. Laudos de los Bachilleres.
4. Prestaciones Legales.
5. FESES para 1991.

#### ACCIONES:

1. Sobre el FESE de 1990, que se adeudaban 903 millones, el Gobierno anunció a los Rectores que ya estaba incluido en el Presupuesto Extraordinario.
2. Con respecto de la inflación de 1990, el Gobierno reconoció el porcentaje de inflación de este año, según estaba establecido en los convenios firmados entre los sectores y el Gobierno. El Gobierno fijó un 22 % como mínimo, lo que implicaría un reajuste de un 7 %. (Esto pasaría la inflación de un 13 a un 20 %, además un 2 % adicional que el Gobierno planteará como lo reconocerá).
3. En relación con los laudos, el

Gobierno anterior reconoció el laudo de los licenciados. Los ministros del actual Gobierno han señalado que se debe reconocer a las universidades el laudo de los bachilleres. Este tema está en discusión en la Comisión Técnica (integrada por Viceministros y Vicerrectores). En estos días y ajustados a un convenio que los Rectores firmaron el año pasado con el Ministro de Hacienda, esta comisión rendirá un informe sobre los montos estimados para las escalas salariales.

4. La situación de las pensiones legales, es un asunto que al cierre de esta edición no se había analizado.

5. En cuanto al FESE para 1991, ya se han iniciado conversaciones. Inicialmente se había planteado un incremento del 15 %, sin embargo de reconocerse éste, el porcentaje de inflación y los laudos de los bachilleres, esto repercutiría en el incremento del FESE del próximo año.



## Entregaron último número de revista Abra

En un acto sencillo pero emotivo, el pasado 7 de setiembre en la Sala de Ex Rectores, se realizó la presentación y entrega del último número de la Revista Abra, publicación de la Facultad de Ciencias Sociales. En el acto estuvo presente el Secretario General de la Universidad Nacional, Dr. Jorge Mora; la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Máster Olga Marta Sánchez, el Director de la Revista Abra, Máster José Casanga y el Presidente de la Editorial de la Universidad, Dr. Faustino Chamorro, así como autores de artículos y funcionarios de la institución.

El número 11-12 de la Revista Abra contiene artículos y trabajos elaborados por profesores investigadores de las escuelas de Planificación y Promoción Social, Sociología, Psicología, Secretariado Profesional, del Instituto de Estudios Sociales en Población y de la Escuela de Ciencias Agrarias.

Entre algunos de los temas que se incluyen se contempla el Desarrollo Cooperativista en pescadores artesanales costarricenses; Aportes de planificación para organizaciones populares; Un informe económico del BID sobre Costa Rica; Una caracterización del comportamiento de la fuerza de trabajo en el contexto de la crisis que experimenta nuestro país.

También se presentaron trabajos referidos a la Adolescencia y medios de comunicación; La adolescencia y sexualidad de la juventud costarricense y sus procesos educativos y familiares. Asimismo otros trabajos se refieren a temáticas como crisis y desarrollo nacional.

Según señaló el Director de la Revista Abra, Máster José Casanga, los trabajos presentados son el resultado del quehacer investigativo de diversas unidades académicas de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Escuela de Ciencias Agrarias, así como de organismos internacionales de Desarrollo.

Por su parte, tanto el Secretario General, y la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Jorge Mora y Olga Marta Sánchez, respectivamente, se refirieron a la importancia que tiene para la institución la edición de publicaciones como la Revista Abra, que como su título es un abrir a las puertas del conocimiento, de la reflexión, pero sobre todo es el esfuerzo de investigadores en la búsqueda de soluciones concretas para nuestra sociedad.

Como parte de la presentación y entrega de la Revista Abra, el Director de esta publicación, hizo una exposición en torno a las revistas nacionales y extranjeras con las cuales Abra mantiene canje.

Los interesados en adquirir este número pueden dirigirse a la Unidad Coordinadora de Investigación y Documentación (UCID) de la Facultad de Ciencias Sociales, o consultar a la Escuela de Sociología o bien a la Editorial de la Universidad Nacional.

## Elegidos nuevos directivos del sector administrativo

El pasado 28 de setiembre, fue elegido el nuevo Directorio de Trabajadores de la Universidad Nacional, para un período de dos años que se inició la misma fecha de elección.

Según la información oficial de la Comisión Electoral, el Directorio quedó integrado por el señor José Fabio Solano Cascante en el puesto de Presidente; José Bogantes Ramírez como Vicepresidente; Leonel Serrano Orozco en el puesto de Secretario I; Leonel Arguedas Román de Secretario II y José Padilla Aguilar como Fiscal.

En el proceso electoral estaban inscritos 1.044 funcionarios, de los cuales fueron emitidos 556; además 7 votos nulos y 4 en blanco, asimismo se emitieron 63 votos en contra de la papeleta presentada.



El Secretario General de la Universidad Nacional, hace entrega de la Revista Abra a una de las investigadoras que presentó un artículo en esa publicación. Lo acompaña el Presidente de la EUNA, la Decana de la Facultad de Sociales y el Director de la Revista Abra.

## Abren período de recepción para Premio Roberto Brenes Mesén

El Consejo Universitario y la Comisión de Carrera Académica de la Universidad Nacional abren el período de recepción para el Premio Roberto Brenes Mesén, galardón de carácter bienal que persigue incentivar la producción académica de alta calidad en esta casa de estudios.

El período de recepción de propuestas cerrará el 7 de diciembre, y la Comisión de Carrera Académica hizo circular un instructivo, donde se estipulan una serie de consideraciones para las postulaciones.

En la búsqueda de fortalecer la vida académica en la Universidad Nacional, la Comisión de Carrera Académica propuso el año pasado al Consejo Universitario la instauración del Premio Roberto Brenes Mesén, el cual fue aprobado por este organismo el 17 de julio de este año.

Esta iniciativa de la Comisión de Carrera Académica y secundada por el Consejo Universitario, encuentra una clara intención de promover, bajo un enfoque humanista, el quehacer académico que se realiza en nuestra institución. Por ello, los integrantes de la Comisión de Carrera Académica, consideran que al establecerse un premio de esta naturaleza, se está fortaleciendo el desarrollo de esa producción, concebida en estrecha correspondencia con el modelo académico de la Universidad Nacional.

### HOMBRE INTEGRAL

La designación del premio con el nombre de Roberto Brenes Mesén, según los miembros de Carrera Académica, no es más que reconocer la labor de una de las personalidades más conspicuas que de-

linearon el perfil cultural de la primera mitad del siglo XX, un hombre en su plenitud, de un hombre integral.

Ha sido interés de la Comisión de Carrera Académica, colocar este premio entre las expresiones más significativas de la vida académica de la Universidad Nacional, razón por la cual es considerado como el más alto galardón que esta casa de estudios le confiere a sus académicos sobresalientes, asimismo por su naturaleza, se estableció que sea bienal y que sólo podrá ser otorgado una vez.

### OBJETIVOS

Según establece el Reglamento para el Premio Roberto Brenes Mesén, el objetivo fundamental de este galardón, es el de promover la excelencia académica, a tenor de lo establecido en el título III del Estatuto Orgánico y del artículo I del Reglamento de Carrera Académica. En este sentido se trata de promover las actividades y la producción de alto nivel; contribuir al desarrollo cualitativo de las áreas académicas: la docencia, la investigación y la extensión; e incentivar, por medio del reconocimiento y la premiación institucionales, a los académicos que se distinguen por sus aportes excepcionales en sus campos, a la Universidad y a la cultura general.

### REQUISITOS

Entre los requisitos que se han establecido en el Reglamento de este premio, se establece que pueden ser candidatos los académicos que tengan un mínimo de 10 años de laborar en la Universidad Nacional, con dedicación académica no inferior a medio tiempo, y que estén laborando para la institución al momento de la postulación.

También los candidatos deberán tener asignada como mínimo la categoría de Profesor II. En este caso la Comisión de Carrera Académica podrá prescindir excepcionalmente de este requisito cuando se trate de académicos con producción del más alto nivel en su campo.

Además los candidatos deberán ser propuestos por lo menos de 50 miembros de la Asamblea Universitaria debidamente inscritos en el Padrón Electoral. El Premio Roberto Brenes Mesén, tendrá un carácter único y se otorgará a aquel académico postulado que, a juicio del jurado, presente el más alto grado de excepcionalidad por su trayectoria académica, considerando algunos criterios como, los aportes a la Universidad, a la cultura del país y a la cultura en general; también que sus aportes sean correspondientes con el modelo de la UNA y que sus aportes sean integrados a las diferentes áreas del quehacer académico.

### PREMIO

El premio podrá ser declarado de-

sierto, y en este caso la Comisión de Carrera Académica abrirá a concurso el premio del período siguiente.

Al académico galardonado con el Premio Roberto Brenes Mesén, se le entregará un certificado, una estatuilla especialmente diseñada para esta actividad y un reconocimiento permanente por parte de la institución.

Este reconocimiento consiste en un 10 % sobre su salario base mientras dure su relación laboral con la Universidad Nacional, además un tiempo completo por una única vez durante un año para el desarrollo de un proyecto académico personal cuyos resultados serán publicados por la Editorial de la Universidad Nacional. Con el fin de sufragar los gastos que demande un proyecto académico, disfrutará durante ese único año de un sobresueldo adicional al 10 % permanente, del 25 % de su salario base.

En el caso de que el galardonado no pueda desarrollar un proyecto académico en el año inmediatamente posterior a la declaratoria, él determinará las fechas en que la realizará, dentro de un plazo límite de 5 años a partir de su premiación.

### JURADO

El Reglamento del galardón, establece que la Comisión de Carrera Académica, se constituye en el jurado. Entre algunas de las razones que justifican este criterio, se consideró, que la representación que esta instancia tiene en su seno de las áreas de conocimiento que se desarrollan en la Universidad, por medio de su composición, aspecto básico que garantiza una visión integral de valoración académica.

Otra de las razones, se justifica en el hecho de la trayectoria académica, como fundamento, en la selección de los miembros que la integra, que posibilita un criterio riguroso en los planos intelectual y ético.

También se destaca que las funciones que le atribuye el Estatuto Orgánico y lo que se establece en el artículo I del Reglamento de Carrera Académica, en lo relativo a garantizar y promover un nivel creciente de excelencia en las actividades académicas de la Universidad.

Estas razones, vienen a garantizar el resguardo ético y seriedad académica, frente al fiel cumplimiento de la normativa expuesta en el Reglamento que se ha formulado para este galardón.

En cuanto al veredicto de premiación que la Comisión de Carrera Académica emita, será inapelable y será adoptado en votación secreta y requerirá mayoría calificada de sus miembros.

El acto de premiación, será un acto solemne que inaugurará el año académico próximo, y donde se expondrá los méritos del académico premiado, destacando sus aportes a la Universidad Nacional y a la cultura en general.





# América es, defiéndela

América, que a la vez es objeto de codicia y de dominación por parte de fuerzas externas, no es latina, es "nuestra América".

El pedazo de tierra que hoy llamamos América siempre ha sido explotado. Primero fueron los europeos, los que le hundieron los dientes en su garganta, y hoy son los bancos y las instituciones extranjeras las que le chupan la poca sangre que le queda.

El color es, que hasta el nombre le han arrebatado, pues ya se perdió el derecho a llamarse "americanos". ya que, para el resto del mundo, América es, nada más Estados Unidos, siendo nosotros, apenas una subamérica.

El Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional (IDE-LA), nace el 18 de setiembre de 1973, año de la creación de la UNA, cimentado en el principio martiano de que "pensar es servir".

## PENSAR ES SERVIR

Según Oscar Rojas, ex director del IDELA, la búsqueda de nuestra identidad sociocultural implica "pensar" en lo nuestro, sin dogmatismos, eliminando todo intento de cimarronaje cultural, pero luchando con dignidad y orgullo, por alcanzar la unidad de nuestros pueblos y una autonomía que nos corresponde, como habitantes de una parte importante del globo terráqueo.

Todo este esfuerzo implica "servir" en la comprensión, que deben tener todos los habitantes de este continente, sobre los contenidos históricos y sociales de "nuestra América" para que los honren y con orgullo los defiendan.

"Servir" en la comunicación con los que pueblan el resto del mundo, para que esta realidad americana, sea comprendida y respetada.

Rojas Flores, puntualizó, que lo que hace este Instituto es arar pequeños surcos en pro de mejores y mayores realizaciones, que permitan coadyuvar en la construcción de una sociedad más justa, que facilite una adecuada comprensión y una inquebrantable decisión por la unidad de esta América, tal y como ha sido planteada en el siempre vigente sueño bolivariano.

## DEFINICION EPISTEMOLOGICA

El objeto de estudio de esta unidad

académica no es ni una disciplina ni una profesión, sino una realidad geográfico-cultural, constituida por 19 países, que albergan una población, que se cuenta por centenares de millones.

Pareciera que esta realidad multinacional y multidimensional ha escapado, hasta el presente, a todos los intentos de conceptualización, operación ésta indispensable, si se quiere trabajar con coherencia y rigor académico.

En efecto, las variables que utilizan las ciencias humanas y sociales para estudiar y caracterizar un conglomerado humano, se vuelven elusivas, cuando se examinan de cerca en su aplicación a la "realidad latinoamericana". Ninguna de ellas, geografía, raza, lengua, religión y estructuras sociales económicas y políticas se aplican unívocamente a toda la región.

Se puede decir que no existe unidad total en las repúblicas latinoamericanas, pero sí forman un bloque que tiene un espíritu diverso, según afirma el escritor Germán Arciniegas. Sin embargo a pesar de las discrepancias, no se puede dejar de reconocer, como lo señala Luis Alberto Sánchez, en su obra "Examen Espectral de América Latina", que existe una "unidad discordante", en la que se basa su existencia colectiva.

Sin duda alguna, no existe una unidad monolítica, que de haber existido, se hubiera podido rechazar la presión de los poderes imperiales, cuya fuerza descansa, precisamente en la desunión de estos países.

América Latina es, aunque no sea latina, ya que este término denota la sujeción de sus habitantes a las fuerzas externas. Mejor sería llamarla "nuestra América", como la bautizó José Martí.

## AREAS DE ACCION

### Docencia

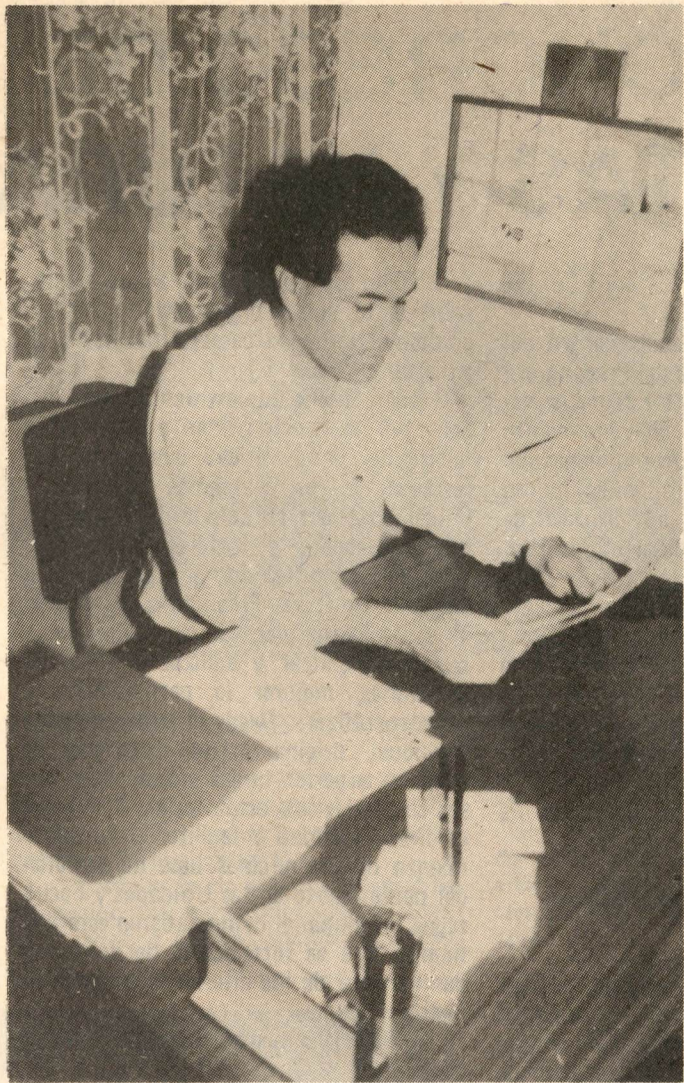
La labor docente del IDELA se desarrolla a partir del Programa de Licenciatura en Estudios Latinoamericanos, y busca dinamizar el desarrollo de una conciencia latinoamericana, precisando las características que distinguen a este continente del resto del mundo.

Este programa está dividido en cuatro certificados, de un semestre cada uno, entre los que se pueden mencionar Epistemología de Ciencias Sociales, Teoría Política en América Latina, su Historia Social y Económica, Sociología y Antropología, Instituciones Políticas y Relaciones Internacionales en América Latina, etc.

### Investigación

El trabajo investigativo del Instituto ha procurado desarrollar en forma crítica, programas de investigación que priorizan la realidad latinoamericana a partir de proyectos interdisciplinarios.

En ese sentido, se ha logrado que algunos productos de investigación tengan sello editorial, como en los casos de Historia de la Compañía de Jesús en Nicaragua, 1876-1880, del Dr. Franco Cerutti, Orígenes del Teatro Guatemalteco, Histo-



Lic. Julián González, director del IDELA

ria Económica de Costa Rica: Ganadería 1750-1950, Limón 1880-1940, Premio Nacional de Historia del Ms. Jeffry Cassey, Democracia en Costa Rica.

Actualmente los temas de investigación están dirigidos a las siguientes áreas de interés:

- Región Centroamericana, en especial la Costa Atlántica y el Caribe.
- Derechos Humanos (la mujer, refugiados, las minorías).
- Grupos Indígenas en Costa Rica.

### Extensión

El modelo académico de la Universidad Nacional, basado en una interrelación activa entre ella y la sociedad, exige que se dé entre ambos un proceso de comunicación, para que la extensión sea real y eficiente.

En concordancia con este modelo este Instituto desarrolla las siguientes acciones:

- Simposio "Joaquín García Monge", actividad bienal, en la que se trata un problema específico relacionado con cualquiera de los distintos temas de investigación.
- "Encuentro con nuestra América", programa anual, que reúne durante una semana, diferentes manifestaciones de cultura latinoamericana.
- Publicación de dos revistas dedicadas a América Latina: Repertorio Ame-

ricano, publicación trimestral, fundada en 1919 por Joaquín García Monge, y que desde 1974 publica el IDELA, y Temas de Nuestra América, revista cuatrimestral, que enfatiza el análisis de los pueblos latinoamericanos. Además contiene información sobre acontecimientos y publicaciones relacionados con la región.

Según manifestó su actual director, Lic. Julián González, son dos las nuevas actividades que está impulsando el IDELA.

En primer lugar, está la reapertura de la Maestría en Estudios Latinoamericanos, para que lo que se contó con la asesoría del Dr. Julio Tresierra de la Universidad de Concordia, Canadá, y que probablemente se abrirá en el año 92, y en segundo lugar se está alborando un proyecto pequeño para incentivar el intercambio con estudiantes norteamericanos, para por medio de un trabajo de estudio y de campo y otras metodologías, vengán al Instituto a recibir información sobre América Latina.

El próximo año, dentro del Plan de Integración Académica, se retomará el Programa de Extensión Docente en el Centro Penitenciario La Reforma, con el apoyo del Ministerio de Justicia y la Dirección General de Adaptación Social, pues éste es un sector social de interés, dentro del campo de los Derechos Humanos que le preocupa al IDELA, finalizó el Lic. Julián González.

# Maestría en Política Económica inició proceso de admisión

El Programa de Maestría en Política Económica para Centro América y el Caribe, que imparte la Universidad Nacional, inició el proceso de admisión de la quinta promoción para el período 1991-1992.

Las personas interesadas en concursar, deben llenar la fórmula de solicitud de ingreso a más tardar el 14 de noviembre, y entregarla a las oficinas del Programa. También deberán realizar un examen de admisión, según un calendario establecido, entre el 19 y el 24 de noviembre.

El programa tiene un cupo limitado de 30 estudiantes de Costa Rica y de la región, quienes deberán llevar el Curso Propedéutico por espacio de doce semanas, a partir de la primera semana de marzo de 1991. Los estudiantes que reúnan todos los requisitos y aprueben satisfactoriamente este examen serán admitidos.

Entre los requisitos que se piden están, bachillerato en economía, o licenciatura en otra disciplina universitaria, aprobar el examen de Propedéutico con notas superiores a 7.0 ó con un promedio de 8.0, tener un dominio instrumental del

idioma inglés, además del español, disponer de tiempo completo para realizar sus estudios, de preferencia tener experiencia laboral de al menos dos años en una institución pública o privada relacionada con la gestión de la política económica, tener un buen rendimiento en los estudios previos, y comprometerse a regresar a su lugar de trabajo al concluir la maestría.

Además, de la solicitud de ingreso, los candidatos deberán aportar certificados de títulos y de las calificaciones de sus estudios universitarios, una copia auténtica de los títulos, un currículum vitae y tres cartas de referencia sobre la capacidad académica del estudiante, suscritas por académicos de reconocida trayectoria en su disciplina, certificado del dominio del idioma, certificado del lugar donde trabaja, con detalle de las condiciones laborales y del apoyo financiero que recibirá el estudiante para su participación en la maestría, así como documentación que compruebe la experiencia laboral.

## Las pruebas de admisión

El examen de admisión consta de dos partes; un examen de aptitudes y otro de conocimientos económicos básicos. La prueba de conocimientos cubre las áreas de microeconomía, matemática básica y estadística básica. El costo de este examen es de ₡ 2,500 colones o su equivalente en dólares.

En el Curso Propedéutico se estudiarán éstos y otros temas y tiene como objetivo desarrollar las bases actitudinales y cognitivas que requieren los estudiantes para la maestría.

El valor de la maestría es de \$900 dólares por ciclo y hay posibilidades de disfrutar de algún tipo de beca.

El Programa otorga el grado de Magister Scientiae en Política Económica y tiene una duración de dos años.

## Areas de especialización

El Programa de Maestría en Política

Económica está dirigida a funcionarios de instituciones públicas y privadas de la región que trabajan en el campo de la política económica.

Las áreas de especialización que ofrece son Sector Externo y Relaciones Internacionales y Recursos Humanos y Políticas de Empleo.

El Programa tiene como objetivos generar opciones y consensos de política económica que sean técnica y políticamente viables en el contexto regional, y participar efectivamente a nivel de dirección técnica y asesoría, en su ejecución y seguimiento.

El equipo docente reúne especialistas de alto nivel, con amplia experiencia en la docencia y en la política económica con organismos nacionales e internacionales, públicos y privados. También incluye la visita de profesores visitantes del exterior, como parte del apoyo técnico y financiero que brinda el Instituto de Estudios de Desarrollo IVO, de la Universidad de Brabant, de Holanda al Programa de Maestría.



# PRECONGRESO DE EXACTAS Y NATURALES

Lic. Tatiana Láscaris C.  
DECANA

El marco de referencia dentro del cual se efectuó el análisis del Precongreso de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales lo constituyó el convencimiento de que debe alcanzarse un redimensionamiento del quehacer académico, como elemento fundamental del proceso de orientación y ajuste del desarrollo institucional.

Los aspectos tratados buscan contribuir al proceso de redefinición del quehacer institucional en rescate de lo académico, superando la distorsión del modelo académico y de la vida académica que, según es sentir generalizado en la institución, se ha dado.

Se organizó el análisis alrededor de las siguientes temáticas.

## ESTRUCTURA Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL

Se considera en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales que un elemento necesario para la superación de la distorsión que se ha dado de la vida académica y de la operacionalización del modelo académico institucional radica en la posibilidad de contar con una estructura y organización de instituciones adecuadas, supeditadas a sus fines ineludiblemente académicos.

## AQUILEO J. ECHEVERRIA

Viene de portada

impresiones, pequeños cuentos, en fina y castiza prosa, que si ha sido obscurecida por la brillantez de su poesía lírica y por la fama de sus 'Concherías', no deja por eso de tener un gran valor en nuestra literatura nacional. La Asociación Ala, con la colaboración muy valiosa que le prestó el recordado Prof. don Joaquín García Monge, recogió esas prosas y las editó en un tomo titulado "Prosas y Cuentos Míos".

Don Aquileo que no tuvo mucho que dar, pues siempre anduvo del brazo de la pobreza, era hombre de corazón generoso y de gran sentido humano. Cuenta su hija doña Claudia vda. de Rosabal, que las fiestas de cumpleaños de ella y sus hermanos, nunca los celebraban en su casa, en compañía de otros niños vecinos. Aquileo los llevaba a un hospicio de huérfanos que entonces había en Heredia, para compartir con los huérfanos los dulces y confituras con que se celebraban esos acontecimientos. En

Bajo esta perspectiva, las propuestas sobre estructura y organización académico-administrativa se caracterizan por lo siguiente:

Se concibe una estructura caracterizada por la funcionalidad y la toma de decisiones democráticas que busca dar respuesta a los problemas reconocidos únicamente por la comunidad, a la vez que se respeta y fortalece el modelo académico contenido en el Estatuto Orgánico en su Preámbulo y Primer Título. Es un planteamiento global que busca flexibilizar y agilizar la toma de decisiones, mejorar la participación y desburocratizar. Desde el punto de vista funcional origina a las instancias de decisión superior tareas más acordes con sus características estatutarias. Recuperar la direccionalidad y facilitar el fortalecimiento de los núcleos base de creación del pensamiento en las Unidades y Facultades. Eliminar el democratismo estéril al tiempo que se fortalece la participación democrática de los diferentes estamentos institucionales.

Específicamente se propone entre otros:

- La introducción del criterio de "flexibilidad" a lo largo de toda la estructura institucional.
- La creación de las Asambleas Académicas de Unidades Académicas y Facultades y Centros.

otra ocasión dice doña Claudia, en que el Niño Dios le había traído, quién sabe con cuántos sacrificios de su padre una bella muñeca, se toparon en la acera con una niña muy pobre que quedó mirando extasiada su juguete. Compadecido don Aquileo, dijo a su hija: —Claudia, regálale la muñeca a esa niña, yo te compraré otra. No tuvo más que obedecer y como ella lloraba toda esa tarde por su muñequita, don Aquileo salió y le trajo otra no tan bonita y valiosa como la obsequiada, pero que le amenjó su pena.

Aquejado por una grave enfermedad, el poeta fue a Europa en busca de alivio para sus males; pero no había de regresar a su patria; en una casa de salud de Barcelona murió. Años después sus restos fueron traídos a Costa Rica y se guardan en el cementerio de San José. La Asociación Ala de Heredia le erigió en el Parque Central de esa ciudad, el 4 de abril de 1937, un monumento a su memoria. La Asamblea Legislativa lo declaró Benemérito de las Letras Patrias.

— El rendimiento de los Consejos Directivos de Unidades Académicas y Facultades en aras de su función de orientación académica.

— Replanteo del funcionamiento e integración de demás instancias de conducción: Asamblea Universitaria, Consejo Universitario, Consejo Académico, para que puedan efectivamente cumplir con sus funciones.

— Desarrollo de la responsabilidad individual y de los núcleos académicos.

— Ordenamiento mediante el establecimiento de requisitos mínimos, de la participación de todos los estamentos en las diversas instancias de la Institución.

— Propuestas de aumento en los períodos de los puestos de elección y, en general, cambio en la modalidad de nombramiento, vigencia y sustitución de dichos puestos, con el fin de simplificar la actividad electoral en la Institución.

— La Facultad propone la organización de la investigación y la extensión de la institución por programas, como una vía de facilitar la labor multi e interdisciplinaria, articulando acciones de las Unidades Académicas. La organización por programas ofrece una alternativa flexible, adaptable a la estructura universitaria que se define como la más adecuada y que posibilita mayor direccionalidad en la ejecución de acciones en las áreas prioritarias institucionales.

— Asimismo, se concibe y propone que un Instituto o Centro Interdisciplinario sea la figura administrativo-académica a que puede optar un programa interdisciplinario que ha alcanzado su madurez y nivel adecuado de producción académica, y que requiere de una cristalización de esfuerzos para atender de manera permanente una problemática nacional dada.

Dado que la figura de instituto actualmente contemplada en el Estatuto Orgánico, al ser caracterizada como una Unidad Académica ordinaria, no se ajusta a los requerimientos académicos planteados, se propone una nueva estructura interna para los Institutos o Centros Interdisciplinarios, de modo que la organización administrativo-académica se supedita totalmente requerimientos académicos que demande el tratamiento de la temática específica desarrollada.

## DESARROLLO ACADEMICO:

Una serie importante de preocupa-

ciones de la Facultad en el Precongreso se orientó al análisis y propuestas relativas a factores generales de diversa índole que se constituyen en elementos importantes que condicionan el logro de la excelencia académica.

Desde esta perspectiva, fueron tratados en diversas ponencias los temas siguientes:

— Características del profesor universitario de la Universidad Nacional: Una consulta realizada en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales señala diez razones que deben caracterizar a nuestro docente. Se tipifican abundantemente y, poniendo a disposición la información encontrada, se solicita a la Vicerrectoría de Docencia una actualización del perfil del profesor de la UNA, y asimismo, que esta instancia provea los medios de capacitación necesarios para lograr el perfil deseado.

— Organización de las instancias de apoyo a la academia:

Se efectúa un análisis de soporte que diversas instancias de apoyo deben proporcionar a la acción académica. Estas instancias deben laborar bajo el criterio de servicio al logro de los objetivos de la academia. Se analizan varias de ellas, a saber: mantenimiento de equipo; servicio de biblioteca; servicio de transporte; asistentes para docencia; y para apoyar programas y proyectos; servicio de fotocopiado; efectuándose las propuestas respectivas.

— Didáctica universitaria:

Dada la necesidad institucional de sistematizar la actualización del personal académico en didáctica universitaria, y la acción universitaria efectuada hasta la fecha a este respecto, se propone la creación de una Comisión Asesora de la Dirección de Desarrollo Profesional y Cooperación Universitaria, integrada con delegados de las Facultades y Centros, para la formulación y ejecución orgánica de un plan institucional de capacitación y actualización en la temática.

— Seminario de Facultad:

Con el fin de propiciar el encuentro académico y los espacios de reflexión que enriquecen el quehacer académico, se propone la realización de Seminarios en Facultades y Centros en que participe su personal académico o invitados, tratando sobre resultados de su quehacer académico, o sobre aspectos novedosos, en áreas que respondan a los intereses de los miembros de la Facultad o Centro.

— Producción intelectual del Docente Universitario:

Esta propuesta pretende la formulación definitiva de un sistema justo de evaluación periódica del trabajo asociado a la docencia, que esté en manos de Unidades y Facultades con la asesoría técnica de la Vicerrectoría de Docencia. Sobre esta base se plantea la necesidad de que la producción intelectual del trabajador docente sea reconocida para el ascenso en Carrera Académica.

— Revisión y actualización de costos de algunos servicios que ofrece la Institución:

Se propone la revisión y actualización de los costos de algunos servicios, y se plantean propuestas en cuanto a la inversión de los recursos generados.

— Reglamento de evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje:

Se solicita a la Vicerrectoría de Docencia la revisión de dicho reglamento, y se sugieren una serie de propuestas para dicho proceso.

## QUEHACER ACADEMICO ESPECIFICO DE LA FACULTAD

Junto con la reflexión ya indicada, la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales se encuentra en un proceso de revisión y ajuste de su quehacer académico específico, en un proceso que contempla como primera etapa el análisis y definición del quehacer de sus Unidades Académicas. Estos planteamientos sustentarán la formulación del Plan de Mediano Plazo de la Facultad para el futuro Sexenio. Se estima que todo el proceso estará concluido al primer semestre del año próximo.

## Un gran trabajo:

# Diagnóstico de Realidad Institucional

La Vicerrectoría de Extensión de la Universidad Nacional, concluyó recientemente el Informe del Diagnóstico de Realidad Nacional, gracias al trabajo desplegado por los funcionarios de esta y otras unidades.

Este trabajo se enmarca dentro del proceso de reestructuración que viene impulsando la Rectoría, el cual busca revisar y replantear el quehacer académico de la institución, su modelo estructural, organizacional y funcional, para realizar los cambios que requiere la Universidad y poder asumir adecuadamente su misión.

El Diagnóstico de Realidad Institucional, al igual que otras actividades, seminarios, jornadas de reflexión y precongresos de centros y facultades, tiene como objetivo enriquecer la discusión del II Congreso Universitario, así como la elaboración y aprobación del Plan Sexenal 1991-1996.

Este trabajo se inició en marzo del presente año, por un equipo multidisciplinario integrado por la Lic. Pilar Trimiño, la Lic. Rosario Vargas, el Lic. Carlos Hernández, la Lic. Rosaura Matarrita, de la Vicerrectoría de Extensión; la Lic. Ilse Gutiérrez, la Lic. Elsy Viquez, la Lic. Orietta Barquero, el Lic. Edmundo Serani y el Lic. William Vargas de OPUNA, el Lic. Daniel Rueda, de la Vicerrectoría de Investigación, Ruth Martínez, de la Vice-

rectoría de Docencia y del Lic. Mario Aguilar del Centro de Cómputo, bajo la coordinación de la Vicerrectora Virginia Sánchez Molina.

El Diagnóstico fue elaborado a partir de una encuesta de opinión para académicos, otra para administrativos, la recolección de cifras institucionales, información sobre puestos y funciones de trabajo en el sector académico y administrativo y de la labor y necesidades de las diferentes vicerrectorías, entre otras actividades.

## ALCANCES Y LIMITACIONES

El Diagnóstico de Realidad Institucional constituye una base importante para la discusión en el II Congreso Universitario y en la elaboración del Plan Sexenal 1991-1996, ya que retoma elementos esenciales para la generación de alternativas, y ha recolectado y sistematizado información general, tanto de la comunidad universitaria como de otros sectores de la sociedad.

Este trabajo brinda una visión crítica de la situación interna que atraviesa la institución y de su potencial, a partir de las tendencias actuales del desarrollo nacional.

Es importante considerar a la hora de la discusión, que mucha de la informa-

ción recolectada proviene de encuestas de opinión y de los Consejos Directivos de Unidad y de Facultad, en donde en algunos casos se contó con representación de profesores y estudiantes, con las limitaciones normales que esto pueda implicar.

El Informe del Diagnóstico de Realidad Institucional trató de abarcar en forma exhaustiva la problemática institucional, sin embargo, algunos tópicos no fueron posible incorporarlos, como es el de la capacitación que la institución brinda a sus académicos.

En una primera etapa, el Informe presenta la información del área académica, y se espera posteriormente incluir el sector administrativo.

La información que contiene este documento abarca la recopilada hasta el día tres de setiembre del presente año.

Es importante mencionar, que problemas como la falla del fluido eléctrico durante 15 días, la poca disposición de algunas unidades académicas y facultades para dar las citas para las entrevistas, la limitación de recursos económicos y humanos y la limitación de tiempo, impidieron una rápida presentación del mismo; sin embargo, cabe mencionar también, que este trabajo constituye un esfuerzo de gran trascendencia para la institución, ya que información de este tipo es escasa y poco confiable en la Universidad.





El seminario de Vida Universitaria se debió de ampliar con el fin de que los ponentes ahondaran en sus propuestas.

## Importantes reformas se propondrán en Segundo Congreso

Una serie de reformas que cubren la generalidad de la problemática universitaria, en el ámbito estructural e institucional se presentarán en el Segundo Congreso Universitario que se inaugurará el 22 de octubre, con trabajos de comisión del 23 de octubre al 9 de noviembre y una plenaria del 19 al 23 de noviembre.

El Segundo Congreso Universitario de la Universidad Nacional, se realizó en dos fases, una que se viene realizando desde finales del año pasado y culminó en la primera semana de octubre de este año, y la otra prevista para finales de octubre y noviembre, donde se conocerán las resoluciones provenientes de los eventos previos.

En cuanto a la primera fase, desde el año pasado se vienen realizando una serie de diagnósticos sobre la realidad nacional e institucional, eventos en las ocho facultades y en la Sección Regional de Pérez Zeledón, así como talleres de las áreas de investigación, docencia y extensión, y los seminarios de organización y administración universitaria, de Docencia y el de Vida Universitaria, última actividad de esta primera fase.

Según informó el Lic. Noé Morales, secretario de la Comisión Organizadora del Segundo Congreso Universitario, en la segunda fase se conocerán exclusivamente los resultados de los eventos previos, lo que significa que aquellas ponencias que no fueron contempladas en los eventos previos no serán tratados en esta segunda fase.

### REFORMAS

En cuanto a algunos cambios que son temas de análisis durante el Segundo Congreso Universitario, se contemplan entre otros, reformas al Estatuto Orgánico, a la composición de las facultades, con un marcado interés en las funciones de las decanaturas y de Consaca, también en cuanto a modificaciones sustanciales en la estructura y procesos electorales.

Según afirmó el Lic. Morales, buena parte de las propuestas que se presentaron en el Seminario de Vida Universitaria, son un reflejo de preocupaciones similares procedentes de otros eventos previos.

### SEMINARIOS

Dentro de los últimos eventos celebrados en la primera fase del Congreso Universitario, se destacan los seminarios de Vida Universitaria y el Seminario de Docencia, que reunieron una importante cantidad de académicos y administrativos.

Con el tema "La Universidad Nacional: su papel en la sociedad actual y su proyección al futuro", se realizó el Seminario Vida Universitaria, previsto inicialmente del 24 al 28 de setiembre, no obstante la Comisión Organizadora debió de ampliarlo en algunos días del mes de octubre.

Este seminario se abocó a nueve temas fundamentales como fueron: Estructura Universitaria y reformas al Estatuto Orgánico; Conducción superior universitaria (las instancias de dirección); Procesos electorales; Relaciones externas de la UNA (Cooperación internacional, venta de servicios, becas); Producción académica y políticas editoriales; Comunicación y divulgación de la UNA; Condiciones laborales, Sistema de bibliotecas; Salud, deportes, cultura y ambiente universitario.

Dentro de estos temas se presentaron 36 ponencias, referidas a cambios en CONSACA, el fortalecimiento de las unidades académicas, cambios en la estructura de las facultades, creación de un Instituto Costarricense para el Desarrollo Rural, eliminación del derecho a voto de los pensionados, procesos para la elección de miembros del Consejo Universitario y Direcciones administrativas, la prestación de servicios, elaboración de un proyecto de turismo científico, reorganización de la comunicación institucional y fortalecimiento de la Oficina de Comunicación.

También se destacan otras ponencias referidas a la carrera profesional del sector administrativo, condiciones laborales de los académicos, mejoramiento del sistema de servicios y actualización del material bibliográfico.

Al igual que el Seminario de Vida Universitaria, el Seminario de Docencia, que se celebró los días 10, 11, 13 y 14 de setiembre en el Centro de Investigación en Docencia y Educación, fue catalogado de exitoso, no sólo por la participación nutrida de funcionarios, sino por la calidad de las ponencias.

En este evento, se analizaron ponencias en cinco temas centrales, relacionadas con la oferta académica, el educador, el estudiante, la organización y conducción de la docencia, así como otros temas relacionados con la docencia.

En cuanto al tema de la oferta académica, se presentaron propuestas sobre educación ambiental, un proyecto de turismo científico, un proyecto de reestructuración del Centro de Estudios Generales, y alternativas para la formación de docentes.

En cuanto al papel del educador, se hizo énfasis en aspectos como pedagogía universitaria, didáctica universitaria, el ejercicio de la docencia en la UNA, mejoramiento de las condiciones físicas del académico, políticas selectivas para retener al personal, así como sugerencias para el Reglamento de carrera académica.

Sobre el estudiante, se presentaron ponencias sobre el régimen de admisión, un nuevo proyecto de evaluación, ejercicio profesional supervisado, así como el servicio ambiental estudiantil.

Relacionados con la conducción y organización de la docencia, se enfatizó en la acreditación del aprendizaje por experiencia, un proyecto de reglamento de trabajos finales de graduación, un manual de procedimientos de la Vicerrectoría de Docencia, y sobre cambios en las secciones regionales.

También se conocieron ponencias sobre la trimestralización, sobre normas y prácticas de reconocimientos y equiparación de estudios y títulos, reglamento para junta de becas, así como requisitos para candidatos a becas de posgrados.

### SEGUNDA FASE

En cuanto a la segunda fase del Congreso Universitario, la Comisión organizadora, distribuyó recientemente el reglamento general de este evento, donde se contemplan los propósitos, la temática, la estructura del Congreso, la organización, los miembros que tiene derecho a participar, así como las propuestas y los debates.

La inscripción de los miembros del Congreso Universitario, se realizó los días 15, 16 y 17 de octubre.

## TEUNA efectuó Taller de Reflexión

Con el propósito de asegurar una participación efectiva de los delegados en los procesos electorales que se realizan en la Universidad Nacional y de consolidar las vías de comunicación con el cuerpo de delegados, el Tribunal Electoral de esta institución de educación superior, TEUNA, celebró el Primer Taller de Reflexión.

El Taller se realizó el 7 de setiembre en la Biblioteca Joaquín García Monge y contó con la participación de los delegados y de un reducido número de funcionarios invitados, ex miembros del TEUNA.

El Taller también permitió reflexionar sobre el proceso electoral en la institución y dar a conocer las regulaciones sobre propaganda electoral contenidas en el Reglamento del Tribunal Electoral pertinentes a la Propaganda Electoral, que fue publicado en agosto de 1988, así como analizar las ponencias con que el TEUNA participará en el II Congreso.

En relación con las regulaciones sobre propaganda electoral, el Lic. Noé Morales, Presidente del TEUNA, indicó que el Régimen Disciplinario es el capítulo más incómodo de aplicar. Este incluye nulidades y retoma los mismos elementos que se contemplan en los reglamentos vigentes para las elecciones nacionales, como por ejemplo la ilegalidad de una Junta Receptora de votos, la alteración de documentos, la alteración de escrutinios y que la elección recaiga en una persona no apta para el puesto.

Hasta la fecha en la institución no se ha anulado ningún proceso electoral, con excepción de unas efectuadas por el CIDEA hace un tiempo, en la que se determinó un manejo de inscripciones en función de la representación estudiantil.

Sobre este tipo de acciones, el Lic. Morales explicó que hay gente que busca crear las condiciones adecuadas para afectar a la institución; sin embargo, la mayoría de los universitarios han demostrado gran madurez en los asuntos electorales.

Cualquier incumplimiento del Régimen Disciplinario puede ser denunciado ante el Tribunal, entidad que inmediatamente abre un expediente para señalar la existencia de una investigación, sin embargo, aparte del estudio del caso, el TEUNA no tiene la jurisprudencia o potestad para autojuzgar a un miembro suyo. Este tipo de procedimientos, según el Estatuto Orgánico le corresponde al Consejo Universitario.

El Lic. Morales subrayó que la generalidad de los procesos muestran una gran superación en cuanto al respeto a lo establecido por el Reglamento Electoral.

Por otro lado, indicó que es muy importante la labor que cumplen los delegados del TEUNA, que actualmente son cerca de 20, durante un proceso electoral, labor que define más de carácter académico y didáctico que de policía.

"Cuando se concurre a elecciones se entra en el escenario político y académico con la correspondiente medición de fuerzas. No debe derivarse de esta medición la ofensa personal, la agresión física o moral, tomando como excusa la diferencia programática o ideológica. Los procesos son en sí mismos, momentos vitales de la vida universitaria para definir el desarrollo institucional, para determinar proyectivamente mediante la emisión del voto, nuestra vocación de crecimiento", expresó Morales.

### EL TEUNA EN EL CONGRESO

El TEUNA participará en el II Congreso Universitario, a realizarse del 22 de octubre al 23 de noviembre, con tres po-

nencias relacionadas con los procesos electorales de la Universidad Nacional, los cuales se discutirán en el Seminario de Vida Universitaria.

Las ponencias "El voto en blanco como abstencionismo", "Los pensionados y los procesos electorales", y "El voto por derecho propio de funcionarios administrativos en el 60 % de los funcionarios académicos", fueron elaborados por los licenciados José Bogarín Benavides y Noé Morales Rodríguez.

En relación con la primera ponencia los autores consideran que no se justifica sumar el voto en blanco al candidato ganador, ya que se contraría una voluntad expresada libremente.

Hasta la fecha, en la Universidad Nacional se ha procedido a sumar los votos en blanco al candidato que ha logrado el porcentaje necesario con los votos válidos y sólo en los casos que establece el artículo 229 del Estatuto Orgánico.

La inflación del voto en blanco es considerable y tergiversa para efectos de un análisis posterior a los alcances de las votaciones.

En la última elección de la Rectoría, el porcentaje de votos en blanco fue de un 1 % para el puesto de Secretario General fue de 7.84 %, y en la de los dos miembros al Consejo Universitario fue de un 13.41 %.

En relación con la segunda ponencia, los autores consideran que la participación del sector académico en la dinámica universitaria se ha reducido enormemente dentro de su 60 % estatutario, y que esta situación coincide con la carencia de un soporte bibliotecario adecuado, con el estorbo de la extensión y de la investigación, y la interpretación de una actividad docente prácticamente ligada al aula.

Los funcionarios consideran que la representación del sector administrativo, con un 15 % que le otorga el estatuto, más un 1.93 % dentro del 60 % de la representación académica, contradice el espíritu democrático al disminuir la capacidad del sector académico.

Bogarín y Morales manifestaron que existe un amplio consenso en la necesidad de mantener el respeto al derecho de decisión de cada sector y en el porcentaje en que el Estatuto Orgánico lo provee.

Finalmente, la última ponencia sobre "Los pensionados y los procesos electorales", defiende varios artículos del Estatuto Orgánico en los cuales se ratifica que para la toma de decisiones (potestad de las asambleas), se requiere de la condición contractual que define al protagonista actuante.

Consideran los autores que la participación de los pensionados en los procesos electorales se ha convertido en un argumento político y no en un argumento académico, razón por la cual proponen una modificación al artículo 141, a partir del cual se fundamentó la incorporación de este grupo como electores.

Además de estas tres ponencias, el TEUNA presentó otra en el Pre Congreso de la Facultad de Exactas y Naturales, suscrita por el Prof. Noé Morales y la Msc. Claudia Charpentier, delegada del Tribunal Electoral.

Esta ponencia propone que los puestos de elección sean por cinco años, sin reelección consecutiva y eligiéndose por papeleta al propietario y al suplente por el período administrativo. En caso de renuncia del propietario, el suplente concluiría el período de elección.

Esta reforma cubriría desde el puesto de rectora hasta el de director de las unidades académicas.



El Lic. Noé Morales, Presidente del TEUNA, indicó que los universitarios han demostrado gran madurez en los asuntos electorales de la institución, durante el Primer Taller de Reflexión.



Dr. Bernd Niehaus

# Gobierno se propone una activa política exterior

El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bernd Niehaus, dictó el pasado 20 de setiembre una conferencia en la Sala de Ex Rectores de la Biblioteca Joaquín García Mogo, para inaugurar el curso de conferencias que anualmente organiza la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional. A la actividad concurren embajadores acreditados en nuestro país, diplomáticos de nuestro servicio exterior, ex embajadores costarricenses, así como estudiantes de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas.

## DIRECTRICES

El titular de Relaciones Exteriores, Bernd Niehaus, señaló que la política exterior del Gobierno del Lic. Rafael Angel Calderón, se basa en nueve principios fundamentales, los cuales dan sustento a las acciones que se vienen dando en estos primeros meses de esta gestión, así como a las acciones futuras del actual Gobierno.

De manera resumida el Ministro de Relaciones Exteriores, indicó que el Gobierno de Calderón Fournier, se ha propuesto una actividad política exterior, ésta estará determinada por tres campos específicos, lo político, económico y cultural; además estará fundamentada en la paz, la libertad, la justicia y la democracia; está enmarcada dentro de la observancia fiel de los principios del Derecho Internacional; dirigida a una búsqueda constante del respeto incondicional a los Derechos Humanos; comprometida en la protección del Ambiente y del equilibrio ecológico; tendiente al alcance de un nuevo orden económico internacional justo y equitativo; dotada de instrumentos que permitan el logro efectivo de sus fines y finalmente dedicada a la defensa de su soberanía y de los intereses nacionales.

## ACTIVA POLITICA

Al hacer un desglose de algunos de estos principios y las acciones concretas adoptadas en la actual política exterior, el Dr. Niehaus, enfatizó que es determinante *que un país como Costa Rica, que tiene una larga trayectoria democrática y un carácter ejemplar en materia de los derechos humanos no puede ser pasiva en el mundo internacional, por lo tanto la política exterior costarricense se ha concebido como una política activa.*

En este sentido aseguró que si bien el principio de Neutralidad, expuesto en la Administración Monge Alvarez, merece el respaldo, lo cierto es que era una figura que obligaba a un no hacer, a una pasividad internacional, expresión contraria a la nueva concepción de que la política exterior debe ser activa.

Sobre el punto de la neutralidad, recaló el Ministro Niehaus, que el Gobierno actual seguirá los lineamientos del Gobierno anterior, en el sentido de no dar una declaración de neutralidad, porque puede ser mal interpretada.

Sobre la posición que mantendrá nuestro país en Centroamérica, el Dr. Niehaus, señaló que será de apoyo absoluto al proceso de Esquipulas. Agregó, que siendo candidato y ahora Presidente de la República, el Lic. Rafael Angel Calderón, apoyó este proceso, porque consideró que es valioso y conlleva una serie de principios que han demostrado en los últimos años su valor e importancia para el proceso de pacificación en el área.

En cuanto al diálogo norte-sur, dijo el Ministro de Relaciones Exteriores, que se hace necesario salir del estancamiento que se vive en los últimos decenios, y convertirse en algo muy positivo, constructivo y casi institucionalizado, con mecanismos para lograr frutos en un plazo relativamente corto.

Sobre el tema de los No Alineados, el Dr. Niehaus lo calificó como un tema polémico, sin embargo señaló que Costa Rica nunca ha sido miembro de este grupo, y que este Gobierno tampoco proyecta ser miembro de esta organización, lo que sí se ha decidido es que nuestro país sea observador, por cuanto se vislumbran cambios significativos en este grupo, principalmente en la orientación para el logro

de intereses comunes de la humanidad entera.

Dijo el Dr. Niehaus, que si existe un interés en volver la mirada hacia el Grupo de los 77, sobre todo en lo que respecta a la cooperación horizontal, principalmente en los países del tercer mundo.

Al hacer un balance sobre la situación en el Golfo Pérsico, el Dr. Niehaus, afirmó que Costa Rica, ha dado un apoyo absoluto al Consejo de Seguridad y un repudio a las violaciones de los principios de la Carta cometidos por Irak, y en este sentido la anexión de Kuwait, no solo es contraria a sus principios, sino violatoria de los derechos más fundamentales del Derecho Internacional.

Con el mundo árabe, queremos tener relaciones al igual que mantenemos con la mayoría de los países del mundo, claro que esas relaciones no pueden poner en peligro las relaciones que nuestro país mantiene con Israel, indicó el Ministro Niehaus.

## SERVICIO EXTERIOR

También se refirió a la necesidad de teminar con la improvisación que se viene dando en el servicio exterior, por lo que urge profesionalizar a las personas que nos representan en el exterior.

Indicó que desde hace algunos meses se vienen realizando acciones para profesionalizar el servicio exterior, con la creación de un Instituto y de una comisión calificadora, encargada de hacer los nombramientos del personal del servicio exterior, con base en criterios técnicos y no políticos.

Agregó, que según las proyecciones para 1994 el servicio exterior estará pro-



fesionalizado en un 30 %, y para 1988 de seguirse esta política será de un 80 ó 90 % y unos años después el 100 %, lo que indudablemente permitirá hacer efectiva la política exterior costarricense, pues se contará con una Cancillería y un servicio exterior totalmente profesional.

Aseguró el Dr. Niehaus, que en estos momentos se cuenta con diplomáticos profesionales que están a cargo de la gestión diplomática y consular, con quienes se realizarán acciones dinámicas en la búsqueda de inversionistas y en la colocación de nuestros productos en el exterior, asimismo con gran conocimiento de la problemática costarricense, para que puedan ser expuestos en los ámbitos privado y público en los países donde nos representen.

## OTROS AMBITOS

Insistió el Dr. Bernd Niehaus, que la política exterior debe salirse de las viejas concepciones que las circunscribían únicamente al ámbito político, y proyectarse a otros ámbitos como el económico y cultural. Sobre esta iniciativa el Gobierno se propone el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, justo y equitativo, lo que implicará relaciones más justas entre el norte y el sur. Esto, dijo el Dr. Niehaus, significará precios justos para los productos de exportación, de relaciones apegadas a la realidad de una humanidad que tiene los mismos derechos, aunque reconoció a la vez, que se hace un tanto difícil tomar las primeras

decisiones, pero que nuestro país está decidido a tomar las acciones conjuntas en este sentido.

Insistió, en que la política exterior debe regirse por concepciones modernas en los campos político, económico y cultural, y en este sentido, afirmó que se hacen esfuerzos con el Ministerio de Cultura Juventud y Deportes para trabajar en acciones concretas.

Otro de los aspectos que el Ministro recaló, fue el compromiso que adquirió para la protección del ambiente y el equilibrio ecológico. Si bien reconoció que a nivel internacional se viene dando esfuerzos en este sentido, las iniciativas son aisladas y dan la sensación de desorden. Por tal motivo el Gobierno del Presidente Calderón Fournier, pretende lograr el establecimiento de un nuevo orden ecológico a nivel internacional, donde la educación jugará un papel muy importante.

Sobre este punto, comentó el Dr. Niehaus, que recientemente el Gobierno hizo planteamientos concretos en el seno de la Organización de Estados Americanos, tendiente al establecimiento de un proyecto para la promoción de la educación del medio ambiente, donde los estados miembros deberán de asumir una serie de obligaciones en la protección de la ecología mundial.

El ministro Niehaus, es del criterio que nuestro país está llamado a jugar un papel importante, puesto que se están dando acciones concretas para demostrarle al mundo que esta problemática debe ser enfocada en los ámbitos norte-sur.

# Entregaron premios del Certamen UNA-PALABRA

En un acto solemne el 19 de setiembre en la Sala de Ex Rectores de la Biblioteca Joaquín García Monge, se hizo la entrega de libros y premios de la décima segunda edición del Certamen UNA-PALABRA, que organiza la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje y el Departamento de Filosofía de nuestra Universidad.

En esta edición, el premio de ensayo correspondió a Yadir Calvo, por su obra "A la mujer por la palabra". En cuento el primer lugar fue para Rosibel Morera por "Historias de un testigo interior", mientras que a Alf Viquez Jiménez, se le entregó una mención honorífica por "Los destinatarios". En poesía "Biografía clandestina de un espejo", de Erick Gil Salas, obtuvo el primer lugar.

## PROCESO

Durante el acto, el Dr. Faustino Chamorro, Presidente de la Editorial de la Universidad Nacional (EUNA), se refirió a la existencia de un libro, lo que supone todo un proceso con 4 etapas fundamentales; la estimulación, gestación, edición y

vida del libro. Al mencionar cada una de las etapas, el Dr. Chamorro, indicó, que la Universidad Nacional, mediante el certamen se propone estimular, gestar y editar las obras.

Indicó, que los galardonados, la Universidad, el Comité del certamen, los jurados y la Editorial, han concurrido cada una con su tarea a la realización de las tres primeras etapas del libro.

Por su parte, el Lic. Albán Bonilla, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, recordó a los impulsores de este Certamen, Zoraida Ugarte y Eduardo Saxe, entre otros, y que después de doce ediciones, no sólo se ha consolidado, sino que ha adquirido relevancia centroamericana.

Destacó, que este certamen, no sólo permite a la Facultad tener presencia académica que estimula la creación, sino que a través de dicho certamen, la Universidad Nacional como un todo, proyecte su acción en el plano nacional y regional.

"Desde esta perspectiva, el certamen constituye un acierto de la Facultad y de la Universidad, por eso agradecemos el apoyo recibido que ha permitido sub-

sistir y fortalecernos", enfatizó Bonilla.

Agregó, que una cosa es crear una certamen y otra convertirlo en una institución y que UNA-PALABRA es ya una institución, a pesar de que debió enfrentar una cantidad enorme de adversidades, las mismas que rodean el desarrollo del pensamiento humano.

## PRESENCIA

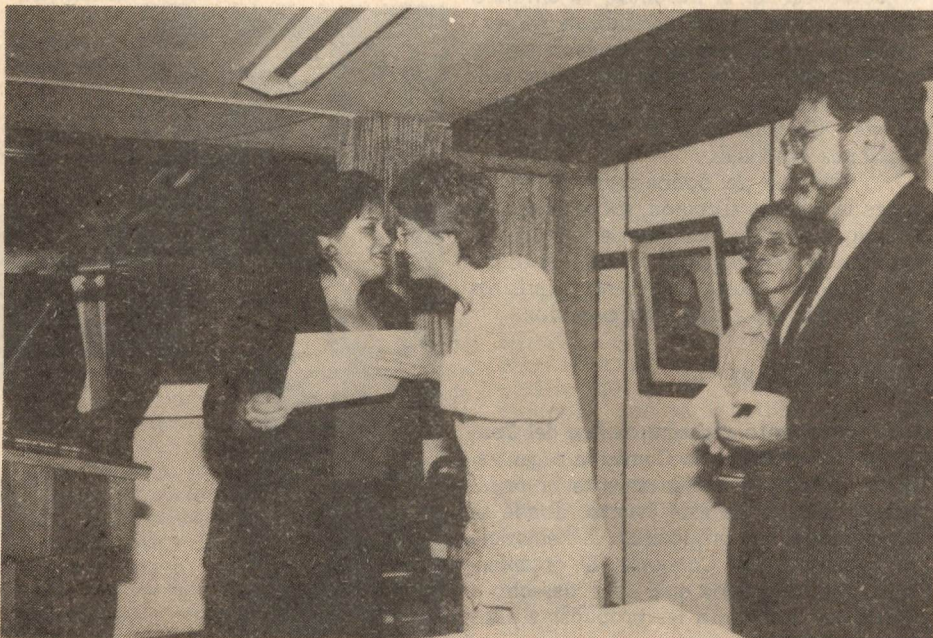
La Rectora de la Universidad, Lic. Rose Marie Ruiz, comentó que la comunidad universitaria está viviendo uno de los momentos más hermosos en la historia de la Institución, un momento en que se entra en un proceso de análisis, reflexión y replanteamiento de lo que ha sido el aporte de la UNA en la vida nacional.

"Es un momento de cuentas claras, donde estamos realizando una serie de talleres y seminarios institucionales, como prelude al Segundo Congreso Universitario, esfuerzos que van dirigidos a un mejor servicio para nuestra nación y una posibilidad de mantener y abrir espacios de reflexión y creación y aportes en todos los ámbitos del saber", señaló la Lic. Ruiz Bravo.

Aseguró, que es un acierto que nuestra Institución haya establecido, mantenido y enriquecido el Certamen UNA-PALABRA a través del tiempo y que nuestra editorial publique los libros ganadores, que contribuyen a darle firmeza y presencia a la cultura nacional.

Señaló, que la Universidad vincula a la creación, expresión artística, la indagación social, a la defensa de los valores humanísticos y científicos, tiene en los premios UNA-PALABRA, una de las expresiones más nobles de su quehacer, su convocatoria, adjudicación y publicación, tienen una relación directa con el trabajo intelectual, a la vez que busca que los autores participantes ejerzan un compromiso creativo con los temas fundamentales de nuestro tiempo.

Finalmente reconoció, que muchos autores y artistas han tenido la oportunidad de ser galardonados y que su obra circule gracias al Certamen, esto refleja el interés de la Institución por estimular la creatividad bajo normas de rigor, amplitud y plena libertad para expresarse, por medio de la poesía, el cuento y el ensayo, formas de conocimiento que pasarían inadvertidas en el medio costarricense, si la UNA no tuviera este Certamen.



Rosibel Morera, recibe el reconocimiento de las autoridades universitarias por su obra "Historia de un testigo interior", durante la entrega de los premios del Certamen UNA-PALABRA.





## FUNCIONARIOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACION UNIVERSITARIA

Yolanda Acuña, Relaciones Internacionales.  
Miguel A. Amador Céspedes, Decanato Fac. Ciencias Sociales.  
Ma. Antonieta Araya Sancho, UCID  
Gloria Arce Rodríguez, Maestría Fauna Silvestre.  
Marta N. Arguedas Salas, Esc. de Historia.  
Carlos Chacón Rodríguez, IDESPO.  
Oscar Dalolio Agüero, Centro de Cómputo.  
Marino Marrozzi, Vic. de Administración (OEA).  
Xinia Molina Ruiz, Ofic. Comunicación.  
Sonia Mora Araya, Depto. Psicología.  
Manuel E. Rodríguez H., Vic. de Administración.  
Willy Umaña Fernández, OPUNA.  
Ma. Eugenia Valverde Gonzdlez, Auditoría.  
Ma. Isabel Valladares C., Esc. de Geografía.  
Mario G. Viquez Vargas, IDELA.  
Miguel A. Espinoza, CCSS.  
Ma. de los A. Carrillo, Vic. Vida Estudiantil.  
Vilma Durán, CIEM.  
Bernal Salas Jiménez, Hospital Veterinario.  
Montserrat Santos Cruz, IDESPO.  
Asdrúbal Bolaño, UCR.  
Olger Ledezma, UCR.

# PRIMEROS LICENCIADOS EN ADMINISTRACION UNIVERSITARIA

Diecinueve funcionarios de la Universidad Nacional, dos de la Universidad de Costa Rica y uno de la Caja Costarricense de Seguro Social, presentarán en la segunda semana de octubre y la primera de diciembre los trabajos de investigación, último requisito para optar al grado académico de Licenciados en Administración del Trabajo, con énfasis en la Administración Universitaria.

Esta carrera que tiene a su cargo el Instituto de Estudios del Trabajo (IES-TRA) de la Universidad Nacional, constituye toda una novedad, incluso es única en Centroamérica y el Caribe.

Con la formación de estos nuevos profesionales, la Universidad Nacional se perfila como única institución de educación superior en la formación de recurso humano altamente calificado en este cam-

po.

Carlos Chacón R., estudiante de esta carrera y gestor de este plan de estudios, afirmó que con la formación de estos profesionales en el campo específico de la Administración Universitaria, tanto la Universidad Nacional como otras universidades del país, podrán contar con funcionarios que poseen un vasto conocimiento sobre este campo, pues han logrado obtener conceptos nuevos sobre la dinámica universitaria, aparte de su experiencia que han logrado adquirir como funcionarios universitarios.

## ORIGEN

Según recordó Carlos Chacón, algunos años atrás, se presentó la interrogante en la Comisión de Carrera Administrativa,

que para algunos puestos en la Universidad, no existían carreras profesionales específicas que respaldaran el poder optar a un puesto determinado, como el caso de algunos puestos de dirección.

Señaló, que de ahí surgió la idea de formar un trabajador universitario en una área específica de la Administración, la que tomó fuerza a inicios de 1988, cuando un grupo de administrativos comenzaron hacer gestiones ante la Vicerrectoría de Administración, para la capacitación en el campo administrativo.

En esa oportunidad, dijo Chacón, la Vicerrectoría de Administración, previo a un estudio recomendó la posibilidad de abrir el plan de formación profesional, sin embargo se requería la aprobación del Consejo Universitario, gestión que se realizó a través de la Vicerrectoría de Docencia.

En esa época, el Consejo Universitario aprobó el plan de estudios, delegando a la Vicerrectoría de Docencia integrar una comisión, que estaría encargada de definir un perfil de la carrera y un análisis de las necesidades de mercado. Esta comisión fue integrada con representantes del IESTRA, de la Comisión Curricular y de un representante de los estudiantes, puesto que recayó en el señor Carlos Chacón.

Según indicó Chacón, el plan de estudios dio inicio antes de que se aprobara la carrera, con dos cursos en octubre y 1988, alternamente se tramita la respectiva carrera, según los requisitos normales.

## FINANCIAMIENTO

En el momento que se inicia el Plan, el IESTRA pone de requisito financiar la carrera como venta de servicios al estudiante, sin embargo, se gestionó ante el Consejo Universitario un acuerdo para que se autorizara a Junta de Becas, el traslado de una partida para cubrir el costo de esta carrera, lo que finalmente fue aprobado. Por otro lado, se contempló que los profesores que impartirían los cursos no fueran de la Universidad, sino expertos en los diferentes temas que contempla el plan de estudios.

Sobre la forma de selección de los estudiantes, Chacón mencionó que fue un proceso muy riguroso a cargo de la Vicerrectoría de Docencia y del IESTRA, para lo cual unos fueron ubicados en el nivel de Licenciatura y otros en el nivel de Bachillerato.

## PLAN

El Plan de estudios, contempló cursos de nivelación para ubicar al estudiante

que no fuera propiamente del área de la Administración, también se dieron otros núcleos propios de la Administración en general, posteriormente se desarrollaron cursos específicos de la carrera. Estos cursos contempló aspectos de la administración financiera, planeamiento estratégico, derecho administrativo, derecho laboral, organización y administración universitaria, así como cursos relacionados con la sociología y psicología del trabajo, y la administración de los recursos humanos.

Esta temática, dijo Chacón, aunado a la heterogeneidad en la formación académica de los participantes y la diversidad de los centros de trabajo a los que pertenecen, posibilitó un intercambio de ideas y experiencias sobre la problemática universitaria, la cual fue muy enriquecedora en la formación académica del grupo.

## INVESTIGACIONES

Los funcionarios que iniciaron hace dos años el plan de estudios, presentarán sus trabajos de investigación, dieciséis de ellos lo harán en octubre y los seis restantes en diciembre próximo. En la presentación de los trabajos de investigación se espera la asistencia de las autoridades universitarias dado que se desarrollan temas relacionados con diversos aspectos de la institución.

Estos trabajos se enfocan hacia el proceso de toma de decisiones a partir de los acuerdos del Consejo Universitario; los modelos de asignación de la carga académica, la capacitación de los Recursos Humanos en el Sector Administrativo; el proceso de contratación administrativa; así como los reconocimientos de cursos a los estudiantes.

## EXPECTATIVAS

Carlos Chacón, indicó que el hecho de que la Universidad Nacional gradúe próximamente a sus primeros licenciados en este campo, se debe primero, a la visión de las autoridades universitarias de aprobar el plan; y al interés mostrado por los funcionarios-estudiantes en capacitarse, así como al apoyo de la Vicerrectoría de Docencia y al IESTRA, fundamentalmente en la persona del entonces director, Lic. Enrique Orozco, y actualmente del Dr. Hugo Torres, coordinador de Docencia del IESTRA.

Finalmente agregó Chacón, que la Universidad ha invertido recursos y que es el momento de recoger los frutos, que indudablemente serán de gran beneficio para la institución, además agradece a todas las personas o instancias que de una u otra forma coadyuvaron en las diversas etapas de aprobación de esta novedosa licenciatura.

## Convocan a Premio Omar Dengo

La Comisión Organizadora del Certamen UNA-PALABRA, convoca a instituciones que han contribuido en el área de la Educación y de la Sociedad Costarricense, a participar en el Premio Omar Dengo en su segunda versión.

El período de recepción de las propuestas se cierra el próximo 5 de diciembre, y éstas pueden ser remitidas a la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Universidad Nacional.

El Premio Omar Dengo de carácter bienal tiene una dotación de 100 mil colones, además, el jurado del Certamen, entregará a la institución seleccionada un pergamino confeccionado para esta ocasión.

Según señalaron los miembros del Certamen UNA-PALABRA, pueden aspirar al Premio para esta segunda versión, las instituciones por producción o actividad específica por medio de propuestas razonadas y documentadas, provenientes de asociaciones profesionales, gremiales, empresas o grupos culturales de personas.

Los candidatos podrán recibir apoyo, por escrito, de otras fuentes distintas de la proponente, además ningún candidato-individuo o grupo podrá proponerse a sí mismo para el premio.

El Premio Omar Dengo, fue instituido para celebrar la participación gestora y profunda de Omar Dengo en la educación costarricense, cuyo aporte alienta particularmente el desarrollo de la Universidad.

## OMAR DENGÓ

Don Omar Dengo nació el 9 de marzo de 1888 en la Ciudad de San José, efectuó sus estudios primarios en San Jo-

sé y los secundarios en el Liceo de Costa Rica, donde se graduó de Bachiller en Humanidades en 1906. En dicha institución tuvo como maestros a don Joaquín García Monge, don Roberto Brenes Mesén y don Elías Jiménez Rojas.

Si bien en 1911 obtiene su Bachillerato en Leyes, su verdadera vocación está en la Educación, y al año siguiente ingresa en el profesorado del Liceo de Costa Rica, donde conquista el aprecio y admiración de sus compañeros y discípulos.

Recién inaugurada la Escuela Normal de Costa Rica en 1915, en nombrarlo profesor de Psicología Educativa, Lógica y Debate, Disciplinista Auxiliar y Bibliotecario.

Con motivo de los sucesos políticos de 1917 se retira de la Escuela Normal y se va a trabajar como maestro rural en una escuela particular en la Finca La Caja.

El 15 de abril de 1917 contrae matrimonio con María Teresa Obregón. En 1919 durante la Presidencia del Lic. Francisco Aguilar Barquero, le es ofrecida la Dirección de la Escuela Normal y desempeña dicho cargo hasta que lo sorprende la muerte el 18 de noviembre de 1928.

Don Omar Dengo, fue un activo colaborador de los diarios y las revistas de la época, donde dejó impreso sus pensamientos sobre cuestiones sociales, políticas, educativas, literarias y filosóficas, principalmente en la Revista de Educación y en La Obra, de donde fue Director, así como en el Repertorio Americano.

La Universidad Nacional, no sólo lo ha distinguido con este Premio Bienal, sino que su campus universitario lleva el nombre de este ilustre costarricense, amante de la educación.



## El pizote:

# Animal reforestador del bosque seco tropical

Mucho se ha hablado de que ciertos mamíferos son dispersadores potenciales de semillas e importantes reforestadores del bosque tropical seco; sin embargo son pocos los estudios que se han realizado al respecto.

El Programa Regional en Manejo de Vida Silvestre de la Universidad Nacional, inició en agosto de 1989, una investigación con una duración de tres años, tendiente a determinar la participación del pizote en el proceso de reforestación natural del bosque.

El estudio, que se realiza en tres sitios en el Parque Nacional Guanacaste, alrededor de la Casona, en la Playa Nancite y en las faldas del volcán Orosí, es desarrollado por los investigadores Msc. Christopher Vaughan, Lic. Joel Sáenz y la MBs. Holly Espach.

El estudio tiene como objetivos conocer el tipo de comunidades vegetales que necesita el pizote para su subsistencia, la dieta alimenticia, la forma de reproducción para el manejo de poblaciones, así como el comportamiento de este animal, con el fin de determinar si estos mamíferos son en efecto dispersadores de semillas y si en el desempeño de esta función contribuyen significativamente en el proceso de reforestación natural del bosque.

Hasta la fecha los investigadores han recolectado información muy valiosa sobre estos aspectos, a partir de la observación directa del animal, por medio de la radiotelemetría, que permite seguir el rastro del animal y conocer en consecuencia la actividad que realiza día a día. También, a través del análisis de heces, esperan identificar el tipo de semillas que co-

men y si éstas tienen posibilidades de germinar una vez que el animal defeca.

## UN VERDADERO MATRIARCADO

El pizote vive en manadas que son guiadas por una hembra adulta. Estas manadas están compuestas en promedio, por grupos de 12 a 20 individuos, entre juveniles y hembras adultas.

Los machos son expulsados de los grupos por las hembras cuando alcanzan su edad adulta, aproximadamente a los dos años de edad.

Durante la época de reproducción, que va de diciembre a mayo, los machos entran a los grupos para reproducirse, pero después vuelven a salir.

Los investigadores explicaron que es común observar cruentas luchas entre los machos para llegar a aparearse con una hembra, pero hasta el momento desconocen el tipo de vida que éstos llevan una vez que abandonan el grupo.

## LENTA REPRODUCCION

Aunque se desconoce el número de pizotes que puedan haber en el país, los investigadores consideran que es reducido.

Este mamífero posee un rango de distribución bastante amplio en todo el continente americano, y aunque no se considera en vías de extinción, se sabe que en muchos lugares ha sido exterminado para dar paso a empresas agrícolas, al desarrollo urbano y turístico.

Estos animales se aparean una vez al año y las hembras dan a luz de dos a tres crías, sin embargo; por diferentes causas,



no todas llegan a la edad adulta.

El período de gestación dura aproximadamente de seis a siete semanas, proceso que para un mamífero de este tamaño es realmente corto.

Cuando las hembras van a dar a luz se separan de la manada dos meses antes para preparar el nido. Las crías son pequeñas y pronto llegan a ser bastante independientes de la madre, pero no es sino hasta el año que logran valerse por sí mismas.

## ANIMAL SEDENTARIO

El pizote es un animal diurno que empieza sus actividades con los primeros rayos del sol. Durante el día sale en grupo a alimentarse, bañarse y jugar, y tiene

períodos de descanso en las horas de mayor calor. Al anochecer se retira a dormir en las copas de los árboles para protegerse de sus depredadores.

Los investigadores consideran que el pizote es un animal de fácil observación porque desarrolla una vida bastante sedentaria, aunque a la hora de capturarlos para colocarles los collares con los radios, son muy listos y se escapan con rapidez.

Estos ariscos animales tienen una dieta alimenticia muy variada, compuesta de semillas como ficuos; frutos como el manilcara, el zapote, el jobo y el chapulín; y de insectos como el escarabajo, el saltamontes, larvas, arácnidos y raramente huevos de pájaros.

De los tres lugares en observación, Nancite es el que ofrece una mayor variedad de alimentos, ya que en este lugar los pizotes pueden recurrir en ciertas épocas del año a los huevos y crías de tortuga y a los cangrejos; mientras que en los alrededores de la Casona, la comida escasea en el período lluvioso.

Además, en Nancite, el pizote dispone de tres tipos de hábitat: la playa, los manglares y el bosque.

La Casona, es el lugar más intervenido de los tres, y permitirá determinar a los investigadores, el comportamiento y necesidades del animal en situaciones clave, en un lugar de cambios rápidos como éste.

En las faldas del volcán Orosí, el trabajo ha sido un poco más difícil, debido a la geografía, a la extensión y a la densidad de la vegetación que cubre el lugar. Aquí ha sido difícil para los investigadores poder determinar el número de pizotes que frecuentan la zona.

El pizote se refugia en el bosque, en los charrales y hasta en los pastizales, y presenta para cada lugar un comportamiento diferente.

Los investigadores consideran que de comprobarse el rol que cumplen estos animales en el proceso de dispersión de semillas, se podrá establecer un manejo científico de esta población en el país.

La investigación sobre nuestra fauna debe tener una orientación que contribuya al manejo adecuado de los recursos que tenemos, para lograr mayores beneficios.

Con este tipo de estudios, se podrá llegar a conocer no sólo la biología sino la función que cumple cada animal en el marco del delicado equilibrio ecológico del planeta. Solo de esta forma, se justificaría y comprendería mejor la existencia del sistema de áreas protegidas que tiene el país.

Y en el caso del pizote, hasta se le puede dar un valor económico como reforestador.

Cada animal, cada planta que nos rodea tiene un valor intrínseco que desconocemos en su mayoría y es importante que estudios como éste contribuyan a cambiar la valoración que tiene la población de la flora y la fauna. Es fundamental comprender que así como hay animales de los cuales recibimos un beneficio directo, también hay otros de los cuales es más difícil percibir su rol en la naturaleza, indicaron los investigadores.

La conservación biológica es el lema de la presente década en el campo ecológico, y su meta es entender y preservar la máxima diversidad de procesos ecológicos y vivientes para su uso actual y futuro en beneficio de la humanidad.

# Barbareños constituyen comisión

Recientemente, funcionarios de la Municipalidad, educadores y miembros del Centro Agrícola cantonal, crearon la Comisión de Manejo Sostenido de Recursos Hídricos y Suelos del Cantón de Santa Bárbara, CORECA.

La Comisión es asesorada por el equipo de investigadores del Programa de Recuperación de la Cuenca del río Segundo, que impulsa la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y la Escuela de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional; y tiene como objetivos promover un manejo sostenido de los recursos naturales en

el cantón.

Esta Comisión surgió ante la preocupación de los agricultores de la zona por la escasez y la contaminación de las aguas.

La Comisión realizó un recorrido por las cuencas más importantes del cantón para determinar los factores que están causando su deterioro.

CORECA espera desarrollar acciones destinadas a la protección y manejo de las cuencas y de los suelos del lugar, así como realizar actividades divulgativas y educativas con el fin de lograr una

mayor concientización sobre el problema.

También esperan desarrollar actividades de reforestación, establecer viveros forestales en las diferentes comunidades del cantón, así como promover un mejor tratamiento de los desechos agroindustriales, como por ejemplo, utilizando el material orgánico para el abono de cultivos, con la aplicación racional de plaguicidas, y reorganizando las redes de distribución del agua para riego en la zona.

El prof. Danilo Hernández, de la Escuela de Ciencias Agrarias manifestó que el problema de la contaminación del agua y la erosión de suelos en Santa Bárbara, constituyen un grave problema que puede afectar en un futuro, la calidad y distribución de este líquido, así como la producción agropecuaria del lugar.

Hernández indicó que el problema de la escasez del agua se presenta sobre todo en la época de verano, pero que por el deterioro de las nacientes y la deforestación, la cantidad de agua ha disminuido notablemente.

En cuanto al problema de la deforestación, que afecta directamente a las nacientes, explicó que es preciso controlar y reforestar. Precisamente el cantón de Santa Bárbara ha sido considerado como una zona de protección agrícola por la riqueza de sus suelos. Sin embargo, muchas de las nacientes están ubicadas en terrenos privados lo que dificulta todavía más su protección.

Para resolver este problema, además de los objetivos y metas establecidas, CORECA espera formar comités de reforestación en las diferentes comunidades con el apoyo de las asociaciones de desarrollo de cada lugar.

También participará en un proyecto de mejoramiento de la infraestructura de riego en coordinación con el Servicio Nacional de Riego y Avenamiento, (SENARA).

Los profesores y maestros del cantón también trabajarán en estas actividades de divulgación de los problemas ambientales que los afectan. Además, cuatro maestras de la comunidad, y miembros de CORECA, se capacitarán en los Estados Unidos en temas de educación ambiental, gracias a las becas otorgadas por el AID y el Programa de Recuperación de la Cuenca del río Segundo, de la Universidad Nacional.

# Oceanografía monitorea aguas del Pacífico

Desde finales de agosto, la Sección de Oceanografía del Departamento de Física de la Universidad Nacional, reactivó el Programa de Monitoreo de las aguas del Pacífico Tropical Oriental, gracias al apoyo que han brindado el Ministerio de Seguridad Pública y el Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas.

En el pasado, el Programa realizó varios estudios en estas aguas pero debido a las irregularidades principalmente en el transporte de los científicos, no fue posible continuar.

El acuerdo establecido recientemente entre estos dos ministerios y la Sección de Oceanografía de la UNA, considerará la firma de un convenio de cooperación en este campo, con la posibilidad de que los investigadores puedan hacer uso de las lanchas patrulleras del gobierno y realizar sus experimentos.

El proyecto de Monitoreo de las aguas del Pacífico Tropical Oriental, forma parte del Programa Tropical Ocean Global Atmospheric, TOGA, que impulsa la NOAA de los Estados Unidos.

El proyecto contempla entre otros aspectos, el control de las aguas desde el corredor de Puntarenas hasta la Isla del Coco.

El objetivo principal del mismo es contribuir a un mayor conocimiento de la evolución climática del Océano Pacífico.

El trabajo es coordinado por el Msc. Carlos Brenes, director del Departamento de Física de la Universidad Nacional, con la ayuda de los investigadores José María Díaz y Alejandro Gutiérrez.

Los investigadores realizan cada cierto número de millas marítimas, la re-

colección de muestras por medio de Bati-termógrafos desechables (XBT), que ofrecen información sobre los perfiles de temperatura, entre otros datos.

Cada muestra es procesada y analizada y enviada a la NOAA, para ser publicada, junto con otro material referente al Pacífico, en el "Climate Diagnostics Bulletin", de la National Oceanic and Atmospheric Administration de los Estados Unidos.

Los XBT son como una especie de bala que disparan al mar y que contienen un cassette para grabar la información pertinente.

Este cassette, posteriormente se procesa por computadora y se publica la información. Este procedimiento es muy costoso y es financiado por la NOAA.

El Msc. Alejandro Gutiérrez, explicó que este tipo de control es fundamental para determinar con precisión la aparición de fenómenos como el ENSO, comúnmente conocido como el fenómeno de El Niño.

Además, esta información será incluida a partir del mes de setiembre, en el boletín Informativo que publica el Instituto Meteorológico Nacional, con el cual se realiza una amplia colaboración.

Para Gutiérrez, con estos estudios, los sectores involucrados con los recursos marinos, podrán contar con una información local y actualizada del nivel del mar, de lluvia, vientos y temperaturas, para tomar sus decisiones.

La información que se recolecta es complementada con los datos que se obtienen de las Estaciones mareográficas ubicadas en la Isla del Coco y la que pronto se reemplazará en Puntarenas.



## Cabo Blanco:

## Area silvestre más antigua de Costa Rica

Por Gloria Muñoz

De las 23 áreas silvestres que administra el Servicio de Parques Nacionales, la Reserva Natural Absoluta Cabo Blanco es la más antigua de Costa Rica.

Establecida el 21 de octubre de 1963, Cabo Blanco constituye el último remanente de bosque húmedo tropical en transición a seco de la zona, que protege ecosistemas de toda la Península.

Con una extensión de 1.172 hectáreas, con un kilómetro de playa, una altura máxima de 375 metros, una precipitación anual de 3.000 mm., y una temperatura promedio de 27°C., esta reserva natural guarda una variedad de la flora y fauna del país.

En Cabo Blanco se encuentran animales como el manigordo, el caucal, el mapache, el pizote, el venado de cola blanca, varias especies de monos, mapaches, coyotes, tepezcuintles, guatusas, osos hormigueros, osos colmeneros, martillas, zorros, comadreja, pumas, león breñero, entre otros.

También cuenta con varias especies de culebras como la sabanera, la ranera, la boa constricto, toboba falsa, coral falsa, loras y bejuco; y serpientes como la toboba gata, la coral y la cascabel en menor proporción.

En cuanto a aves, Cabo Blanco es una de las reservas que cuenta con mayor número de especies, al ser la punta más saliente de la costa pacífica.

Precisamente, el nombre de Cabo Blanco surgió porque la isla es de formación calcárea y en ella se acumulan grandes cantidades de guano en ciertas épocas del año, que dejan el peñón de color blanco.

Este lugar es uno de los más visitados por los observadores de aves.

En la reserva se han identificado cerca de 119 especies de árboles, entre los cuales se encuentran el pochote, carao, nispero, panamá, medroño, camibar (de uso medicinal), lagartillo (anestésico), espabel, azulillo, cedro, ceiba, zapote, jobo, terciopelo, sietecueros, indio desnudo, gallinazgo, corteza amarilla, roble, espabel, madero negro, palma real, ronron, aguacatillo, guayabón, huevo de caballo, bijarro, tallo, ardillo, yos y guácimo, entre otros.

En Cabo Blanco, se encuentra el árbol más grande de los Parques Nacionales del país, que es un pochote con 6 metros 22 cm. de alto por 35 de diámetro, especie que se encuentra en gran número y que constituye uno de los bancos genéticos más importantes para la reforestación.

También presenta una gran variedad de especies marinas como el cambute, langosta, jurel, pargo cola amarilla, tiburón, macarela y corvina. Y en época de verano se pueden observar con facilidad grupos de ballenas y delfines en la costa.

## LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

Cabo Blanco marcó el camino a todos los programas de protección de recursos naturales en Costa Rica.

En esta reserva, ubicada en la provincia de Puntarenas, en el distrito de Cóbano, en el extremo sur de la Península de Nicoya, fue habitada y talada una parte del bosque original, durante la década de los años 50 y 60.

Preocupado por esta destrucción, el sueco Niel Olof Wessberg, vecino del lu-

gar, inició una campaña para establecer algún tipo de protección del bosque, al extremo sur de la Península. Ante el éxito obtenido, Wessberg procedió a crear un nuevo parque, pero fue asesinado en Punta Llorona.

Este hecho provocó un gran disgusto entre la población, y contribuyó de alguna forma a que la gente comprendiera la importancia de proteger y preservar los recursos naturales del lugar.

Hoy, veintisiete años después, Cabo Blanco es una de las reservas más importantes del país y también una de las menos estudiadas. Uno de los trabajos más serios que se han realizado en el lugar es uno sobre clasificación de plantas y árboles, que fue elaborado por la Msc. Adelaida Chaverri, investigadora de la Escuela de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional.

El biólogo Joaquín Alvarado, administrador de esta área natural desde hace cuatro años, expresó que problemas, como la carencia de personal y lo reducido del presupuesto, dificultan resguardar el lugar de los cazadores furtivos y de los pescadores.

Asimismo, indicó que el aumento del turismo nacional e internacional en la reserva, genera una serie de necesidades que es preciso atender.

La Reserva es atendida por cuatro guardabosques, quienes cuentan con una lancha para hacer el patrullaje, razón por la cual es difícil vigilar adecuadamente toda la zona.

Desde Cabuya y Mal País entran a cualquier hora cazadores furtivos, irrespetando muchas veces las épocas de veda.

Igual sucede en el mar, al constituir la punta una zona de paso obligado de lanchas, muchas de las cuales realizan la pesca del camarón en grandes redes, arrastrando con todo lo que queda atrapado, y sin considerar tampoco los períodos de veda y las regulaciones de las artes.

Cuando se infringe la ley, los guardabosques proceden a poner una denuncia, dependiendo de la situación, ante las autoridades competentes destacadas en la zona. A pesar de ello, los guardabosques prefieren utilizar otros métodos como la comunicación, para que la gente haga conciencia del daño que realiza, y en parte, porque la sentencia queda a libre interpretación de los jueces, que en la mayoría de los casos desconocen la importancia de estas áreas, e inclusive muchas de las leyes existentes en este campo, como la Ley del Servicio de Parques Nacionales, la Ley de Conservación de la Fauna Silvestre, la Ley Forestal, y la Ley Internacional de la Conservación de la Fauna y la Flora, por medio de las cuales se pueden dar sanciones más serias.

En el pasado, se han realizado actividades de capacitación con el objetivo de instruir a estos funcionarios sobre la importancia de aplicar la ley.

En cuanto al turismo, aunque la Reserva Absoluta Natural Cabo Blanco está abierta al público únicamente de 7 de la mañana a 5 de la tarde y se prohíbe el campismo, cada año la visitan alrededor de ocho mil turistas, un 60 % de los cuales son costarricenses y el 40 % restante son extranjeros.

Joaquín Alvarado considera que Cabo Blanco es una de las reservas mejor preservadas del país.

## LA AMPLIACIÓN DE CABO BLANCO

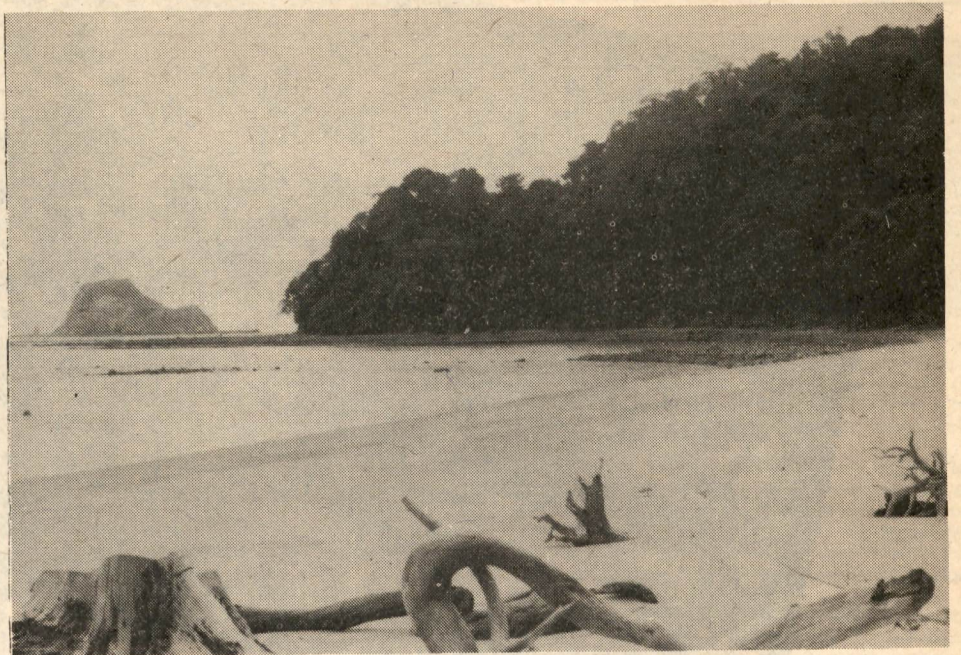
Entre las metas que se esperan alcanzar para el presente año, está la ampliación de Cabo Blanco, para darle una mayor protección al área en general y para proteger las cuencas hidrográficas dentro y fuera del lugar.

Cabo Blanco abastece de agua potable a Mal País y a Cabuya.

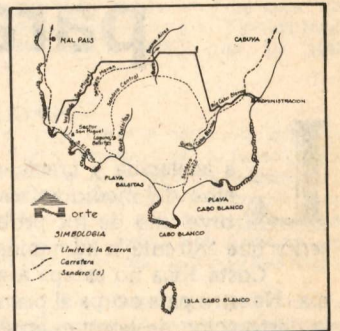
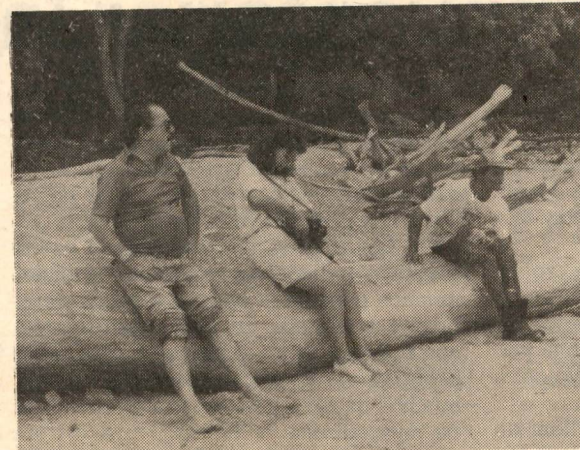
Para lograr esta ampliación, Alvarado explicó que esperan obtener el apoyo de organizaciones nacionales y extranjeras.

De igual forma, se espera conseguir financiamiento para desarrollar un programa de educación ambiental permanente en la región y para impulsar proyectos de investigación y de manejo y protección de la reserva, tanto marítima como terrestre.

Carlos Castrillo, otro de los guardabosques, manifestó que los nuevos terre-



Cabo Blanco constituye el último remanente de bosque húmedo tropical de la zona que protege los ecosistemas de toda la Península de Nicoya; de ahí la importancia de su protección y preservación.



Cabo blanco es un lugar con grandes bellezas escénicas, que brinda al visitante un ambiente totalmente natural.

nos que se comprarían servirán como zona de amortiguamiento.

A lo largo de la Península, se quiere establecer importantes proyectos turísticos que pueden llegar a impactar bastante la región.

Por otro lado, para principios de 1991, se procederá a construir una nueva casa por el lado de Mal País, con el fin de desarrollar una mejor labor de vigilancia. La construcción de esta casa corre a cuenta de un organismo danés, y ha sido posible gracias a la colaboración que ha brindado a lo largo de más de 20 años, doña Karen Wessberg, indicó Carlos Castrillo.

Es fundamental poder impulsar proyectos de desarrollo y de ayuda comunitaria en Cabo Blanco, ya que la sobrevivencia del lugar depende, en primera instancia del apoyo de las comunidades

circundantes, señaló Joaquín Alvarado.

## Lugar de leyendas

Al igual que muchas otras regiones de la Península, en Cabo Blanco existen muchas leyendas que han superado el paso de los años.

Una de ellas cuenta que el tesoro que fue escondido en la Isla del Coco, incluye la Isla Cabo Blanco, lugar donde murió un lugarteniente del famoso pirata, y donde fue enterrado con parte de la fortuna.

Los pobladores de los alrededores, también cuentan que hace muchos años, existió un raro animal que se le llamó "oso caballo", el cual gritaba como una persona y dio origen a su vez, a muchas otras leyendas.

## Reemplazarán mareógrafo en Puntarenas

La Sección de Oceanografía del Departamento de Física de la Universidad Nacional, pondrá a funcionar a fin de año un nuevo mareógrafo en Puntarenas, así como en otros dos puntos del país, con el objetivo de obtener una mayor información sobre el nivel del mar.

El Msc. Alejandro Gutiérrez, investigador de esta Sección, manifestó que el reemplazo de este mareógrafo es fundamental para obtener información sobre el proceso de subducción de la Placa de Cocos sobre la Placa Caribe, para que los especialistas en este campo puedan completar sus estudios y predecir la ocurrencia de sismos en la región.

La instalación, operación de los mareógrafos y la recolección y análisis de esta información en el país, está a cargo del Servicio Mareográfico de Costa Rica, que impulsa la Sección de Oceanografía de la Universidad Nacional, y que actualmente está ubicada en el Instituto Meteorológico Nacional.

El Msc. Gutiérrez indicó que próximamente se instalarán otros dos mareógrafos que han sido reconstruidos en Limón y Guanacaste.

En Guanacaste será ubicado en Guajiniquil, dada la importancia de obtener información sobre el nivel del mar y el proceso de afloramiento en el Golfo de Papagayo.

Este fenómeno consiste en que las aguas del fondo del océano se renuevan y traen una gran cantidad de nutrientes a la superficie, lo que explica la existencia de una densa y variada fauna en el lugar.

Limón es otro de los lugares seleccionados donde se emplazará un mareógrafo, ya que desde 1980 se quitó el que había.



Con la instalación de este equipo se complementará la información oceanográfica y de carácter tectónico en esta costa.

Gutiérrez indicó que para poder estudiar la emergencia o hundimiento de un continente es fundamental contar con información del nivel del mar.

Los científicos esperan que a fin de año estén los tres mareógrafos en funcionamiento. Por otro lado, próximamente, entrará en operación el mareógrafo que se está instalando en la Isla del Coco.

Con la creación de la Reserva Absoluta Natural Cabo Blanco, se inició el camino hacia la protección de los recursos naturales en Costa Rica.





## INBIO: Novedoso modelo para inventariar la naturaleza

Por Gloria Muñoz

**L**a acelerada y creciente degradación del medio ambiente constituye uno de los problemas más serios que enfrenta la humanidad.

Costa Rica no escapa a este problema. Nuestro país ocupa el primer lugar en la destrucción de bosques en América Latina; destrucción que amenaza con la pérdida progresiva de la diversidad biológica que tiene el país.

Preocupados por esta situación, un grupo de destacados científicos del país, crearon en 1989 el Instituto Nacional de Biodiversidad (INBIO), el cual tiene como objetivos proteger, coleccionar, ordenar e integrar la información sobre la identidad y usos conocidos o potenciales de nuestras especies y ecosistemas.

El INBIO espera completar el inventario de las especies de fauna y flora existentes en el país en un lapso de diez años, con el impulso de un nuevo modelo para inventariar y estudiar la diversidad biológica.

El Dr. Rodrigo Gámez, Director General del INBIO, manifestó que por medio de este nuevo modelo, se espera capacitar cerca de 200 funcionarios de Parques Nacionales y de los Refugios de Vida Silvestre del País, para que participen en el proceso de recolección y clasificación de la flora y la fauna.

Hasta la fecha se ha capitado a 30 funcionarios en temas de biología, taxonomía, ecología, así como en el dominio de las técnicas de recolección y montaje de las piezas, entre otros aspectos.

El Dr. Gámez considera que por medio de estos cursos se ha logrado hacer de los inventarios y del conocimiento de la diversidad biológica, una empresa nacional con participación directa de la comunidad.

Anteriormente, los guardabosques cumplían únicamente con una función de

custodia de los recursos naturales; mientras que con este modelo los funcionarios tienen la posibilidad de conocer lo que tienen a su alrededor, valorarlo en su verdadera dimensión, a la vez que lo protegen y que contribuyen con su estudio.

Los jóvenes que han pasado por el Instituto, indicó, han tenido que aprender muchos conceptos básicos a partir de libros y a manejar un inglés instrumental con la ayuda de un diccionario, para poder profundizar en ciertos temas. Inclusive, muchos de ellos han expresado su interés de especializarse o de seguir una carrera universitaria.

"Cada joven, es responsable de decidir hasta dónde quiere llegar con esta capacitación", manifestó Gámez.

Recientemente, uno de los instructores extranjeros que impartió un curso, manifestó que esta era la primera vez que tenía la oportunidad de enseñar a un grupo de gente que lo único que desea es aprender y poder utilizar este conocimiento.

### LA CAPACITACION

El programa de capacitación inicia con un curso básico teórico-práctico, de seis meses de duración. Posteriormente, los estudiantes entran en una etapa práctica en la cual son asistidos por especialistas nacionales e internacionales en diversos campos. Finalmente, hay otros cursos más especializados, de varios meses de duración.

Los profesores son connotados especialistas provenientes del Jardín Botánico de Missouri, del Museo Británico, del Instituto Smithsonian, de varias universidades norteamericanas como la de California, Minnesota, Connecticut, Pensylvania y Florida, así como de las universidades de Costa Rica y Nacional.

Los profesores participan en los cursos en forma voluntaria, y a cambio participan y conocen mejor el funcionamiento de este novedoso modelo, que ha revolucionado el tradicional concepto de conservación y estudio de la fauna y la flora en el mundo entero.

Una vez que los estudiantes concluyen el curso básico, empiezan a coleccionar, montar y recoger información general sobre cada pieza.

A diferencia del esquema tradicional que se seguía en esta labor, donde los científicos participaban en todo el proceso de recolección y clasificación, los guardabosques tienen las ventajas de que conocen bien las áreas protegidas donde trabajan y de que están más adaptados a las condiciones climáticas y geográficas del lugar.

La experiencia obtenida hasta la fecha es muy positiva, señaló el Dr. Gámez, ya que los funcionarios que han sido capacitados han podido adelantar el trabajo a los curadores y conforme avanzan en los cursos el material llega al Instituto cada vez más procesado. En el Instituto los curadores, que son en su mayoría biólogos, reciben el material, complementan la clasificación y lo montan en las colecciones nacionales.

Los especialistas internacionales también imparten cursos de capacitación a los investigadores del INBIO y realizan trabajos en las colecciones, logrando con ello maximizar el potencial de trabajo.

### VENTAJAS DE ESTE NUEVO MODELO

Entre los beneficios que brinda este nuevo modelo de inventario y estudio de la diversidad biológica están su bajo costo de operación, un mayor aprovechamiento del tiempo, y la integración de un equipo de funcionarios especializados en el país; en comparación con los modelos convencionales que se siguen aplicando en el resto del mundo.

Precisamente, especialistas en el campo a nivel mundial, han calificado este modelo como el más novedoso y viable en el IV Congreso Internacional y Sistemática de Biología Evolutiva, que se realizó del 1 al 7 de julio en la Universidad de Maryland, Estados Unidos.

El INBIO recibió en esta reunión el reconocimiento internacional al proponer un inventario moderno.

Al respecto, el Dr. Gámez explicó, que la labor que realiza el INBIO, constituye un beneficio tanto para la comunidad nacional como internacional, dada la importancia de conocer y proteger la fauna y flora.

"Si al cabo de una década no logramos con nuestro trabajo, convencer a la población costarricense de la importancia de conocer y mantener la diversidad biológica del país, nadie podrá parar el proceso de destrucción", indicó Gámez.

### LA DIVERSIDAD BIOLOGICA EN COSTA RICA

Por su ubicación geográfica tropical, Costa Rica constituye una especie de puente entre dos grandes masas continentales y una barrera entre dos océanos. Esto, aunado a factores topográficos, geológicos y climáticos, hacen de nuestro país

una de las regiones del mundo con mayor diversidad de ecosistemas.

Los bosques contienen una enorme variedad de hábitat que albergan no menos de medio millón de especies de organismos, lo que hace que proporcionalmente, nuestro país sea una de las regiones del planeta más rica en especies. Parte de esta extraordinaria riqueza es preservada a perpetuidad por medio del sistema de áreas protegidas y de parques nacionales.

En Costa Rica, en poco más de 100 años se llegó a conocer apenas un 10 % de la flora y la fauna existente en el territorio; y muchas de las especies no han sido descritas en los anales científicos.

El Dr. Gámez considera que por medio del INBIO se podrá agilizar el proceso de recolección, clasificación y estudio de la diversidad biológica en el país.

Es fundamental que conozcamos lo que tenemos para poder no sólo protegerlo, sino también utilizarlo de manera racional y sostenible, como un elemento de promoción del desarrollo socioeconómico de la población costarricense.

La posibilidad de realizar un inventario nacional de biodiversidad, a corto plazo nos permitirá constituirnos en uno de los primeros países tropicales que conoce, ordena y pone a disposición de la sociedad su riqueza biológica para fines económicos e intelectuales, desarrollando una capacidad propia para su consecución.

### FINANCIAMIENTO

Inicialmente, el INBIO comenzó sus labores a partir del apoyo tanto económico como intelectual brindado por el Gobierno de Suecia, la Fundación Mc Arthur (USA), la Fundación Alton Johns (USA), el Fondo Pew (USA), la Fundación Nacional de Ciencias (USA), el Museo Británico (Inglaterra), el Banco Central de Costa Rica (con la reconversión de fondos), la Fundación Neotrópica (Costa Rica), la Fundación de Parques Nacionales, la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica.

Actualmente, el INBIO recibe el apoyo económico y financiero de muchos de estos institutos y organismos, así como de otros que se han sumado a este gran reto.

### SERVICIOS QUE BRINDA

El INBIO espera poner pronto en funcionamiento una Base Nacional de Datos de Biodiversidad, la cual podrá ser utilizada por el usuario y nutrirá de información al Servicio Nacional de Divulgación y Extensión.

Entre los usuarios típicos de esta Base se consideran por ejemplo, escuelas, colegios y universidades para promover a la estimulación intelectual y científica; laboratorios especializados que requieran de productos naturales para fines industriales como fibras y resinas para usos médicos, agrícolas y otros; agencias que promuevan un turismo naturalista; parques nacionales y entidades gubernamentales entre otros.

### Costa Rica se integró a la Red BITNET

Recientemente, Costa Rica se integró a la Red Académica Internacional de Investigación, BITNET, por medio de la cual podrá intercambiar experiencias con científicos de las mejores universidades de los Estados Unidos, Japón, Australia y de Europa.

Con la Red Bitnet, los científicos del país podrán tener un acceso inmediato, vía satélite, por medio del uso de computadoras, en más de 1.500 instituciones alrededor del mundo.

Este enlace será financiado por espacio de un año por el Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT); con recursos provenientes del Proyecto de Ciencia y Tecnología que administra este organismo y que otorga el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La conexión tiene un valor de más de cuatro millones de colones y es el resultado de un acuerdo entre el Presidente del Consejo Director del CONICIT, Dr. Alfio Piva Mesén, el Ministro de Ciencia y Tecnología, Dr. Orlando Morales y otros miembros de la comunidad científica nacional.

La empresa IBM, donó para este efecto, un equipo de computación valorado en 17 millones de colones.

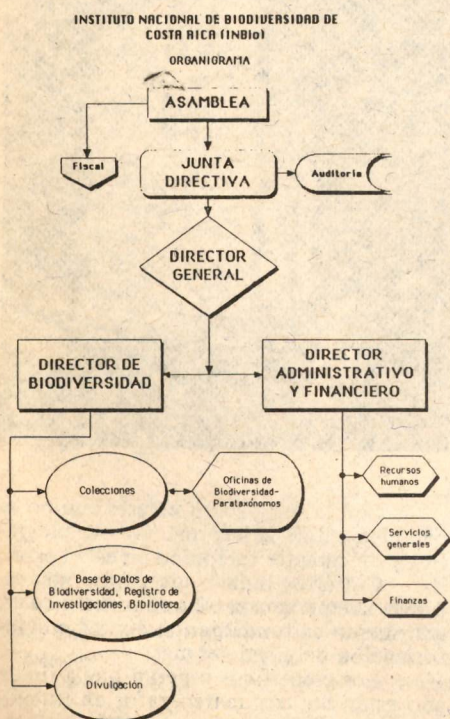
Los equipos para el enlace con la Red Bitnet están ubicados en el Centro de Informática de la Universidad de Costa Rica.

Esta Red consiste en un correo electrónico que trabaja con los sistemas más avanzados de computación y permite una comunicación inmediata con centros y universidades de todo el mundo, en todas las áreas del conocimiento.

Costa Rica es el primer país de Centro América en contar con este servicio, que tiene un carácter eminentemente académico.

Como una segunda etapa de este proyecto se espera extender la Red a todo el istmo, utilizando los sistemas de telecomunicaciones de la Radiográfica Costarricense (RACSA).

Con la introducción de la Red Bitnet se beneficiarán cerca de 150 científicos locales y se espera que en un futuro, este servicio se pueda extender a los centros de investigación de instituciones regionales.







## La organización barrial para la superación

Por Gloria Muñoz

La idea de establecer una organización barrial para la solución de los problemas de una comunidad, parece ser una de las opciones más efectivas, según los resultados del proyecto de Extensión, Desarrollo Social y Urbano que concluyó recientemente la Facultad de Ciencias Sociales.

El Proyecto se desarrolló en el Barrio Sagrada Familia, al sur de la capital, con la participación de un equipo de extensionistas de la Escuela de Planificación y Promoción Social, del Depto. de Psicología y del Ciclo Introductorio de la Facultad.

El Dr. Jorge Mora, Coordinador del mismo, expresó que el trabajo alcanzó la mayoría de sus objetivos principalmente el desarrollo y fortalecimiento de la organización barrial, como medio para la solución de los problemas que afronta esta comunidad.

La organización barrial se basa en el concepto del autodesarrollo y se caracteriza por ser un medio autónomo, democrático e informal de trabajo.

Desde el punto de vista extensionista, el Proyecto permitió obtener una experiencia de trabajo en áreas urbanas empobrecidas, así como la capacitación de un cuerpo multidisciplinario de profesionales de la UNA y de miembros de estas comunidades.

Desde el punto de vista investigativo, el Proyecto permitió desarrollar una forma de organización participativa de trabajo, así como conocer las condiciones en que vive la población, las características de los pobladores y los problemas más importantes que los afecta.

El proyecto permitió buscar soluciones e impulsar proyectos para superar las condiciones encontradas.

Por otro lado, constituyó un mecanismo de coordinación interinstitucional y de organismos no gubernamentales de desarrollo que funcionan en el lugar, generando nuevas formas de colaboración y acción conjuntas en la solución de los problemas.

Un resultado muy relevante del proyecto fue la sistematización de una metodología para el trabajo con las comunidades urbanas, experiencia que puede ser transmitida a otras instituciones y organizaciones.

### COMUNIDADES BENEFICIADAS

El proyecto se desarrolló en dos asentamientos de precaristas Gracias a Dios y Reina de los Angeles; en los cuales hubo necesidad de romper con una serie de prejuicios de los pobladores e iniciar ciertos trabajos y actividades para lograr la confianza en el mismo.

Los problemas de estos dos asentamientos precaristas son muy diversos y son producto de una problemática global

que tiene su relación con la crisis que afronta el país desde inicios de la década de los años ochenta.

Esta crisis tiene su repercusión más grave en los sectores de bajos ingresos, sobre todo en términos de la posibilidad de generar los ingresos necesarios que garanticen su sobrevivencia.

Como consecuencia de esta situación, fue necesario lograr la participación de la mujer y de la mayor parte de los miembros del núcleo familiar en actividades laborales. El Dr. Jorge Mora indicó que actualmente muchos de estos problemas están siendo atendidos mediante la misma organización barrial y el apoyo institucional; mecanismos más seguros para realizar cambios en las condiciones de vida de estos sectores.

### ANTECEDENTES

El Proyecto de Desarrollo Social Urbano surgió a raíz de un estudio que se hizo sobre una serie de barrios ubicados al sur de la ciudad, en donde se detectaron áreas de empobrecimiento progresivo.

El Proyecto inició sus actividades en 1985 en el barrio Sagrada Familia, debido a que presentaba el cuadro más crítico en el campo de la salud, la vivienda y la educación.

Entre las metas del Proyecto se logró la capacitación de parte de esta población en diferentes aspectos, desde talleres de costura hasta el desarrollo de trabajos de investigación y de planificación.

El Proyecto de Desarrollo Urbano fue financiado por medio del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, y de la Universidad Nacional.

También colaboraron con los trabajos instituciones como el IFAA, el PANI, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación Pública.

Además participaron la Iglesia Episcopal, vecinos y organismos no gubernamentales que funcionan en el barrio Sagrada Familia.

En los trabajos de asesoría y evaluación del Proyecto, se contó con la participación de los especialistas Orlando Fals Sorda y Diego Palma, que permitieron una constante reorientación de este durante su desarrollo.

Para el Dr. Mora, esta experiencia resulta de gran utilidad para los trabajos que se efectúan en la Facultad de Ciencias Sociales, y en general, para la población, por medio de una serie de publicaciones sobre temas alusivos a las formas de organización social en el país.

El grupo de extensionistas que hizo posible este Proyecto, estuvo integrado por Luis Rojas Bolaños, Alberto Quiñones Sánchez, Sherman Wheakly Salmon, Jilma Mendol Velázquez, Olga Goldenberg Guevara, Moisés León Azofeifa, María Concepción Calderón Fedullo y Fernando Zúñiga Umaña.

# BECCAS

### HOLANDA

Curso Internacional sobre Programas de Construcción de Viviendas, planos y construcción en Holanda, del 01 de agosto al 13 de diciembre de 1991. Beca completa. La fecha límite para entregar todos los documentos es hasta el 04 de enero de 1991.

El curso incluye cinco talleres sobre desarrollo urbano, manejo urbano y planeamiento, proceso en dirección de construcción de viviendas, medio ambiente e infraestructura básica, y herencia urbana.

Los requisitos para optar por esta beca son tener experiencia profesional en trabajos relacionados con el desarrollo urbano en el campo de la vivienda, dominio del inglés y tener el grado de bachiller de una universidad o institución reconocida.

Los documentos deben presentarse en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de lunes a viernes de 8 a 12 de la mañana.

### ISRAEL

Curso de riego a presión a realizarse en Israel del 02 de mayo al 24 de junio de 1991. El tipo de beca no se especifica. La fecha límite para entregar los documentos es el 01 de febrero de 1991.

El curso comprende dos niveles, uno básico y otro superior. El primero comprende temas como hidráulica aplicada, riego de cultivos, control de riego, calidad del agua, riego por aspersión, y métodos de extensión, entre otros. El nivel superior incluye temas como riego de cultivos, calidad del agua, control de salinidad, automatización en riego, cálculo de costos, extensión entre otros.

### JAPON

Curso de Irrigación y drenaje en Japón, del 11 de febrero al 22 de noviembre de 1991. La beca incluye pasajes de regreso, 4.100 yens diarios y otros gastos de subsistencia y alojamiento, seguro médico, gastos para traslados, libros y transporte interno.

Los requisitos de la beca son título universitario o equivalente, tres años de experiencia en el campo, trabajar en irrigación y drenaje, dominio del inglés y tener entre 25 y 35 años.

Curso en producción vegetal a realizarse en Japón del 04 de febrero al 22 de noviembre de 1991. La fecha límite para presentar los documentos es el 15 de noviembre de 1990.

La beca incluye pasaje aéreo de regreso, 4.100 yens diarios y otras asignaciones para libros y equipos, alojamiento y subsistencia, seguro médico, transporte interno y gastos de estudios de viaje.

Los requisitos son tener un título universitario afín a la especialidad del curso, tener mínimo tres años de experiencia en esa área, dominio del inglés y entre 27 y 37 años de edad.

### ISRAEL

Curso Desarrollo Comunitario y Organización Cooperativa a realizarse del 27 de enero al 26 de marzo de 1991 en Israel.

La fecha límite para presentar la solicitud es el 20 de setiembre de 1990. La beca incluye alojamiento, pasajes, pensión completa, actividades sociales y seguro por accidente.

El curso comprende temas como la organización cooperativa, el desarrollo comunitario y la planificación de proyectos comunitarios.

Los requisitos son desempeñar un puesto en tareas de planificación, supervisión y capacitación en proyectos cooperativos y/o de desarrollo comunitario en zona rural, y tener una experiencia de 5 años mínimo.

Los candidatos deben tener entre 26 y 45 años de edad.

Curso de exploración y manejo de recursos de aguas profundas en Israel, del 24 de febrero al 14 de mayo de 1991.

La fecha límite para concursar es el 01 de noviembre de 1990.

Los candidatos deben tener un título universitario en agricultura, química o ingeniería agrícola y dominar el inglés.

El curso incluye temas como geología de aguas sedimentarias, hidrología, hidroquímica, clasificación de suelos y principios de irrigación entre otros. La beca cubre pasajes y gastos personales.

### HOLANDA

Curso Internacional sobre el Proyecto de la Comunidad de Silvicultura a realizarse en Holanda del 09 de setiembre al 14 de diciembre de 1991.

La fecha límite para presentar solicitudes es el 10 de marzo de 1991.

El curso incluye temas como uso de datos relevantes, análisis de problemas y objetivos relacionados con los programas de la comunidad de silvicultura, diseño de los programas de la sociedad silvicultura, consideraciones económicas e instrumentos políticos relacionados con la comunidad de silvicultura y otros.

La beca lo cubre todo. Los requisitos son tener un grado académico en silvicultura, agricultura o ciencias sociales, preferiblemente con grado de maestría, tener cinco años de experiencia en silvicultura, agricultura o desarrollo rural, desempeñar un puesto relacionado con el curso y tener dominio del idioma inglés.

### CHILE

Curso de posgrado en población y desarrollo a realizarse en el Centro Latinoamericano de Demografía, CELADE, Chile, a partir del 5 de marzo de 1991 y por espacio de nueve me-

ses. El cierre de la inscripción vence el 29 de octubre de 1990. Patrocina el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, el Centro Latinoamericano de Demografía y la Comisión Económica para América Latina, CEPAL.

El curso tiene como objetivo mejorar la comprensión de las relaciones que existen entre los procesos de desarrollo socioeconómico y la dinámica poblacional, mejorar la capacidad de formular políticas y programas de población integrados con los objetivos de desarrollo de los países del área.

Los postulantes deberán tener un grado reconocido de maestría, licenciatura o estudios profesionales superiores equivalentes, vinculados a la planificación del desarrollo, preferiblemente con experiencia práctica.

La beca cubre el viaje, ida y vuelta, lugar de residencia y gastos de subsistencia y seguros.

Las personas interesadas deben solicitar y entregar los formularios de inscripción en el organismo oficial de enlace, en Argentina. (Dirección General de Cooperación Técnica Internacional, Reconquista 1088, piso 10, 1003 Buenos Aires).

### ESTADOS UNIDOS

Becas para llevar a cabo una investigación individual o unirse a algún proyecto o asistir a algún seminario, en las áreas de democratización y consolidación de la democracia, caminos alternativos para el desarrollo, rol social de la religión y la iglesia católica en América Latina, sectores populares, políticas públicas para la justicia social.

Los estudios se realizarán en la Universidad de Notre Dame y en el Instituto Kellogg para Estudios Internacionales en Estados Unidos. La duración de estas becas es de uno o dos semestres. El cierre de la inscripción vence el 15 de noviembre de 1990. Los candidatos deberán llenar los siguientes requisitos: tener un doctorado o grado académico equivalente en una disciplina de las ciencias sociales o en historia. Se considerarán proyectos individuales.

La beca incluye un monto variable de acuerdo con la categoría del investigador, y existe la posibilidad de obtener pasaje de ida y vuelta.

Los candidatos deben enviar el formulario de inscripción a la siguiente dirección: Erika Valenzuela, Academic Coordinator, The Helen Kellogg Institute for International Studies, University of Notre Dame, Indiana 46556, Estados Unidos. Fax: 219. 239. 6717.

La Sociedad de Investigación Científica, Sigma XI, New Haven, ofrece subsidios para investigación en cualquier campo. El país de estudio no está especificado. Los candidatos deberán estar realizando un trabajo de investigación. Se dará prioridad a las personas que estén en la primera etapa de sus carreras científicas. Las becas consisten en una asignación de hasta \$ 600 US dólares. Este subsidio no puede ser utilizado para gastos del estudiante, salarios, viajes ni publicaciones. En caso de la compra de algún equipo, éste será propiedad de la organización.

Los interesados deberán enviar el formulario de inscripción a: Committee on Grants-in-Aid of Research, Sigma XI Headquarters, 345 Whitney Avenue, New Haven, Connecticut, 06511, Estados Unidos.

La inscripción se realizará del 1 de noviembre de 1990 al 1 de mayo de 1991.

Para mayor información comunicarse con la Fundación Aragón.

### ALEMANIA FEDERAL

Becas de la Fundación Alexander Von Humboldt, para posdoctorado, destinadas a jóvenes científicos para realizar investigación en cualquier especialidad. Los estudios se pueden realizar en un instituto de investigación que acepte el candidato, y el país sede es Alemania Federal.

La duración de estas becas es de 6 a 24 meses.

Los requisitos de los candidatos son dominio del idioma alemán, poseer un grado académico equivalente al doctorado, experiencia en investigación y haber publicado trabajos científicos. Es indispensable tener la aceptación en el lugar de investigación elegido.

La edad máxima es de 40 años.

La beca incluye pasajes, asignación mensual de DM 2.700 a DM 3.500, subvención familiar suplementaria y curso de alemán.

Los interesados en participar pueden inscribirse en la embajada de Alemania Federal.

La inscripción se puede realizar en cualquier época del año.

### ESTADOS UNIDOS

Becas de la John Simon Guggenheim Memorial Foundation, New York, para realizar investigación en cualquier campo del saber o creación artística. Hay institutos académicos para elegir, pero el candidato debe pasar una temporada en los Estados Unidos. La duración de las becas es de 6 a 12 meses.

Los candidatos deberán poseer relevantes cualidades intelectuales y personales, que hayan demostrado poseer una capacidad extraordinaria de producción erudita o científica, o habilidad creadora en artes.

El monto de cada beca es ajustado a las necesidades de los becarios, teniendo en cuenta sus demás ingresos y el objeto y la extensión de los estudios que se proponen.

El período de inscripción vence el 1 de diciembre de 1990. Los interesados pueden escribir a: John Simon Guggenheim Memorial Foundation, 90 Park Avenue, New York, N.Y. 10016, Estados Unidos.



# CONVERSACIONES...

El 9 de junio de este año, el Licenciado Carlos Carranza fue designado Vicerrector de Administración, en sustitución del máster Minor Vargas, en concordancia con la política de la Rectoría para continuar la obra iniciada por éste último, que puede sintetizarse en la modernización y eficiencia del sector administrativo.

El Lic. Carranza nació en 1954, en la ciudad de Turrialba, y es politólogo y sociólogo y ha llevado cursos específicos en capacitación bancaria. Fue profesor de la Universidad de Costa Rica durante 10 años, en que ocupó el puesto de director del Centro de Investigación en Administración Pública (CICAP), y desde hace siete años se desempeña como docente en la Universidad Nacional, en la Escuela de Sociología, donde tuvo a su cargo la coordinación de docencia, sector del conocimiento en el que se ha especializado en el área de Estudio y Políticas Públicas.

**U.I.** ¿Cuáles son las funciones más importantes que realiza la Vicerrectoría de Administración?

Desde un punto de vista global, esta Vicerrectoría cumple con un papel muy importante, pues abarca el ámbito financiero, el de personal, el de suministros e igualmente aspectos puntuales, como son los asuntos relacionados con la seguridad de la institución.

**UI.** ¿Qué tipo de medidas se están impulsando para modernizar y hacer más eficiente el sector administrativo de la UNA?

En este campo hay varios aspectos primordiales. El primero, el de lograr la aplicación de procesos y procedimientos más ágiles en la toma de decisiones y acuerdo de acciones que afectan a la Universidad; en este punto se piensa contar, en los próximos dos años, con equipos de informática adecuados y la tecnología administrativa pertinente al proceso administrativo. El segundo, es el de fortalecer el desarrollo de los recursos humanos, dado que en la concepción moderna de la administración, el recurso humano resulta vital y que ninguna institución puede modernizarse sin un recurso humano bien formado; en este sentido ya se está preparando, para el próximo año, programas de capacitación destinados al sector administrativo. El tercero consiste en la urgencia de mejorar la calidad de los servicios que presta esta vicerrectoría, por lo que se propone modernizar los procesos y procedimientos que se llevan a cabo en el área de personal y suministros, y a cuyo efecto ya se están realizando los estudios técnicos del caso. El cuarto radica en que se pretende llevar a cabo cierta desconcentración en una serie de servicios, vital para abreviar en tiempo y trámites en la toma de decisiones y para alcanzar una mayor participación de la comunidad universitaria.

**UI.** En todos estos planes ¿qué papel juega la cuestión presupuestaria?

Al ámbito de lo presupuestario se le ha dado mucho relieve, por tratarse de un área muy sensible, y sobre todo, por encontrarnos en un período de escasísimos recursos, lo que obliga a establecer diferencias calificadas de inversión. A tal objetivo existe una comisión de presupuesto que ha venido trabajando, en medidas de contención del gasto y en la creación de nuevas fuentes de financiamiento, lo que permite, tanto llevar al día cuanto concierne a los egresos de la institución, como alcanzar un mayor control en el manejo de las cuentas y, además, la búsqueda de un modo de establecer indicadores en el manejo del presupuesto 91-92.

**UI.** Algunos piensan que para hacer más simple y rápido el trabajo universitario bastaría perfectamente con dos vicerrectorías. ¿Cuál es su criterio y posición?

Existe una serie de planteamientos de parte de la comunidad universitaria, que pone en tela de juicio el papel de las vicerrectorías. El Congreso Universitario es el llamado a buscar una estructura que se ajuste, entre varios modelos, a las necesidades de la Universidad. Yo sí creo, que la que se adopte, tendría que considerar tanto los cambios ocurridos en la sociedad costarricense, como los sobrevenidos en la concepción de la Universidad, más el papel que juega el Estado en relación con

la educación superior. Cualquier ejecución de una nueva estructura, requerirá de un análisis económico paralelo a la dotación de ésta, pues el modelo ha de ajustarse a la posibilidad de recursos, y también, porque una nueva estructura debe lograr armonizar dos aspectos muy importantes.

**UI.** ¿Cuáles son esos dos aspectos?

Primero, una mayor capacidad de gestión de parte de las diferentes instancias de la Universidad, a saber lograr una aptitud ejecutiva eficiente y, en segundo lugar, fortalecer los mecanismos reales de participación democrática. Desde el punto de vista técnico, la estructura administrativa debe evitar duplicaciones y demasiadas instancias que entran el quehacer universitario. La rapidez y la flexibilidad han de constituir sus características, y otro tanto la búsqueda de un consenso acerca de las grandes tareas que a esta casa de estudios corresponde cumplir. Por otra parte, toda estructura debe estar ligada a las estrategias de desarrollo a largo plazo de la institución, ya que sobre esta relación se monta el planeamiento estratégico que debe realizar.

**UI.** En estos momentos, ¿cuáles son los problemas más graves que ha de atacar la Universidad?

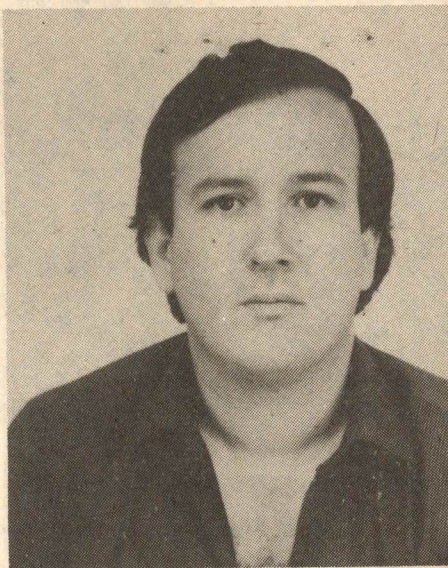
Problemas los hay, pero yo prefiero tocarlos desde el punto de vista administrativo. En este campo, tenemos una serie de estrangulamientos que impiden responder adecuadamente los requerimientos en el trámite de acciones, suministros y otros servicios. El segundo gran nivel de problema surge del imperativo que deben tener las diferentes instancias, al fijar las preferencias en el conjunto de sus necesidades reales, diferenciándolas de aquellas que se pueden posponer a mediano o largo plazo. En este sentido, es preciso que las unidades académicas establezcan planes de inversiones adecuadas, para lograr definir cuáles son los ejes a los que van a dar énfasis. El tercer problema se funda, en que todavía contamos, con una serie de procedimientos, que la mayoría de las veces se realizan manualmente en alta proporción, lo que permea de lentitud las respuestas a los requerimientos. En cuarto lugar, hay que agregar el excesivo reglamentismo existente, que limita la acción administrativa, ya que genera "trabas" en el desarrollo de la actividad y frena así, su indispensable fluidez.

**UI.** ¿Cree Ud. que todas estas medidas son viables y que resolverán los problemas administrativos de la Universidad?

Creo que son viables, en la medida en que exista un apoyo real de parte de la comunidad universitaria, tanto del sector administrativo como del docente; pero también, adviértase que los cambios administrativos que se requieren, no se pueden alcanzar a corto plazo.

**UI.** Mas, ¿permitirán esas medidas un reactivamiento de la UNA?

Pienso que sí, porque la Universidad, como toda organización, vive un período de transformación que la conduce a la madurez, y por ello mismo va a tener estructuras, procedimientos y políticas propias de tal madurez. En esa dirección, el esfuerzo que podemos aportar todos los universitarios resulta primordial. Ya no cabe ver a la Universidad como era al principio de la década de los 70, sino como debe ser en el 2008 y en el 2010.



**UI.** ¿Qué tipo de esfuerzo pide Ud. a la comunidad universitaria?

Hay varios niveles de esfuerzo. El primero lograr una mayor motivación sobre el quehacer universitario, pues una organización no se transforma para sí misma, sino por la motivación de sus recursos humanos; el segundo, alcanzar una verdadera participación de los diferentes miembros de la comunidad, no sólo a la hora de la discusión de los temas también a la hora de su ejecución; el tercero, aceptar activamente la responsabilidad que cada uno tiene de procurar mayores niveles de productividad en el trabajo académico, en el administrativo y en otros. También se impone erradicar cierto pesimismo que se cierne sobre alguna gente, a causa de los problemas financieros que atravesamos. Problemas financieros ciertos, pero si plasmamos una nueva visión de la Universidad, los podremos superar.

**UI.** Y el gobierno, ¿qué papel jugaría...?

Al gobierno habría que exigirle los recursos necesarios para el debido sostenimiento de la Universidad. A este serio problema de los escasos recursos financieros, se añaden dos hechos preocupantes: el de que, por una parte, el gobierno está girando el 10 % del presupuesto mensual que da a la Universidad, mediante un tipo de certificados; y el de que, por otra, el depósito que por mes debe hacer, ha sufrido una serie de atrasos con graves inconvenientes para la institución.

**UI.** En cuanto a la homologación de sueldos con el resto del sector público, ¿qué pasos se están siguiendo?

Los señores rectores, en forma conjunta, han estado negociando con el gobierno la homologación, a fin de que los sueldos concuerden con lo dispuesto en los últimos decretos y con definiciones emanadas del poder judicial. Creemos que en los próximos días se puede llegar a un acuerdo en esta materia.

**UI.** En toda esta crisis económica que vive la Universidad, ¿qué papel desempeña la Oficina de Prestación de Servicios?

Esta operación tiene, en dos sentidos, un significado muy importante para la Universidad porque le abre campo y le otorga presencia en diferentes sectores sociales, y porque permite obtener recursos sanos. Se trata de un trabajo que debe realizarse, desde el punto de vista administrativo, con mucho criterio, a efecto de asegurar el mejor aprovechamiento posible, de acuerdo con las áreas primordiales que fijan las distintas instancias universitarias. Actualmente existe un reglamento que regula la distribución de esos ingresos, así como estimula a docentes y administrativos que participen en ese tipo de actividades.

**UI.** Hablando en números, ¿cómo y cuánto se ha logrado disminuir el déficit de la Universidad?

Se calcula que la reducción del déficit ha sido aproximadamente de ₡ 60 millones, y que el déficit estimado llega a los ₡ 150 millones. Sin embargo en mi opinión el déficit puede ser menor, como efecto de las medidas que se han tomado

para controlar el gasto.

**UI.** Se comenta en la UNA que existen áreas que requieren de una atención inmediata. ¿Cuáles son a su juicio tales áreas?

La Universidad está haciendo esfuerzos ingentes para conseguir recursos que modernicen la Biblioteca, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, y darle mayor contenido económico al "Programa de Becas Omar Dengo y Luis Felipe González". También se está proyectando, con la ayuda del gobierno, la construcción de residencias estudiantiles, para atender mejor la población de zona rural que nos llega.

**UI.** Don Carlos, ¿cree Ud. que un hipotético aumento en la matrícula constituiría un aporte sustancial a los recursos de la Universidad?

El costo de la matrícula nunca significará o significaría el principal recurso de nuestra institución, a causa de la composición social de nuestros estudiantes, de modo que cualquier medida que se tome en este campo debe ser muy bien pensada. Lo que sí tiene que lograrse es que el alumno dé un apoyo sustantivo a la Universidad en los programas de trabajo hora-estudiante, en los servicios de desarrollo universitario o en algún otro tipo de quehacer afín.

**UI.** ¿Valdría la pena pensar en alguna estrategia que logre incrementar el ingreso de estudiantes a esta Universidad?

A mi juicio, deben promoverse mejor las oportunidades de estudio que ofrece nuestra Universidad, para que la comunidad conozca las carreras y programas de que se dispone. Asimismo, estimo que en ciertos casos se necesitan algunos cambios curriculares, de manera que los programas sean más atractivos al estudiante.

**UI.** Por ahí se habla de planes de construcción en la UNA. Realmente, ¿qué hay de cierto?

En el área de espacio físico, la Universidad ha considerado que es necesario planear su desarrollo, a fin de evitar construir en áreas inadecuadas. Creo que no debe saturarse el espacio físico del Campus Omar Dengo. Precisamente por eso, se piensa en una integración espacial, para modernizar la planta física a un menor costo, y a este fin se trabaja en los respectivos diseños. De hecho, la Universidad, en un futuro cercano, ha de obligarse a pensar en nuevos centros de desarrollo, siempre dentro de las regiones donde se encuentre inserta, en vista de que el Campus Omar Dengo no puede ya cubrir todas las necesidades.

**UI.** Y en cuanto a las sedes regionales...

Lo anterior implica que debe prevverse un adecuado planeamiento especial destinado a esas sedes. Por ejemplo, Pérez Zeledón deberá pensar en subsedes, como Corredores, Golfito y Palmar. Lo mismo debería hacerse en la Regional Norte. La Universidad debe crecer en esas regiones, como parte del proceso de desconcentración universitaria y de regionalización.

**UI.** Existen quejas de algunos estudiantes con respecto a aulas. Dentro de ese plan de desarrollo infraestructural, ¿se ha considerado esto?

Nosotros hablamos de un plan de reacomodo del espacio físico, lo que significa utilizarlo mejor. Ello combina favorablemente la desaparición de algunas aulas que ya no responden a la época, y la construcción de instalaciones más modernas; al mismo efecto quiero concluir esta conversación haciendo un llamado al optimismo, instando a no permitir que las crisis económicas nos ahoguen. Yo creo que si enfrentamos la Universidad con una visión diferente, podremos vencer los problemas. Finalmente importa y conviene recordar que la Vicerrectoría de Administración debe ser vista —porque así es— como un instrumento al servicio de los docentes y de los administrativos en función de la investigación, la extensión y la docencia, tal como lo define nuestro Estatuto Orgánico.



# 15 de setiembre y 12 de octubre

Dr. Juan Rafael Quesada Camacho

La imagen que nosotros tenemos de los otros pueblos, o de nosotros mismos está asociada a la historia que nos han contado cuando estábamos niños. Sobre esa representación, que es también para cada uno un descubrimiento del mundo, del pasado de las sociedades, se injertan enseguida opiniones, ideas fugitivas o durables como un amor... mientras que permanecen indelebiles, las huellas de nuestras primeras curiosidades, de nuestras primeras emociones". (Marc Ferro, Como se cuenta la historia a los niños a través del mundo, París, 1983).

Sin hacernos eco de ninguna "leyenda negra", es incuestionable que la dominación de España sobre América fue producto de una conquista que significó para los aborígenes de este continente, el colapso de sus civilizaciones. Por medio de la violencia, los españoles provocaron un cataclismo, una destrucción total de lo indígena: en lo económico, lo político, lo demográfico y cultural.

La generación fundadora de la República de Costa Rica (según consta en documentos del Archivo Nacional) consideraba que la Época Colonial había sido un período en que había perdido la identidad de toda América". Para esa generación, "la relación entre la metrópoli, (así llamaban a España) y las colonias fue una relación de dominación, por tanto, por una necesidad instintiva fue que se produjo la separación del coloso que nos oprimía".

Si así se conceptualizaba el período de dominación española, es normal que en todos los países latinoamericanos la fecha de la Independencia haya sido la efeméride más significativa. Entonces, ¿por qué razón habría que celebrar casi con igual solemnidad el 12 de octubre, es decir, la fecha en que empezó la "ruina" como se dice en el Chilam Balam?

Una respuesta a esa flagrante contradicción podría encontrarse en la siguiente afirmación de Gustave Beyhaut (Raíces contemporáneas de América Latina). "En América Latina a lo largo del siglo XIX y aún a comienzos del siglo XX, la actitud de las élites dirigentes fue la de interiorizar los valores de Europa, sus gustos, sus modas; éstas élites aceptaron de buen grado sobre el plano intelectual una situación de colonizados (subrayado nuestro), asimilando así, los prejuicios raciales, climáticos y culturales utilizados por los colonizadores europeos para justificar el hecho colonial".



La situación descrita por Beyhaut no impidió, sin embargo, que en América Latina a partir de la Independencia, las clases dirigentes se abocaran a la construcción del Estado-Nación y que la enseñan-

za de la historia se convirtiera en muchos países en un instrumento de afirmación nacionalista. El romanticismo vino a fortalecer aún más esta tendencia y hubo sobre la historiografía una consecuencia

muy concreta: la valorización indígena, la exaltación del nacionalismo, y por ende la condena de la dominación española.

El caso de México es muy significativo al respecto. Una vez obtenida la independencia, los criollos exaltan el pasado indígena; en los primeros planes de estudios, la historia es obligatoria en primer año, y el nombre del conquistador Hernán Cortés ni siquiera figura en los libros de texto. A lo largo del siglo XX, cuando los liberales están en el poder, Iturbide es expulsado del Panteón, y es sustituido por Cuauhtémoc y Benito Juárez.

Pero en el caso de Costa Rica las cosas han caminado por otro lado. Nuestros historiadores, filósofos y otros intelectuales, desde el siglo XX se han caracterizado por renegar de nuestros ancestros indígenas. Así, han presentado a los indios como seres primitivos, salvajes y bárbaros, es decir, como la antítesis de la "civilización" aportada por los españoles. La interiorización de la ideología justificativa del dominio colonial y de su hegemonía, alcanzan niveles de paroxismo con la invención del concepto de MADRE PATRIA. Veamos un ejemplo tomado de la historiografía costarricense que ejemplifica ese colonialismo cultural del que habla Beyhaut.

"Dichosa Costa Rica que pudo enviar mil bendiciones a la Madre Patria (cuando en 1811, se produjo en Nicaragua un movimiento antiespañolista); la España fuerte, la España generosa que nos dio sus costumbres, su religión, su lengua..."

El párrafo anterior ilustra, con bastante claridad, que en Costa Rica el fenómeno del colonialismo cultural ha sido tal vez más fuerte que en el resto de América Latina.

Es a partir de estas raíces históricas que Olivier Dabene encuentra que "la idea de conciencia nacional en Costa Rica es muy débil... El sentimiento de pertenencia al país casi no existe". (Revista de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica No. 31).

Si las élites en Costa Rica han estimulado con su acción y su discurso el culto extranjero, no es de extrañar la poca valoración que muchos costarricenses tienen de Juan Santamaría, y que se manifiesta en expresiones como las siguientes: "Juan Santamaría fue un sapo que quemó el Mesón de guerra", por culpa de ese hijo de... hoy no ganamos en dólares".

Expresiones como estas ilustran, precisamente, lo que señalaba Dabene en cuanto a la conciencia nacional y pertenencias al país, un fenómeno que poco a poco se ha venido haciendo —y de ahí nuestra preocupación— cada vez más manifiesta.

## A PROPOSITO DE UNA CELEBRACION

Por: Lic. Edwin González  
Escuela de Historia-UNA

### Reflexión crítica sobre el carácter de las actividades oficiales que se organizan en nuestro país con motivo del 15 de Setiembre

Con motivo de acercarse el 15 de Setiembre, de nuevo nos enteramos de las actividades oficiales organizadas a propósito de esta importante fecha de nuestra historia. Como en otros años, volveremos a observar las bandas de escuelas y colegios desfilando por las calles de nuestras principales ciudades. El país paralizará el día 14 de setiembre para entonar las notas del himno nacional y luego, es probable que muchos padres acompañen a sus hijos al ya tradicional desfile de faroles. Por último, escucharemos otra vez los trillados discursos de políticos y autoridades refiriéndose a esta celebración, aprovechando la ocasión para hablar sobre aspectos que muy poco o nada tienen que ver con los hechos que recordamos.

Por diversos motivos pero sobre todo por razones de formación académica, no podría estar en desacuerdo con que el país recuerde, de cualquier forma, hechos

o situaciones que marcaron el rumbo de lo que hoy somos. No sería este tampoco el momento más oportuno para hacer filosofía de la historia o para plantear algunas cuestiones teóricas sobre el qué y el para qué de la Historia. Sin embargo, sí parece una oportunidad propicia para resaltar la importancia de hurgar en nuestras raíces y escudriñar el pasado para convertirlo en punto de partida para comprender y valorar lo que hoy constituimos como colectividad social.

El sistema educativo costarricense ha privilegiado en el campo de la llamada "educación cívica" —y en general en el área de los Estudios Sociales— con énfasis excesivo en la necesidad de que los estudiantes recuerden aspectos que se consideran claves en nuestra historia. Así, el estudiante es obligado a memorizar los nombres y apellidos de nuestros gobernantes, años de su administración e inclu-

so el detalle más completo posible de su obra de gobierno. En el mejor de los casos quizás terminan "aprendiendo" algunas de esas cosas para ganar un examen pero por lo general, el resultado final es otro: olvidan muy pronto lo "aprendido", se genera en ellos una reacción negativa hacia la materia y por último, no llegan a comprender el significado y la importancia de esos conocimientos.

No sería lógico aspirar a que se dejen de celebrar estas fechas ni mucho menos a que tales contenidos no se sigan impartiendo en escuelas y colegios. Un bagaje fáctico mínimo debería seguirse exigiendo pero estimulando al mismo tiempo la reflexión, el análisis y la comprensión de esos hechos en la perspectiva de la relación pasado-presente. Es necesario que no olvidemos, como ya lo han planteado diversos autores, que si nos interesamos por el pasado es por lo que este significa para nosotros hoy.

Estudios recientes sobre el período de la independencia ofrecen perspectivas nuevas y distintas que bien podrían motivar esa necesaria reflexión. Asuntos tales como la participación de diversos sectores sociales en esos hechos, grupos que participaron y resultaron ganadores de ese proceso, intereses económicos locales y regionales en pugna, importancia de esos acontecimientos en relación con el desarrollo político-institucional del país, y en general, la vinculación de lo ocurrido en esos años con lo que hoy somos, podrían

ofrecer una guía interesante para el trabajo que se realiza con nuestros estudiantes en estas fechas.

Ello podría ser una forma de entender por ejemplo, que si bien nuestra independencia nos "llegó por correo", también es cierto que fue necesario que en otros lugares de Centroamérica y de América, se derramara sangre para que ello fuera posible. Tal vez ello ayudaría a encontrar más elementos en común con los países del área de lo que muchos imaginan, que no somos tan únicos ni excepcionales como muchos creen y que muchos se convezan de que es imprescindible en nuestros tiempos, apoyar el desarrollo de mecanismos de colaboración e integración con el resto de Centroamérica tales como el proyecto de creación del Parlamento Centroamericano.

El sistema educativo costarricense no es la excepción cuando se plantea como principal objetivo el que nuestros estudiantes asimilen ciertos hábitos y valores que los lleve a pensar de tal o cual forma. Tal vez ha llegado el momento de que nos preocupemos más porque logren tener una opinión propia sobre éste y otros tópicos, que se preocupen por la reflexión, el análisis y no por la aceptación pasiva y la repetición acrítica del conocimiento fáctico adquirido en las aulas. En síntesis, conformarnos simplemente con que piensen lo que sea pero que piensen sobre esos momentos claves de nuestra historia.



# ¿V centenario del descubrimiento o de la conquista?



Lic. Francisco Avendaño  
Escuela de Ciencias Ecueménicas

Perdonen si les digo una locura en esta dulce tarde de Octubre. ... Unos conquistadores españoles que llegaron de España buscaban oro y lo buscaban tanto como si les sirviese de alimento. Enarbolando a Cristo con su cruz los garrotazos fueron argumentos tan poderosos que los indios vivos se convirtieron en Cristianos muertos. Aunque hace siglos de esta historia

por amarga y por vieja se las cuento, porque las cosas no se aclaran nunca con el olvido ni con el silencio. Perdonen si les digo una locura. ...

(Versión agra a Sto. Domingo, tomado de Cehila, Boletín No. 40. Junio 1989 a Feb. de 1990, p. 24).

En 1992 se cumplen cinco siglos de la llegada de Colón a América (1492-1992). Nos encontramos ante un mismo hecho con sentidos y efectos contrastantes. Por una parte algunas instituciones, grupos y personas están desde ahora convocados a una celebración con espíritu triunfalista; por otra, grandes sectores, especialmente de origen indígena, se pronuncian en contra de la celebración, de lo que ellos interpretan como una "invasión" marcada por el genocidio y etnocidio de sus pueblos y culturas. Existe pues una interpretación del acontecimiento, desde la perspectiva del vencedor y otra desde la óptica del vencido.

En este trabajo se parte de la perspectiva de que el V Centenario tiene sentido precisamente porque nuestro continente está habitado por millones de indios, negros, mestizos, mulatos, blancos, hombres y mujeres, que en sus rostros inconfundibles nos hacen presente un pasado, que exige ser escudriñado no para fundamentar lamentos, sino para proyectar

un mejor mañana para todos. Con este propósito nos proponemos desarrollar primeramente una descripción de las tendencias que prevalecen en la interpretación del hecho, y luego trataremos de presentar una interpretación propia para terminar con unas sugerencias para la conmemoración.

## I. INTERPRETACIONES DEL ACONTECIMIENTO

El análisis de la perspectiva de los vencedores (conquistadores y colonizadores), permite identificar dos tendencias que prevalecen en su comprensión del hecho. Una primera tendencia se expresa en términos ontológicos y podría describirse así: Para Europa, en el principio, sólo existían Asia y África, América no existía. En su búsqueda por el ser asiático, Europa inventa América, por eso se le llama las "indias" y a sus habitantes "indios". La cultura occidental crea un nuevo ente, pues antes de ser "inventada", América era un "no-ser", un sin sentido. La segunda tendencia se expresa en término menos ontológico y más existencialista. En efecto la expresión "descubrimiento" supone que algo existía como "cubierto". Claro que quien "descubre" es el "yo" europeo, que se convierte en el elemento central y dominante: yo conquisto, yo descubro, yo evangelizo (misioneramente), (y quizá yo pienso luego soy y doy ser). El sujeto europeo considera al sujeto descubierto como cosa que cobra sentido en su proyecto, pues aún la racionalidad del indio para que sea tal, tiene que ser aceptada por los europeos en las sedes académicas de Europa.

En realidad lo que hubiese sido previamente el descubierto no importaba. Para el conquistador, para el comerciante, para la mayor parte de los evangelizadores, el otro era algo que sólo cobraba sentido por haber sido descubierto.

Para los que habitaban el continente americano, el acontecimiento tiene un

sentido totalmente diferente. Su primera reacción fue de desconcierto. Ante ese hombre blanco, con caballos no conocidos hasta entonces, con cañones de pólvora, con corazas de hierro, casi no quedaba otra alternativa que considerarlo "dios" pues infundía admiración y temor. Así para ellos el blanco no fue ni inventado ni descubierto, sino admirado como sagrado. Posteriormente, tal admiración se tornó en frustración. Esa frustración es articulada con bastante precisión por Tupac Amaru (asesinado en 1781) para quien el acontecimiento fue una intrusión (penetración en la propiedad de otro sin derecho y sin permiso). Para él los europeos eran intrusos que habían invadido y ocupado su espacio, su cultura, su religión.

## II. PROPUESTA DE INTERPRETACION

Una comprensión adecuada de la conquista de América, permite señalar el desarrollo de las bases económicas, políticas, culturales y religiosas de la organización actual del mundo y, particularmente, de la "civilización occidental cristiana". Es aquí, precisamente, donde ubicamos el interés concreto y vigente que tiene hoy la conmemoración de la Conquista de América.

La Conquista significó para Europa el desencadenamiento de un proceso de unificación de un mundo fragmentado. La conquista le imprime al mundo occidental una impronta etnocéntrica, monocéntrica o eurocéntrica. En la organización de la conquista, un pueblo somete a otros, y al hacerlo somete su política, su economía, su cultura y su religión. Por eso la conquista, no es sólo conquista de riquezas, sino también poder para decidir, sobre la cultura y la historia conquistadas. En otras palabras, conquistar, es anular al otro como sujeto, y atribuirse la prerrogativa de la iniciativa histórica, reduciendo a los demás a objetos de su propia historia.

El desarrollo milenario que precipitó a la conquista de los pueblos quedó oscurecido por una interpretación que le presentó, las más de las veces, como barbarie. La historia de los pueblos conquistados ha sido escrita por los vencedores y convertida en capítulo secundario (en la América Latina en capítulo secundario de la historia de la "Madre Patria"). Aún la vida de los conquistados es vista como verdadera, a partir de su "descubrimiento" por los protagonistas.

Además de lo anterior, es importante destacar, que la conquista de América, representa un viraje histórico en la cultura occidental, que puso en marcha procesos de colonización que involucraron, no sólo a América, sino también a Asia y a África. En procura de las Indias (Asia), millones de indios, los autóctonos moradores de América, fueron convertidos en extranjeros en sus propias tierras. Pero también en el proceso de colonización, millones de africanos fueron exilados, desarraigados y esclavizados. A pesar de todo, la conquista es presentada y justificada como pacificación. Y es que conquistando América, Europa realiza su proyecto de "paz", tal proyecto es como el alma de una cultura en cuanto la legitima y justifica. La legitimación de la conquista significó también la justificación de la guerra, incluso la guerra de agresión. Recuérdese que las discusiones que se generaron en Europa en torno a la conquista, fueron determinantes en la elaboración de la teoría de la guerra justa. Por eso hay que preguntarse: ¿En qué sentido los conquistadores, los colonizadores, y sus historiadores hablan de pacificación?

Los conquistadores intervienen en sociedades convulsionadas por incesantes conflictos entre pueblos y tribus, con la pretensión de imponer orden. Esos pueblos son presentados como antropófagos y sus rebeliones crueles y hasta diabólicas. Los conquistadores se proponen acabar con todo eso y se presentan como salvadores. De tal forma, los indígenas eran proyectados como salvajes primitivos, inmorales, inmaduros, violentos y la colonización vista, como la donación de una civilización y un sistema de valores, que hacía posible la superación de la violencia, y en ese sentido, como portadora de paz.

Con la colonización se instaura el derecho. A los indios se les somete a la ley; ley o derecho que es en definitiva el de la conquista, que es proclamado y justificado expresamente sobre la base de la superioridad moral, civil y religiosa de los europeos. Todo esto se fundamenta en una lógica que podría resumirse de la siguiente forma: los hombres y los pueblos superiores tienen el derecho y el poder de hacer prevalecer y, por consiguiente, de imponer sus valores, su civilización, su religión, así como los adultos tienen el deber de inculcar a los niños las normas de la civilización, de la moral y de la verdadera religión. Dentro de esa lógica, los españoles realizaron con respecto de los indios, una misión educativa, civilizadora y evangelizadora.

Lo anterior permite comprender la sustancia de la paz colonial, en la cual es fácil encontrar rasgos de la "Pax Romana" y más actualmente de la "Paz Norteamericana".

## III. ALGUNAS CONCLUSIONES

Al cumplirse quinientos años de un acontecimiento como el que nos ocupa, es importante señalar la importancia de conmemorarlo. Conmemorar significa tomar conciencia de una realidad, no solo en la mente, sino y fundamentalmente con la práctica transformadora. Conmemorar los quinientos años obliga a los latinoamericanos a ver, revisar, a abrir caminos, volviendo hacia las fuentes de la identidad latinoamericana, como dice Casaldàliga, significa "descolonizar".

Conmemorar significa desagrar las culturas y los pueblos que han sido oprimidos posibilitando su participación en la construcción de una nueva sociedad mejor para todos, de acuerdo con su propia identidad.

Hay que tener presente, que esta conmemoración acontece en un momento, en que los países europeos están lanzados hacia un proceso de unificación con significación geopolítica extraordinaria. En este contexto ¿qué significa conmemorar los quinientos años?

Para terminar hay que repetir que, conmemoración, significa mirar hacia el pasado, para impulsar nuestro porvenir. No se trata de lamentos, sino de descubrir los fundamentos para la reconstrucción.



Por: Olmedo España Calderón

"Para llegar al punto que no conoces debes tomar el camino que no conoces".  
(San Juan de la Cruz)

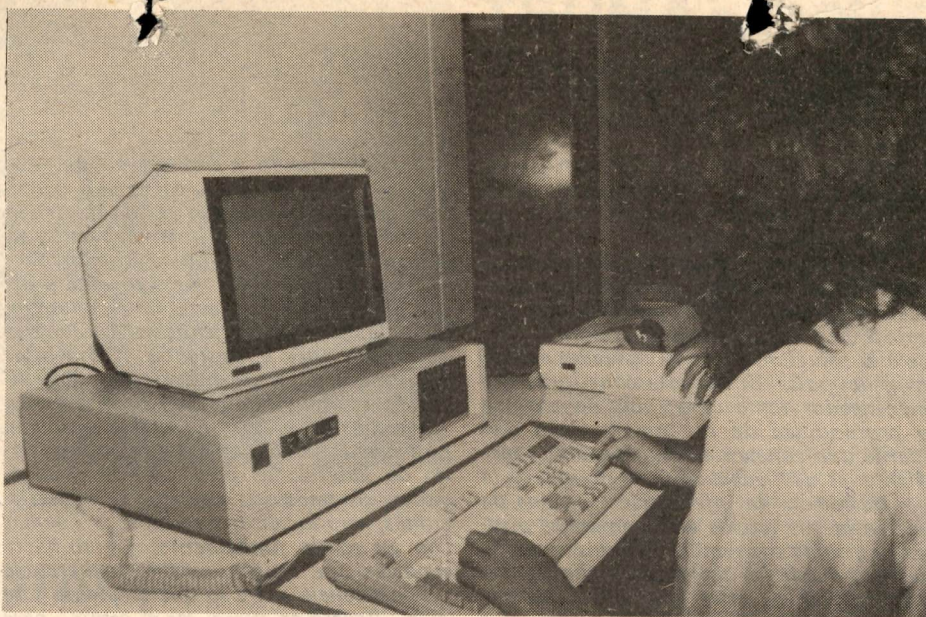
Actualmente en Costa Rica se encuentra en plena efervescencia el proceso de introducción a la informática en la educación. Para analizar este proceso y el papel de la Universidad Nacional dentro de él, conviene empezar por una visión de conjunto de los esfuerzos que se despliegan en este nuevo campo de la enseñanza, a fin de determinar cuáles son los proyectos emprendidos y hacia dónde conducen.

En una primera aproximación, éstos pueden caracterizarse como proyectos de Informática al servicio de la educación. Todos ellos, en efecto, se proponen hacer de la primera un útil instrumento de la segunda; es decir, potenciar con medios novedosos a la educación en el cumplimiento de su misión formativa, pero sin perder de vista las condiciones particulares de los distintos niveles educativos preuniversitarios.

El punto de partida se da con la creación de la Asesoría Informática del Ministerio de Educación Pública el año 1983. A partir de esta fecha se constituye el primer ensayo pedagógico de carácter experimental, con la cooperación de la Escuela de Ciencias de la Computación de la Universidad de Costa Rica. Es así como se organiza el primer Centro de Informática en la Escuela "Bachiller Osejo", que aglutina estudiantes de diferentes niveles.

Sentadas estas bases, se desarrolla de manera planificada la organización y puesta en marcha de otros Centros para la Enseñanza de la Informática ubicados en diferentes zonas del país, bajo la coordinación de la oficina precitada.

Posteriormente surge una nueva instancia con el nombre de FUNDACION OMAR DENGÓ, tendiente a introducir las computadoras a nivel preescolar, primero y segundo ciclo de la escuela primaria. Esta organización concreta su atención en uno de los espacios educativos más complejos, de ahí que buscan inicialmente el apoyo metodológico del Dr. S. Paper para introducir el manejo del lenguaje LOGO a estos niveles de la educación. Gran significado tiene el hecho de que intentan desarrollar una de las metodologías de la Informática en el sistema educativo nacional, que implica



## Las computadoras en la educación

lógicamente una orientación epistemológica y pedagógica, basada en esencia en la obra del epistemólogo suizo J. Piaget.

Consideramos que tanto el proyecto que dirige la Asesoría de Informática como el que impulsa la FUNDACION OMAR DENGÓ, son coincidentes en los objetivos. Ambos efectivamente se proponen desarrollar la creatividad e inteligencia de los estudiantes, incorporar la computadora al proceso educativo para hacer uso instrumental de ella, convirtiéndola, como quiere Paper, en el "nuevo lápiz de trabajo". También ambos procuran generar un ambiente de sensibilización o culturización informática, a través de programas permanentes de alfabetización en este campo.

Estas coincidencias señaladas también se dan en relación con el proyecto que dirige el Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional. Dada esta concordancia, la cuestión de interés estriba en definir el aporte específico con que la Universidad apoya estos esfuerzos, y debe seguir apoyando.

### PARTICIPACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

En el marco del contexto nacional,



la Universidad Nacional, a través del Departamento de Filosofía ha impulsado desde el año 1986 proyectos tendientes a la cooperación con el Ministerio de Educación Pública. En ese sentido, la Universidad Nacional se convierte en la primera casa de estudios de Enseñanza Superior que presenta proyectos de cierta incidencia en el desarrollo de la Informática en la educación.

El primer paso consistió en ofrecer

una carrera a nivel de BACHILLERATO UNIVERSITARIO EN LA ENSEÑANZA DE LA INFORMATICA; opción que tiene de a formar profesionales que le den contenido al proyecto nacional de Informática y Educación.

Un segundo paso fue la firma de una Carta de Entendimiento entre el Ministerio de Educación Pública y la Universidad Nacional, a fin de cooperar en dos programas de suma importancia:

1. Desarrollo de un programa de alfabetización y capacitación de Maestros y profesores en servicio en el uso del computador como instrumento de trabajo docente.
2. Participación en la ejecución de un proyecto de naturaleza metodológica en el Centro para la Enseñanza de la Informática del Liceo Samuel Sáenz en la Ciudad de Heredia, a fin de desarrollar experiencias que permitieran avanzar en el campo de la Enseñanza de la Informática.

En este sentido la contribución de resultados inmediatos, consiste en el programa ya mencionado de capacitación de maestros y profesores en servicio. Este programa no se limita sólo a proporcionar pericia en el manejo de las máquinas, aspira también a contextualizar este aspecto puramente técnico, mediante una sustentación epistémica y lógico-metodológica capaz de perfilar el tipo de educador exigido por los objetivos de los proyectos señalados.

Pero para fundamentar esta labor y desarrollar sus implicaciones, se hace necesario una investigación que, a la luz de las grandes teorías epistemológicas y educativas contemporáneas, se ocupe de una doble tarea: de inquirir sobre los nexos entre Informática y Educación; así como del examen reflexivo de las experiencias efectuadas. Sobre esta doble base conceptual y empírica, la Universidad, como institución académica, puede y debe dar su aporte más propio al proyecto nacional de Informática y Educación, cual es el desentrañar las presuposiciones, requerimientos, posibilidades y riesgos de este plan.

## La información en la Universidad Nacional

Por: M.L.S. Alice Miranda  
Escuela de Bibliotecología,  
Documentación e Información

La información, elemento básico para el desarrollo del conocimiento y de los países ha alcanzado dimensiones casi inmanejables por el hombre. La UNESCO analiza que si la publicación de los documentos continúa alcanzando las proporciones actuales, para el año 2.000 el peso de esa publicación doblará el "peso" de la tierra.

Tenemos conocimiento de que desde el II Milenio A.C. la información era analizada para que fuera de más fácil acceso, y en el Siglo III A.C. el erudito Calímaco ya había procesado los rollos de papiro de la Biblioteca de Alejandría, la cual poseía más documentos en esa época, que la Biblioteca que sirve de apoyo académico a esta Universidad.

La importancia de los datos debidamente procesados, hace que éstos puedan ser usados y que tengan significado, dando origen a una adecuada toma de decisiones basada en información confiable.

La calidad, relevancia y utilidad de los datos no son características inherentes al dato. Esto depende de quien los use y para qué propósitos. Lo que sí debe garantizarse es la accesibilidad a éstos porque el no procesamiento de los datos genera una entropía.

El cambio sin precedente que ha tenido lugar en la tecnología de las comunicaciones (computadores, telemática, teletexto, etc.), ha traído cambios muy importantes en el acceso y la disponibilidad de la información.

Esta información si se da en forma oportuna, tendrá un impacto importante y positivo en la toma de decisiones y la ejecución del planeamiento a nivel institucional, lo mismo que en la formulación de políticas y directrices, que deben regir el desarrollo de una institución de Educación Superior.

La Universidad Nacional como ente generador de conocimiento día tras día se ve inmersa en la gran avalancha de los datos; los cuales deben ser organizados para

que puedan ser manipulados adecuadamente.

Debemos recordar que en la Universidad Nacional se genera, se intercambia y se utiliza información en muchos contextos, por lo que debe estar disponible en el menor tiempo posible a toda la comunidad universitaria.

La información pertinente capaz de responder las preguntas planteadas por los usuarios está ausente en el ámbito universitario. Lo podemos comprobar en cualquiera de las oficinas de la Universidad, por ejemplo, sería importante conocer cuánto tiempo tomaría una búsqueda exhaustiva de lo que los miembros del Consejo Universitario han analizado sobre la Biblioteca de la Universidad Nacional y, también sería interesante hacer una investigación retrospectiva de todos los programas sobre métodos de investigación que se han impartido en las diferentes Unidades Académicas de esta Universidad. ¿Qué oficina cuenta con esta información debidamente almacenada y de fácil acceso?

La Universidad no puede seguir funcionando asistemáticamente. Muchas veces se habla de controles para que la Universidad Nacional adquiera un nuevo rumbo, pues bien, el primer control que debemos ejercer es el de sistematizar la información.

Debemos garantizar información confiable y accesible a todos los miembros de la comunidad universitaria. Esto sería un primer paso para garantizar el buen funcionamiento de nuestra Universidad.

La Universidad Nacional necesita una memoria colectiva que registre y preserve sus actos y sus decisiones, como pruebas auténticas de sus hechos más importantes.

### PROPUESTA:

Establecer una Unidad de Información donde converja toda la información docente, extensiva e investigativa que sirva como medio de enlace entre la comunidad universitaria y que garantice información pertinente y relevante.

## Yo, el profesor

Albino Chacón G.  
Escuela de Literatura y  
Ciencias del Lenguaje

Tú eres el estudiante, yo soy el profesor. Lo cual quiere decir que cuando hablo tú escuchas, porque yo sé y tú ignoras. Y a pesar de mis lecciones cotidianas, que irremediablemente habrás de oír, seguirás también irremediablemente ignorante.

Mi razón de ser es hacerte ver lo estúpido que eres. En eso estriba mi poder, mi autoridad. Me siento inmensamente feliz cuando logro reflejar la profundidad de mi sabiduría en el espejo de tu infinita ignorancia. Por eso no te insinuyo: te destruyo.

Tus dudas en clase sobre lo que digo me molestan profundamente, y en los exámenes te lo haré pagar caro. Crees poder impresionarme cuando levantas la mano y lanzas tus preguntas que, una a una, me resultan ridículas u odiosas. Si son ridículas (y casi todas lo son) no me importa tanto: al fin de cuentas me permiten afianzar más mi autoridad. Me gusta oír las risas de tus compañeros cuando te hago quedar mal. Pero las otras no, esas son peligrosas y a veces me pones en aprietos. Por eso, en el fondo, te detesto, a pesar de la sonrisa que a veces me veo obligado a dirigirte.

Vienes a la Universidad a aprender, pero no creas que puedes contar conmigo. ¿O tú crees que yo realmente pienso en formarte? Tonterías, nada más lejos de eso. No pienso ayudar a que seas un competidor; a lo sumo me preocupo por que seas un mal competidor: un fracasado que aprendió a saber fracasar en mis clases y exámenes. Por eso reviso éstos con tanto celo, ubicando cuidadosamente cada error que cometes sin perdonarte ni uno solo.

Mi más grande orgullo es el bajo porcentaje de estudiantes que aprueban mis cursos. Eso me ha dado fama entre

ustedes de profesor estricto, de profesor bueno. Y aun así, te atreves a reclamarme notas de un examen. No te das cuenta que el examen está hecho para que difícilmente saques un siete. Y como a veces cometes la infame osadía de faltar a mis clases, entonces ya ves, eso me permite el argumento de que lo había explicado cuando tú, irresponsablemente, no estabas presente. Pero en el fondo ya sabes la razón: no me importas.

Tus análisis, informes y trabajos de campo nunca me convencen. Pero, ¿sabes una cosa? Todo es una pequeña trampa: jamás te explico bien cómo hay que hacerlos. Y como siempre me dices sí a todo por tu pobreza de espíritu, tú mismo me evitas darte explicaciones mayores. Te vas diciéndome que has entendido, sólo por no quedar mal conmigo y para que no me forme una mala opinión tuya. ¡Habrás visto! Si precisamente apenas te he dicho lo suficiente para que dejes de molestar.

Y así, paso a paso, sin prisas, con paciencia de orfebre (siempre he creído que tengo alma de artista) voy forjando en ti la autoimagen de incapaz que no puede entender mis explicaciones de profesor universitario. Y juntos, tú y yo, tú en doble papel de víctima y cómplice, le echamos la culpa a la primaria, a la secundaria, al sistema. Ellos siempre tienen la culpa, ¿verdad? Y así me dejas tranquilo.

Nunca te odié más que el día en que te atreviste a preguntarme que para qué te servían en la práctica mis explicaciones teóricas y que, en suma, qué aplicación social tenían. Es algo que no te perdonaré nunca, me hiciste dudar ante la clase. Bueno, en un principio, porque viste qué buena respuesta te di, cuestión de experiencia pedagógica: esa iba a ser, precisamente, una de las preguntas del examen. Ya ves, esa fue mi venganza. Porque nunca debes olvidarlo: yo soy el profesor; tú, un simple estudiante.



## La investigación educativa:

## Una política del CIDE

Dr. Didier Ramírez Chacón  
Director de Investigación Educativa  
CIDE

La UNA ha llamado a quienes asumimos la responsabilidad de conducir sus destinos para que digamos cuáles deben ser sus prioridades en los próximos seis años. Al CIDE, igual que a otras facultades le ha correspondido participar en este llamado para que diga a la comunidad universitaria cuáles son sus áreas prioritarias, qué quiere hacer en el próximo sexenio, y hacia qué dirección piensa orientarse.

Si la UNA ha decidido "inculcar a los miembros de la comunidad universitaria una firme resolución de compromiso con un esfuerzo común de transformación nacional, que sea capaz de producir una sociedad más próspera, justa y libre (preamble Estatuto Orgánico), tendrá entonces que ver en la EDUCACION la alternativa para el desarrollo de la sociedad costarricense presente y futura.

En cualquier sociedad, y en la costarricense también, la educación es organizada y mantenida para ser vehículo portador de valores y conocimientos; para alterar la cultura o perpetuarla; para desarrollar en sus miembros un cuerpo de competencias y responsabilidades que le permitan co-crear una civilización para un mundo en cambio y para vivir en el mundo de hoy. En esta coyuntura cobra relevancia el tipo de decisiones que el CIDE adopte como política orientadora de su quehacer diario. En ese sentido, el reto, para quienes hoy tenemos la responsabilidad de tomar estas decisiones, estriba en el acierto que tengamos para formular con carácter prioritario los problemas básicos enmarcados dentro del quehacer de la institución: LA EDUCACION COSTARRICENSE.

Las preguntas y respuestas acerca de la educación costarricense deberán nacer del seno de la comunidad del CIDE; desde aquí y bajo los principios que orientan el Centro y la Universidad Nacional. Problemas del quién, del dónde, del por qué, de la alternativa, del cómo, del cuál, siguen teniendo vigencia en el campo educativo costarricense y están en espera de que con las respuestas que les demos, podamos reducir la incertidumbre y tomemos las mejores decisiones en materia de política educativa.

La investigación educativa: Una política del CIDE es una propuesta dirigida a descubrir e identificar nuevas ideas y prácticas educativas tanto como a interpretar, explicar y determinar las causas y los efectos de viejas experiencias de aprendizaje.

La investigación educativa debe ser parte de la vida cotidiana del quehacer docente tanto en el CIDE, en la UNA y en los otros niveles del sistema educativo costarricense. Debe gestarse en la insatisfacción que produce los resultados de una situación de aprendizaje y en el deseo de mejorarla. Debe gestarse en la necesidad de diagnosticar situaciones de prácticas instruccionales sobre la cuales se formulan juicios y se pronostiquen posibles relaciones de causas y efectos. Debe fundamentarse en la necesidad de conocer la efectividad de la introducción de nuevas prácticas instruccionales, nuevos materiales o nuevos procedimientos de entrega de experiencias de aprendizaje. Debe ser el sustento de una modificación o cambio curricular tanto como el fundamento de una nueva política educativa.

En el CIDE o en la UNA no podría aceptarse como asidero científico aquellos cambios, modificaciones o toma de decisiones sobre una política educativa, planes de estudios o sistemas de enseñanza cuya fundamentación no sea dada desde la contribución que ofrece la práctica de la investigación educativa. Si se ha definido en el modelo de desarrollo académico (CIDE, 1986) al CIDE como un sistema de producción de recursos para la educación cuyo fin es obtener como resultados "Recursos humanos calificados para los diversos niveles y modalidades de la educación, y, una producción científica, tecnológica y humanística en educación" (Modelo de Desarrollo Académico, CIDE, 1986, p. 7), la credibilidad, comprensión y aceptación de dichos resultados solo podrán ser posibles si ellos nacen del seno de procesos de investigación gestados por quienes participan en su producción.

La investigación educativa ha de verse como un componente esencial del acto educativo. Su acción es de servicio a la DOCENCIA y a la EXTENSION con miras a contribuir desde una misma óptica al desarrollo del país. De servicio a la docencia en el sentido de proveer modelos de producción y sistematización de conocimientos y experiencias educativas, tanto como las respectivas habilidades de lenguaje para comunicarlas. Pero por sobre todo, al servicio de la docencia en el

sentido de favorecer una predisposición a la conformación de un pensamiento crítico que conduzca al uso apropiado de aquellas habilidades.

En manos del docente, la investigación educativa es para consolidar la autoridad profesional e intelectual mediante el aporte que científicamente el docente hace a la solución de las necesidades educativas del país. El docente constituido en investigador toma conciencia del alcance y profundidad de su conocimiento mediante una constante actualización, y mediante el uso adecuado de fuentes y la contrastación de información. Lejos de sustentar sus juicios en dogmáticas posiciones, toma conciencia de que su conocimiento puede ser mejorado y que ser mejor profesor es, entre otras cosas, tener la oportunidad de reconocer las cosas que pasan en el acto educativo; es comparalas, discutir las, refinarlas e integrarlas a nuevas experiencias profesionales.

Pensamos que estamos viviendo el momento apropiado para superar la etapa en que se concebía la investigación como una actividad a ser desarrollada por unos pocos en laboratorios o centros de investigación, y en la cual el docente era considerado un simple consumidor de investigación. Hoy el interés está dirigido a lograr que el docente sea un convencido de que nadie como él tiene las posibilidades de crecer profesionalmente, de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y de ser investigador investigando.

Para el estudiante inscrito en las carreras de las Ciencias de la Educación, la investigación educativa, además de servir a su formación, debe constituirse en un camino para que él exprese sus necesidades y para que participe junto con el profesor en la elaboración del currículum. Es también un camino para que el estudiante legitime participativamente los aspectos que son considerados relevantes y objeto de aprendizaje en ciencias de la educación y cuando él está creciendo en esa dirección.

Aún cuando cualquier plan de estudios que caracterice una carrera en educación esté orientado a que el estudiante sea un futuro educador exitoso en el aula, en la escuela o en la comunidad, y, aún cuando existe poca certeza que esto en la práctica se logre, la enseñanza de la investigación educativa sigue siendo nula o simples cursos de poca consistencia. Bajo estas circunstancias, el aprendizaje de la investigación educativa debe constituirse en un camino hacia el éxito en la vida cotidiana profesional. Debe ser además, el desarrollo de habilidades para generar observaciones sistemáticas, inferencias, especulaciones; para localizar y resolver problemas con un sólido fundamento, y para hacer reportes que tengan sentido, coherencia y consistencia entre lo que se piensa y se dice. Podría en suma, ser el camino para la formación de educadores cuya acción sirva al niño, a la escuela y la comunidad efectivamente.

En manos del administrador escolar, la investigación educativa es una poderosa herramienta capaz de ofrecer sino la mejor decisión, la más racional decisión para la solución de problemas escolares. La toma de decisiones es un proceso y una constante tarea del administrador escolar. Es un proceso que se inicia desde la necesidad de resolver un problema, continúa con la incertidumbre de elegir entre múltiples alternativas aquella que represente la mejor solución, sigue con la búsqueda de caminos para reducir la incertidumbre mediante el análisis de resultados de procesos de investigación, y finaliza con una decisión sobre qué hacer para resolver un problema.

En resumen, la investigación educativa debe inscribirse dentro de la docencia como recurso instrumental para proveer conocimientos, para formar más y mejores educadores, mejores prospectivos maestros, y mejores conductores de la educación universitaria y costarricense.

La investigación educativa debe ser también una herramienta usada con pro-

piedad por el área de extensión educativa. La carencia de recursos y la necesidad de hacer extensión desde el CIDE y la UNA, demandan que todo programa, proyecto y actividad de extensión educativa sea el resultado de un análisis de datos e informaciones surgidas desde procesos de investigación. Esto es para decir que la extensión educativa debiera tener como parte de su fundamento, la investigación del sujeto u objeto sobre o acerca del cual se pretende hacer extensión.

No menos importante dentro de esta reflexión, es la conciencia que todos tengamos del propósito de la investigación educativa: MEJORAR LA EDUCACION. Desde este propósito, la investigación educativa tendrá que servir algunas veces para explicar, predecir o controlar procesos. Otras, será para favorecer la percepción, e interpretación del significado de una acción educativa. En cualquier caso, la investigación educativa es para valorar caminos, juicios, principios, y valores educativos, conducentes a que la creencia en ellos pueda sobrevivir a la luz del examen, la justificación, y la crítica o bien al rechazo de los mismos.

Finalmente, y fundamentado en esta reflexión, me permito proponer las siguientes acciones en el corto y mediano plazo.

1. Que la investigación educativa sea en el CIDE el eje que enriquezca los campos de la docencia y la extensión. Esto significa en primera instancia, que las decisiones en materia de cambios o modificaciones a planes de estudio, proyectos, programas de docencia o extensión tengan como base la investigación. En segunda instancia, significa que las divisiones asuman la investigación como parte de su quehacer al menos en un 30% de sus actividades.
2. Que se asigne un porcentaje significativo del presupuesto laboral y de operación del CIDE para el desarrollo de programas, proyectos y actividades de investigación educativa.
3. Que se nombre una comisión para que proponga ante quien corresponda un sistema administrativo que favorezca el

Pasa a pág. 22

## Así veo el solidarismo

Alberto Martén es un pensador costarricense. Los ticos vivimos al día, también en materia de ideas. Excepcionales han sido en filosofía Vicenzi, en educación Omar Dengo, en ciencia Clorito Picado, en cultura García Monge, en pensamiento católico social, los sacerdotes Víctor Sanabria y Benjamín Núñez, en escultura Paco Zúñiga y en política el padre Volio, Manuel Mora y José Figueres. Y, curiosamente, tres abogados, refractarios a la política, que sin ser economistas y tal vez por eso, han estudiado la economía nacional y mundial con mayor audacia y han tenido innegable gravitación e influencia en el pensamiento económico, social, cultural y político costarricense: Alfredo González Flores, Rodrigo Facio y Alberto Martén. Para hablar del Solidarismo, hay que hablar, necesariamente, de todo el pensamiento de Martén. No podemos tomar un árbol y dejar el bosque. El Solidarismo, con ser tan importante, como que es hoy un nuevo movimiento social con identidad y existencia propia, no es sin embargo, lo más importante en el pensamiento de Martén. Hay ideas de mayor potencial transformador como la Capitalización Universal. Pero hoy sólo trataremos, a solicitud de la Unión Solidaria, del Solidarismo.

Nosotros hemos estudiado el pensamiento de Martén, no sólo porque nos ha honrado su amistad, sino para desarrollar el planteamiento del Sector de Economía Laboral (SEL). En broma y en serio decimos que el Solidarismo ha crecido por Martén y por el temor al SEL... Confesamos que hasta le hemos robado ideas, a Figueres y a los sacerdotes Víctor Sanabria y Benjamín Núñez. Hay ideas comunes en esta línea de pensamiento costarricense: confianza en la capacidad creadora de los trabajadores. Fe en el ahorro y capitalización. La idea notable de Martén de un nuevo poder social, que debe ser económico, para que sirva de balance dialéctico al poder político. El concepto de Monseñor Sanabria y el padre Núñez, desde la creación de la Central Sindical Rerun Novarum, de un país de propietarios en vez de proletarios. La concepción de Facio, Núñez y Luis Alberto Monge, de la necesaria articulación, antes que la confrontación, del sindicalismo, cooperativismo y solidarismo. La idea de las "tres" áreas de la economía de Facio. La búsqueda, desde González Flores, por complementar la democracia política con la democracia económica.

Y, como síntesis, la creación, al lado de la economía mixta, de empresa privada y pública, de un tercer Sector de Economía Laboral, debidamente articulado al sistema nacional de planificación, y compuesto por empresas de trabajadores, autogestionarias, cooperativas solidarias, comunales y municipales, con sus propias fuerzas sociales de sustentación política.

Concebimos al Solidarismo como un movimiento de trabajadores con filosofía, identidad, programas, estrategias, recursos, organización y dirigencia propia. Cuenta con Ley, existe en más de mil empresas, congrega a más de ciento cincuenta mil trabajadores, tiene programas de vivienda, educación y creación, recauda millones de colones por mes y tendrá muy pronto su Banco. Reducir el Solidarismo, para los trabajadores, a una simple caja de ahorro y préstamos y para los patronos en el coco que ahuyenta el sindicalismo, es una grosería para la inteligencia esclarecida del autor.

El Solidarismo ha demostrado, valga la redundancia, que la solidaridad es posible en la práctica. Que los beneficios del instituto del Auxilio de Cesantía, simple expectativa de derecho en el Código de Trabajo, pueden ser una realidad para el trabajador. Que la Empresa es más que una unidad económica. Que debe ser hermosa realidad humana.

El Solidarismo fomenta el ahorro y la capitalización de los trabajadores y los educa en el manejo, inversión y administración de sus propios recursos. Los capacita, los prepara, y es escuela y semillero de dirigentes para el desarrollo y para el sistema político costarricense.

Pero hay que cuidar errores y superar limitaciones. Empecemos por los errores. Hay que evitar la guerra entre movimientos sociales cuya única misión es servir al trabajador. No conviene, por ejemplo, que el Solidarismo enfrente, innecesariamente, al sindicalismo, al cooperativismo y al desarrollo comunal. Tampoco que se le utilice como dócil instrumento patronal. En la democracia hay que aceptar la existencia de otras organizaciones y movimientos sociales. Los países comunistas nos confirman hoy la existencia de nuevos movimientos sociales que desbordan, de lejos, los esquemas rígidos del supuesto protagonismo hegemónico de la clase obrera y el partido único.

La democracia no está hecha. Como el ser humano, está haciéndose. El Solidarismo tiene, en el actual grado de desarrollo, algunas limitaciones que nada

Lic. Francisco  
Morales



le impide superar. Opera, principalmente, en empresas con capacidad financiera, o de empresarios visionarios, o de formación moderna. Pero todos sabemos que el trabajador no siempre tiene la libertad de escoger el centro de trabajo. Podría alegrarse, incluso, hasta tanto no haya una corrección integral en el ordenamiento jurídico laboral, discriminación con el resto de los trabajadores nacionales que laboran en empresas con mayores limitaciones económicas, empezando, por algunas del Estado.

El Solidarismo no ha logrado, a pesar de la Ley, o tal vez por lo reciente de la misma, definir bien las relaciones entre el movimiento de trabajadores y los empresarios o los mandos medios y gerenciales. Prevalece, a veces, el paternalismo empresarial, hasta los límites del control y todavía algunos empresarios no están preparados para aceptar, con resignación democrática, que el movimiento empieza a caminar por sus propios pies.

No ha alcanzado el Solidarismo, a pesar de que está muy claro en el pensamiento progresista de Martén, a formular nuevos tipos de propiedad y nuevas formas de empresa que garanticen el acceso de los trabajadores a la propiedad de la misma, mediante compra de acciones, o la formación de empresas propiedad total o parcial de los trabajadores solidarios como lo establece el Sector de Economía Laboral.

Pensamos que estas limitaciones son propias del grado de desarrollo de un movimiento social joven, de apenas cuarenta años, y que por lo demás son perfectamente posibles de resolver en la práctica.

Es cierto que el Solidarismo es un reto para los otros movimientos sociales, empezando por los sindicatos. Pero es, y tiene que ser, un reto de fortaleza democrática. Reto de imaginación, estudio, honestidad y capacidad de liderazgo y conducción. Hoy, con errores y aciertos, el Solidarismo ha demostrado potencial para desarrollar, enriquecer, y profundizar la democracia costarricense. Como lo ha hecho para Costa Rica con su vida, Alberto Martén.



# El Arenal: 22 años de continua actividad

Por Rodrigo Sáenz y  
Jorge Barquero  
OVISICORI—UNA

Poco se conocía de la actividad de este volcán, tanto de nuestra época indígena como colonial no existen tradiciones, leyendas o reportes escritos que nos indiquen algún interés de los habitantes por el Arenal. A sus alrededores existían asentamientos indígenas, prueba de ello es la cerámica encontrada en diferentes sitios, que sirvió para que el Dr. Clifford Evans, del Smithsonian Institution realizara dataciones.

Un reducido número de personas conocían este volcán, que era llamado por los pobladores de la región cerro Arenal. Esos vecinos y algunos pocos montañeros del valle Central ascendían hacia su cima, por el flanco noreste, encontrando un bosque dentro del cráter y algunas fumarolas. A pesar de sus reportes, no existía en el país una institución que investigara sobre estos fenómenos y el 29

de julio de 1968 a las 7:30 a.m., se originó una fuerte explosión que destruyó el pequeño caserío de Tabacón y algunas fincas aledañas. Continuaron otras erupciones con gran cantidad de piroclastos (ceniza y bloques de todos tamaños), destruyendo el caserío de Pueblo Nuevo con el peso de los materiales. Una semana después, se realizaron medidas del espesor, teniendo como resultado, 50 cms; ¿cuánto más fue agregado en los siguientes meses? No lo sabemos.

Con estas explosiones, tres nuevos cráteres se abrieron, hacia el flanco oeste, se les ha llamado A, B, C, en orden ascendente, y D el cráter que existía antes de esta actividad.

Por 45 días la actividad fue de pequeñas erupciones de ceniza y gases. El 14 de setiembre, se inicia una nueva fase explosiva muy corta y el 19 del mismo mes, a la 1:30 p.m., se reporta el inicio de una extrusión lávica. Esta lava tiene su origen en el cráter inferior (A), era una lava en bloques y su avance era muy lento, el día 27 de setiembre se movía



entre 1.5 a 2.0 metros por día, de largo la colada tenía aproximadamente 15 metros y de altura entre 15 y 20 metros. Este cráter A, estuvo activo hasta el año 1973, de ahí hasta el presente la actividad se ha manifestado en el cráter C.

Desde su inicio el volcán Arenal ha mantenido una actividad constante, en algunos años se observó además de la lava

algunas pequeñas erupciones explosivas, es a partir de junio de 1984 donde esta actividad explosiva se convierte en permanente como se observa y escucha hoy día. Además por sus flancos se sigue viendo el descenso de coladas de lava, tipo andesita, cuya composición casi no ha cambiado, (Melson, comunicación personal).

¡22 años de actividad del Arenal! y qué efectos podemos mencionar. Primero tenemos que recordar que en las primeras erupciones, como consecuencia de las nubes ardientes murieron cerca de 87 personas que habitaban en las faldas del volcán. Casas, repastos y ganado también fueron destruidos. Desplazamiento de pobladores hacia otros lugares, ocasionó costosos gastos que gracias a la ayuda internacional y a la buena organización de la Oficina de Defensa Civil se logró cubrir.

También tenemos que ver como saldo positivo que este volcán a atraído la atención de numerosos científicos de otras latitudes, contribuyendo al desarrollo de la vulcanología no solo en el país sino que en todo el planeta. Podemos recordar entre estos científicos al Dr. T. Minakami, I. Hiraga del Japón, Dr. T. Matsumoto, de Texas University, Dr. J. L. Cheminée, y su grupo del Globo de París, Francia, Dr. R. Stoiber sus colaboradores y estudiantes de Dartmouth College, Estados Unidos, Dr. W. Melson que estudia el Arenal desde 1968 hasta la fecha, labora para el Smithsonian Institution y sus investigaciones en Costa Rica las realiza conjuntamente con el personal del OVSI-CORI.

Hoy día el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica, Universidad Nacional, desarrolla diferentes estudios con el fin no solo de hacer ciencia, sino que principalmente mantener informado a las autoridades del gobierno y al público en general sobre la actividad del Arenal.

## El inventario de las amenazas naturales

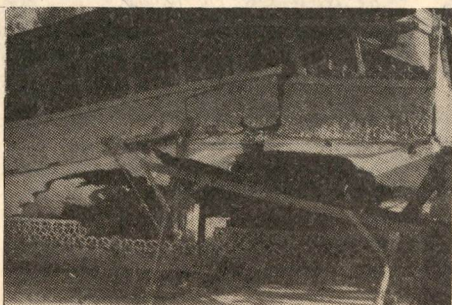
Por Nelson Arroyo  
Escuela de Ciencias Geográficas

Una de las premisas fundamentales sobre las que debieran descansar las pautas en planificación regional y local es el contar con un adecuado inventario de las amenazas naturales a que están expuestas las diferentes comunidades.

Para Costa Rica, la ausencia de este estudio, enfocado principalmente hacia las áreas con problemas de inundación quedó solventada en un documento básico que en agosto de 1988 aportó el proyecto DENAE (Desastres Naturales Estudio y Evaluación) con sede en la Escuela de Geografía y coordinado por el suscrito con la colaboración de la Lic. Ora Patterson y la M.Sc. Sonia Arguedas. Uno de los aspectos que conviene destacar, es que la consulta hemerográfica (periódicos) en detalle y para la totalidad del país, no había sido efectuada prácticamente desde que don Cleto González Víquez, finalizó su obra "Temblores, Terremotos, Inundaciones y Erupciones Volcánicas en Costa Rica 1608-1910". Incluso una vez finalizado dicho inventario, entidades como el Ministerio de Educación Pública, la Comisión de Emergencias, el Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados, el Instituto de Vivienda y Urbanismo entre otros, gestionaron y obtuvieron el documento, en vista de que las labores previas de los investigadores no habían sido muy fructíferas en oficinas e instituciones que se suponía deberían poseer tal información. Sobre la base de tales datos, desde enero de 1989, se diseñó un mapa básico a escala 1:500.000, el cual está contemplado dentro de las atribuciones y objetivos que sustentan el trabajo en DENAE. Esta información, además de existir como documento gráfico desde tal fecha, ha sido complementada en extenso con trabajo posterior de campo y revisión exhaustiva de otras fuentes históricas escritas y orales; lo cual ha ido configurando un documento de valor; a ser incluido bajo leyenda y símbolos especiales, en la publicación sobre desastres naturales que bajo el auspicio del CSUCA se realizará a principios del año entrante.

Sobre los datos apartados en el estudio, se han elaborado una serie de informaciones preliminares, que han servido en el caso de instituciones gubernamentales, a profundizar en el conocimiento de las regiones más afectadas por eventos naturales en el país.

Para nosotros, tal aporte cristalizó en una participación a nivel de América Central; la que en el caso de Costa Rica, se halla en su fase terminal de redacción de conclusiones, luego de una laboriosa aplicación de encuestas en cinco comunidades, además de una revisión bibliográfica que en conjunto con el M.Sc. Leonel



Meneses Monestel, se realizó en los campos de la planificación regional y local, la organización institucional existente y las condiciones físico sociales de poblados afectados por inundaciones y deslizamientos.

Los resultados de este trabajo, dada la cantidad y calidad de datos colectados, así como los objetivos que se pretendían alcanzar, han captado gran parte de las ocupaciones habituales de los funcionarios involucrados; razón por lo que la precipitación por mostrar productos inmediatos, ha sido superada por la certeza de que tanto los mapas, gráficos y análisis incluidos, constituirán una fuente de indudable valía para aquellos organismos que en una u otra forma desarrollan activida-

des en áreas de riesgo. La trayectoria en este tema de investigación, ha permitido acumular información valiosa sobre regiones de incidencia de diferentes peligros naturales, razón por lo que mediante un Banco de Datos ya organizado, hemos aportado datos sobre problemas relacionados a entidades y particulares que así lo han solicitado. En esta etapa, colectamos también datos en detalle sobre una serie de comunidades amenazadas, para así construir mapas temáticos y de nivel de riesgo; tendientes a dotar a algunos gobiernos locales, de instrumentos que permitan facilitar la aplicación de planes de manejo y de ordenación del medio. Estudios en detalle sobre el Barrio Limoncito en Limón, Ciudad Neily, Concepción de Alajuelita, Salitral de Santa Ana y Parrita, constituyen algunos ejemplos de este tipo de trabajos, efectuados mediante la colaboración interinstitucional entre el CSUCA (Consejo Superior Universitario Centroamericano) y DENAE (Desastres Naturales, Estudio y Evaluación). El análisis de las tareas realizadas al respecto, serán posteriormente discutidas en un Taller con organismos interesados; en el interés de comunicar y compartir los resultados de dicha experiencia.

## CAMINO A TAPANTI

Edgar Suárez B.  
Escuela de Ciencias Biológicas  
UNA

Hace unos pocos días decidí llevar a mis hijos al Refugio de Vida Silvestre de Tapantí. El desencanto que tuve cuando conducía el vehículo desde la zona de Río Macho hasta el Refugio fue tal, que pensé: lo menos que puedo hacer es escribir algo en el periódico. Se trata simplemente de la devastadora acción que se ha hecho, no sé por manos ni mente de quién, de las áreas aledañas al camino, para sembrar café.

Antes, cuando no había llegado el "productor", uno se extasiaba al contemplar la gran diversidad de plantas, la limpieza de los riachuelos y el olor a aire puro; uno no podía menos que admirar ese maravilloso paisaje que ofrece la naturaleza cuando no ha sido alterada por el hombre. Hoy, por desgracia, falta de sensibilidad, menosprecio a lo natural, indiferencia de las autoridades competentes, o vaya usted a saber por cuáles otras causas, este paisaje ha cambiado radicalmente.

En vez de la rica variedad de plantas y flores, solo vemos la monotonía de la planta del café, las laderas que han sido recién sembradas de este producto ahora muestran el rojo laterítico del suelo, que nos hace recordar su vocación eminente-

mente forestal; ahora los riachuelos corren más sucios por el arrastre de suelo que antes retenía la tupida cubierta vegetal. Y el aire, ese maravilloso recurso natural, está impregnado ahí de los gases malolientes de los plaguicidas. También el camino mismo se encuentra en un estado realmente lamentable, muy probablemente por el tránsito continuo de las vagones del "productor".

Pero no se piense que solo se trata de una simple desilusión, como muchas veces son vistas estas denuncias. Se trata de un problema serio que nos afecta a todos y que, como tantas veces se ha dicho, si no se controla, tarde o temprano atentará contra nuestra propia existencia. Se trata de un problema que no solo afecta nuestra vista y sensibilidad. Es bien sabido que esta es una de las zonas más lluviosas del país, con una flora y fauna riquísimas e interesantes, por cierto poco estudiada por los científicos. Tenemos que advertir, una vez más, que la indiscriminada deforestación, especialmente en suelos de pronunciadas pendientes y pobres en nutrientes, lleva al bajo rendimiento en el cultivo de especies comerciales; ello aparte de todas las otras consecuencias conocidas a que conduce la destrucción del bosque natural.

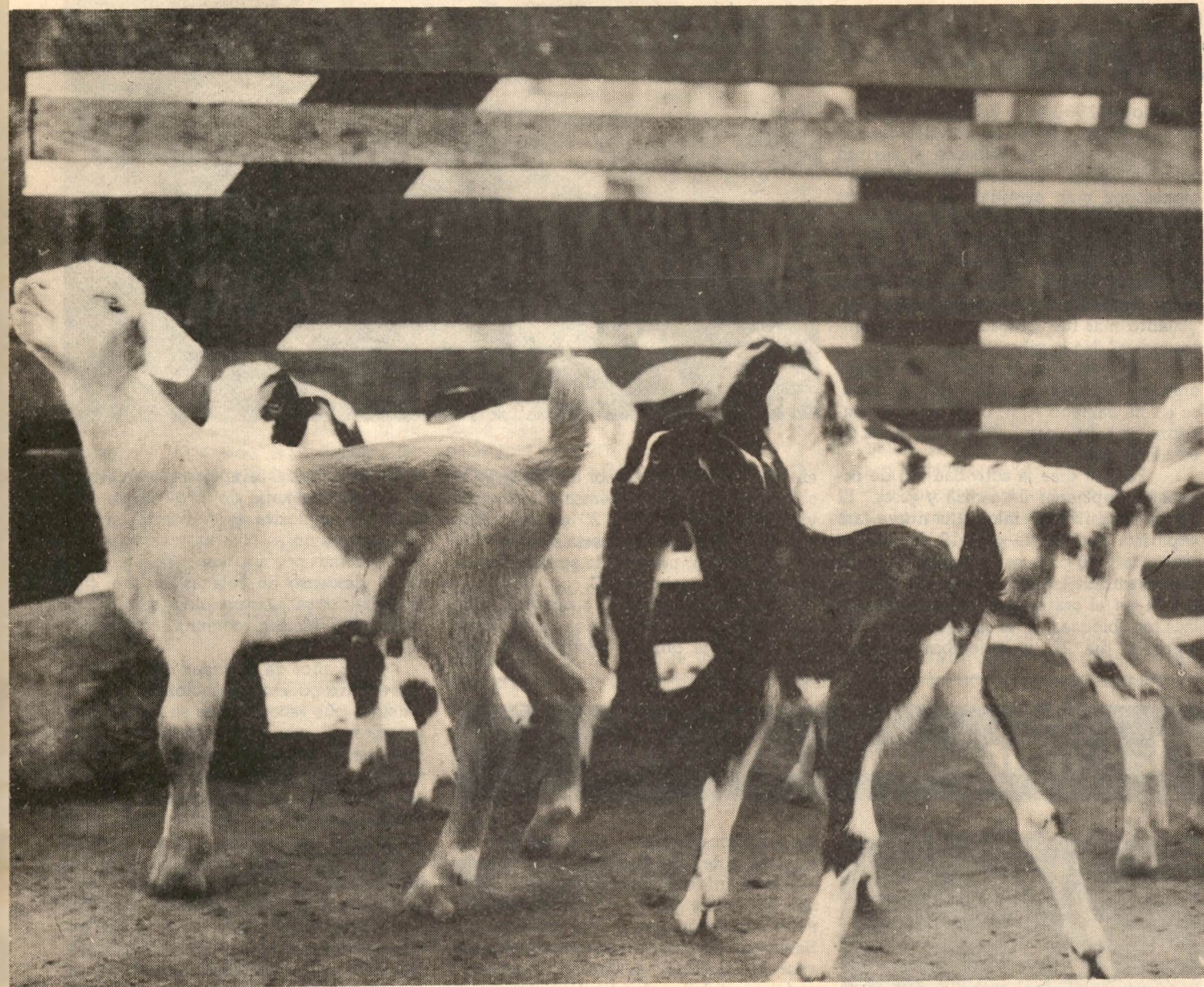
Debe entenderse que no nos oponemos a la producción ni al desarrollo, ni

que abogamos por una simple conservación natural. Conocemos muy bien sobre la necesidad que tiene el país de incrementar la producción agropecuaria.

Sin embargo queremos advertir que la siembra de café en esos suelos de altas pendientes y gran diversidad biológica, como los existentes en Tapantí, no son apropiados para este cultivo ni otro alguno; repetimos, son de vocación forestal exclusivamente. Lo que está ocurriendo en esta zona es un ejemplo más del uso inadecuado que el hombre hace de su entorno ambiental.

Todas estas reflexiones pasaron por mi mente mientras nos dirigíamos a Tapantí. Por fin llegamos al Refugio; todo un mundo de diferencia. Hasta los menos aficionados se detienen para completar uno u otro detalle de la naturaleza que llama su atención. Esa mariposa grande de alas azules que revolotea frente a nosotros, esa linda bromelia que muestra su vistosa flor, ese pajarillo de plumas verdes y amarillas que se confunde entre musgos y líquenes a la orilla del río y sobre todo ese aire puro, tan lleno de oxígeno que llena con placer nuestros intoxicados pulmones. Todo ello, para no hablar del inmenso valor científico que estas zonas protegidas guardan para las generaciones del futuro, si no es que llega otro importante "productor" a sembrar café.





## Aportes de la medicina veterinaria en la salud humana

Dr. Luis Vargas Arauz  
Profesor de Infectología y  
Medicina Preventiva  
Escuela de Medicina Veterinaria  
Decano  
Facultad Ciencias de la Salud  
Universidad Nacional

**L**a 30ª Asamblea Mundial de la Organización Mundial de la Salud, celebrada en Ginebra, Suiza, en 1977, lanzó a los gobiernos de la Tierra la proclama de "Salud para todos en el año 2.000", como meta a alcanzar por los pueblos en beneficio del desarrollo pacífico e integral de toda la humanidad. Esto significa que a fines del presente siglo, todas las personas habitantes de todos los países, deberán tener un grado de salud que les permita llevar una vida social y económicamente productiva; es decir, el grado de salud para todos los pueblos deberá ser, como mínimo, el que les permita trabajar de manera productiva y participar activamente en la vida social de la comunidad.

A raíz de este planteamiento, en la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, celebrada en Alma-Ata, URSS, en 1978, se aprobó la declaración de Alma-Ata, en la cual se adopta como estrategia universal para alcanzar la meta propuesta por la OMS, la aplicación de la política de atención primaria de la salud. Esta atención se define como "la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticas, científicamente fundadas y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar en todos y cada una de las etapas de su desarrollo, con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación. Representa el primer nivel de contacto de los individuos, la familia y la comunidad con el sistema nacional de salud, llevando lo más cerca posible la atención de salud al lugar donde residen y trabajan las personas, y constituye el primer elemento de un proceso permanente de asistencia sanitaria".

Como reflejo de esta política de salud, en la Cuarta Consulta de Expertos FAO/OMS sobre Enseñanza Veterinaria, celebrada en Upsala, Suecia, se formulan los pasos a seguir por la medicina veterinaria para contribuir determinadamente en este proceso mejorador de la salud humana y para ello se busca la salud pública veterinaria, como la vía más adecuada para tal efecto. Definimos la salud pública veterinaria como "el componente de

las actividades de salud pública consistente en la aplicación de conocimientos teóricos y prácticos y de recursos de la veterinaria profesional, a la protección y el mejoramiento de la salud humana".

Posteriormente, en varios seminarios realizados: Tercer Seminario sobre Educación en Medicina Veterinaria (Valdivia, Chile, 1979), Seminario sobre Unificación de Planes de Estudio (Sao Paulo, Brasil, 1980), Seminario Latinoamericano sobre Intercambio Académico en Apoyo de la Educación Veterinaria (México, 1981), y Seminario Latinoamericano de Educación Veterinaria y Atención Primaria, se ha reafirmado y conformado la política de participación de los médicos veterinarios en programas y actividades relacionados con la atención primaria en salud pública. Esta política, que en realidad no es nueva, pero que había sido un tanto abandonada debido a una orientación puramente tecnocrática de la enseñanza médico-veterinaria, ha sido rescatada por la OMS y esta organización, con el empuje y tenacidad necesarios, se ha propuesto la noble tarea de desarrollarla.

Nuestro continente, y en especial Latinoamérica, como parte integral del Tercer Mundo, con todo su bagaje de problemas sociales y deficiencias notables en salud pública, ha visto con esperanza un despertar de inquietudes en la mente de muchos de sus hijos, quienes con el apoyo decidido de las Naciones Unidas y de organismos regionales, como la Oficina Panamericana de la Salud, han plasmado en resoluciones y concretado en acción la idea inicial.

Ese es el espíritu que llevó a la realización del Seminario Latinoamericano de Educación Veterinaria y Atención Primaria, celebrado en Asunción, Paraguay, del 4 al 7 de octubre de 1982, y el Seminario de Enseñanza de Salud Pública Veterinaria con Especial Referencia a la Atención Primaria de la Salud, celebrado del 12 al 15 de setiembre de 1983, en la ciudad de La Plata, Argentina, y cuyas consideraciones podemos compartir.

Existen tres niveles de atención a la salud de la comunidad:

Primer nivel: consiste en la promoción de la salud mediante la prevención de las enfermedades, la educación y el fomento del bienestar y la calidad de la vida.

Segundo nivel: consiste en la limitación del daño y el tratamiento temprano de la enfermedad.

Tercer nivel: consiste en la rehabilitación y limitación de la incapacidad producida por las enfermedades.

Si analizamos los tres niveles señalados, dentro de la práctica de la medicina veterinaria, debemos darnos cuenta que es en el primer nivel, en la atención primaria, en donde el médico veterinario y la profesión médico-veterinaria, con la ayuda de las escuelas y facultades, de las instituciones comprometidas y por vocación propia, debe insertarse y desplegar toda una labor que sea considerada como prioritaria. Para lograr esto, se hace necesario un cambio de actitud del profesional ya graduado, una readecuación de los programas de enseñanza y fundamentalmente de las actividades y programas de extensión, y la apertura amplia y sincera hacia el trabajo multidisciplinario y multisectorial.

Esto implica, además de nuestro proceso de concientización y compromiso, "la participación activa y deliberada de la comunidad organizada en la promoción, cuidado y restauración de la salud individual y colectiva", según lo señala el doctor Manuel Moro de la OPS.

Los programas de salud animal dan el peso inicial para el desarrollo del planTEAMIENTO hecho, a través de una serie de acciones, puesto que deben:

- asegurar el incremento de alimentos y nutrición apropiada mediante la prevención y control de enfermedades animales que reducen la producción de carne, leche y huevos;
- asegurar el suministro de agua potable y saneamiento ambiental realizando un control adecuado de la ubicación de animales y especialmente aquellos que son reservorios, así como la eliminación adecuada de desechos de origen animal;
- mejorar los servicios de atención materno-infantil asegurando el suministro de leche y subproductos lácteos sanos y proporcionando una protección adecuada a los alimentos de origen animal;
- asegurar la producción y aplicación de productos biológicos que proporcionen a los animales una inmunización segura contra diferentes enfermedades infecciosas, especialmente las zoonosis, como garantía de protección a la población humana. Como ilustración de la prioridad de este punto se citan los siguientes ejemplos: en la región de Les Cayes, en Haití, ocurren anualmente más de 300 casos humanos de énterax; en Latinoamérica se reportan 3.000 casos de brucelosis al año; Brasil informó de 1.123 y México de 600 casos de rabia en humanos de 1977 a 1986.

Con una base ya establecida, el médico veterinario va más allá, dentro de la atención primaria y puede, conjuntamente con profesionales de otras disciplinas y con la comunidad, como objeto prioritario de este accionar, implementar y llevar a la práctica una serie de trabajos en beneficio de la misma comunidad y en pro del bienestar general.

Por ejemplo:

- realizar un diagnóstico de situación en cada región con el fin de establecer las necesidades y prioridades en la atención primaria de salud;
- ejecutar campañas y/o programas de educación pública, con base en los problemas detectados en el diagnóstico de situación establecido;
- aplicar medidas de control sobre los problemas encontrados con miras a su erradicación futura mediante el esfuerzo multidisciplinario y multisectorial;
- planificar las acciones futuras para prevenir la reincidencia de los problemas erradicados, específicamente manteniendo una educación constante;
- concientizar a otros médicos veterinarios, a profesionales afines y a comunidades rurales, a través del colegio, la universidad y las asociaciones comunales, sobre la importancia y el beneficio de las actividades de atención primaria de la salud.

Considero que esto es parte fundamental del desarrollo de una gran labor de la medicina veterinaria, la cual la hará participe en el empeño de miles de personas en este planeta, quienes buscan o intentan cumplir la meta de la OMS: "Salud para todos en el año 2.000". Quizá suene hipotético este lema, pero es cuestión de decidirse y echar a andar, es cuestión de iniciativa y de empeño, de integración y de esfuerzo colectivo, es cuestión de humanismo y esto es lo que debe prevalecer dentro de cada profesional.



## Coro Heredia Canta Celebró cuarto aniversario

Para conmemorar su cuarto aniversario, el Coro "Heredia Canta" de la Vice-rectoría de Extensión de la Universidad Nacional, realizó el sábado 22 de setiembre el II Festival de la Canción "Heredia Canta".

El Festival se efectuó en el Gimnasio del Liceo Samuel Sáenz y contempló las categorías infantil, juvenil y adultos.

Los ganadores del primer lugar fueron en la categoría infantil, modalidad infantil, el Coro de San Pablo, en la modalidad popular Mónica Monge, en la modalidad folclórica Laura Ramírez, en la modalidad lírica Marianela Rojas y en original Melvin Ramírez.

En la categoría juvenil obtuvieron el primer lugar en la modalidad popular Grettel González, en original David Vargas y en lírica Rodolfo Rojas únicamente.

Finalmente, en la categoría adultos los ganadores fueron Rovin Rodríguez en popular, Oscar Amaya y Enrique Ramírez en original únicamente.

La directora del Coro Heredia Canta, Prof. Amelia Barquero, expresó que participaron cerca de 30 personas entre niños, jóvenes y adultos, entre ellos estudiantes de la Universidad Nacional y de varios colegios y escuelas de Heredia.

El año pasado participaron un total de 68 personas, entre jóvenes y niños en el I Festival de la Canción "Heredia Canta".

La Profesora Amelia Barquero, indicó que a raíz del éxito obtenido en esa oportunidad, se decidió organizar el segundo festival para celebrar un año más de trabajo. Comentó que existe la posibilidad de que este festival se realice en forma permanente todos los años.

### PROYECTO DE EXTENSION MODELO

El Coro "Heredia Canta" ha logrado ganarse el cariño de la comunidad nacional y proyectar con gran precisión los beneficios que se pueden alcanzar mediante los programas de extensión que impulsa la Universidad Nacional.

Con la creación del Coro de Niños "Heredia Canta", primer nombre que recibió esta agrupación, el 20 de setiembre de 1986, el país ha ganado un nuevo grupo de pequeños embajadores.

Ciento cincuenta niños provenientes de todos los distritos y cantones de Heredia han logrado por medio del canto y la música hablar de las bellezas del país, transmitir mensajes de paz, amor y democracia y pedir por la protección de los recursos naturales y el medio ambiente.

Estos pequeños embajadores han realizado más de 284 presentaciones en el país y cerca de 20 en Centro América, Estados Unidos y Canadá.

El Coro "Heredia Canta" inició su labor en 1986, con un montaje especial llamado "Fantasías Navideñas".

En 1987 presentó "Canto a América por la Paz", que incluyó un repertorio de música folclórica del continente ameri-

cano, y la obra universal "Come ye son's of arts", de Henry Purcell. Además, ofreció un concierto de villancicos para fin de año.

Por otro lado, a partir de ese año, empezó a realizar los campamentos de verano, para que los integrantes del coro pudieran compartir y conocerse mejor, con la ayuda de la Escuela de Ciencias del Deporte de la Universidad Nacional.

En 1988, conjuntamente con la Fundación "Peace Child International", montó un espectáculo que se llamó "Niños de paz en Centroamérica".

Los integrantes del Coro "Heredia Canta" participaron en este especial con niños de la Unión Soviética, Australia, Inglaterra, Canadá, Estados Unidos y de varios países de Centro América.

Este montaje se presentó en Oakland, Santa Cruz, Berkeley y San Francisco de California.

El profesor Miles Long, del Coro de Santa Cruz expresó que el concierto fue una muestra de la cultura floreciente de los países centroamericanos.

Ese mismo año, el Coro "Heredia Canta" presentó en diciembre el tradicional concierto de villancicos.

En 1989, el Coro preparó un espectáculo para la celebración del Día de la Paz de las Naciones Unidas, el 19 de setiembre. Esta presentación se transmitió en vivo a todo el mundo y en ella participaron también niños y jóvenes de Inglaterra, la Unión Soviética, Hawái, Canadá, Japón, Israel y Kenya.

El repertorio incluyó cantos relativos a la paz, al desarme nuclear, a la contaminación ambiental y al amor, entre otros.

También efectuó un concierto para la celebración de los 100 Años de Democracia Costarricense en el Teatro Nacional. Este mismo año se intensificaron los talleres de teatro, danza, técnica vocal y creación literaria, que venía impartiendo desde la creación del Coro la profesora Amelia Barquero, con la ayuda del Lic. Pablo Sisfontes y del Fray Guillermo Chaves Pochet.

El Taller de Creación Literaria logró que uno de sus cuentos "Defendamos la vida de Luisito y Ana María", fueran publicados por la UNICEF, en coordinación con la Defensoría de la Infancia en Costa Rica.

También se presentó la cantata sobre los Derechos del Niño Costarricense con poesías alusivas a la paz y la democracia.

### MAS DE 80 PRESENTACIONES

En lo que va del año el grupo ha realizado diversas presentaciones en Nicaragua, Honduras y Panamá. También ha participado en el "Encuentro de Fronte-

ras", organizado por el Servicio Paz y Justicia, SERPAZ, en Panamá, y en el "Encuentro Nacional de Pueblos Indios", en Rey Curré, en la zona sur del país, que fue organizado por CEFPAS y la Coordinadora de Pastoral Aborigen.

La Prof. Amelia Barquero indicó que durante 1990 han efectuado 81 presentaciones. Para diciembre presentarán la cantata de navidad "Noche Milagrosa", de John Peterson, que es uno de los espectáculos que lleva más trabajo.

Precisamente la presentación de esta obra refleja en gran medida la madurez vocal que han adquirido muchos de estos niños, algunos de los cuales también están cumpliendo cuatro años de integrar esta agrupación. Barquero manifestó que recientemente iniciaron una nueva sección coral llamada el "Belle Canto", donde los niños cantan canciones de corte

lírico del repertorio universal. Esta sección la integran los niños y jóvenes que presentan un mayor desarrollo técnico vocal.

"El único requisito que se les pide para pertenecer al Coro es que tengan deseos de cantar", indicó Barquero. El Coro "Heredia Canta" no impone límites de edad ni del lugar de residencia.

Cuando le preguntamos a Barquero del significado de cuatro años de trabajo, expresó que lo más importante, aparte del entrenamiento y experiencias alcanzadas por los niños, es la promoción y motivación que el Coro ha generado entre la población.

"A partir de la aparición del Coro 'Heredia Canta', muchas comunidades e instituciones han llegado a crear coros similares", manifestó.

En un futuro cercano, se espera que este proyecto de extensión se consolide como una etapa pre-universitaria para la carrera de música, para lo cual se cuenta con el apoyo del actual Director de la Escuela de Música de la Universidad Nacional, Lic. Alexis Ramírez Vega, concluyó Barquero.

Ayer, hoy y mañana, el Coro "Heredia Canta" estará para la promoción cultural de Heredia y del país, desarrollando la capacidad artística de nuestros niños y rescatando y exaltando los valores de la música y las tradiciones de los costarricenses.



## Primeras presentaciones del Coro Alejandro Monestel

Con el estreno de la obra "Stabat Mater", compuesta en 1942 por el músico Alejandro Monestel, hizo sus primeras presentaciones un nuevo coro de la Escuela de Música de la Universidad Nacional, que retoma el nombre de este destacado maestro herediano.

El Coro "Alejandro Monestel", integrado por nueve voces femeninas y siete masculinas, se creó a principios de 1990 como parte del Taller Coral, Instrumental y de Banda, que imparte esta unidad académica.

Este nuevo grupo de voces fue dirigido inicialmente por el Msc. Juan Israel Carrillo, con la asistencia del Msc. William Douglas Gallagher, profesor visitante de la Universidad de Chico, de California, quien estará por un año en la Universidad Nacional, y quien dirigirá en adelante este coro.

El Coro realizó recientemente tres

presentaciones en la Iglesia de Barva de Heredia, en el Centro Provisional de Artes del CIDEA, de la Universidad Nacional, y en la Iglesia Santa Teresita, en San José.

La creación de este grupo se logró gracias a los esfuerzos realizados por la ex directora de la Escuela de Música, Msc. Carmen Méndez, con el apoyo de los profesores Danilo Chávez, Gustavo Castro y otros docentes de esta unidad.

Estas primeras presentaciones exigieron un gran esfuerzo, tanto de los docentes como de los integrantes del Coro.

La posibilidad de estrenar la obra "Stabat Mater", se logró con la ayuda de la transcripción de la música para órgano y la adaptación de algunos coros que efectuó el maestro Carlos Enrique Vargas.

El Msc. Juan Israel Carrillo expresó que la obra de Monestel tiene cierta influencia del período del romanticismo de finales del siglo XIX.

"Stabat Mater" es una obra tonal, y aunque tiene características disonantes, no se le puede considerar como una pieza contemporánea.

En relación con el texto, el Msc. Carrillo explicó que posee un gran sentido religioso, al describir el dolor de la Virgen cuando crucifican a su hijo en la cruz. Este sentimiento, indicó, lo expresa con mucha fuerza la música.

Carrillo considera que en el texto, también se nota cierta influencia de los compositores italianos de ópera del siglo XIX.

En su opinión, el Coro ha logrado un buen trabajo, y constituye una excelente muestra de la labor académica que se desarrolla en la Escuela de Música de la Universidad Nacional, por lo que se espera que sea un grupo permanente.

El profesor Juan Israel Carrillo, de la Escuela de Música de la Universidad Nacional, ha sido distinguido con una beca FullBright, para realizar estudios de doctorado en Dirección Coral, por espacio de tres años, en la Universidad de Cincinnati, Estados Unidos. ¡Le deseamos muchos éxitos!

## Dictaron curso sobre museografía

La Escuela de Historia de la Universidad Nacional, realizó un curso denominado "Introducción a la Museografía", el cual fue dictado por el experto Richard Duckles.

El curso se llevó a cabo del 19 de setiembre al 24 de octubre de las 9 a.m. a las 12 m., en la Sala de Sesiones de la Escuela de Sociología de la UNA, y el costo de matrícula fue de ₡ 1.500, lo que incluyó material de apoyo.

El Lic. Duckles, tiene 16 años de experiencia trabajando en museos de la provincia de Columbia Británica de Canadá. En los últimos 8 años ha fungido como Director Ejecutivo de la Asociación de Museos de Columbia Británica, agrupación integrada por los museos, encargada de brindar capacitación, promoción y asesoramiento técnico a más de 250 museos de esa localidad canadiense.

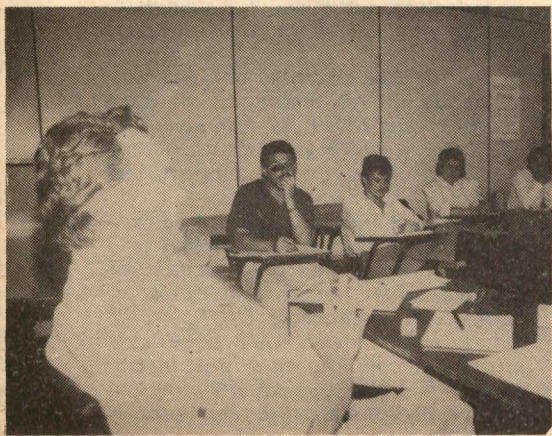
El programa que desarrolló el Lic. Duckles contempló aspectos relacionados

con el origen y desarrollo de los museos, sus antecedentes históricos, los diferentes tipos de museos y sus funciones; así como la museografía tradicional y moderna.

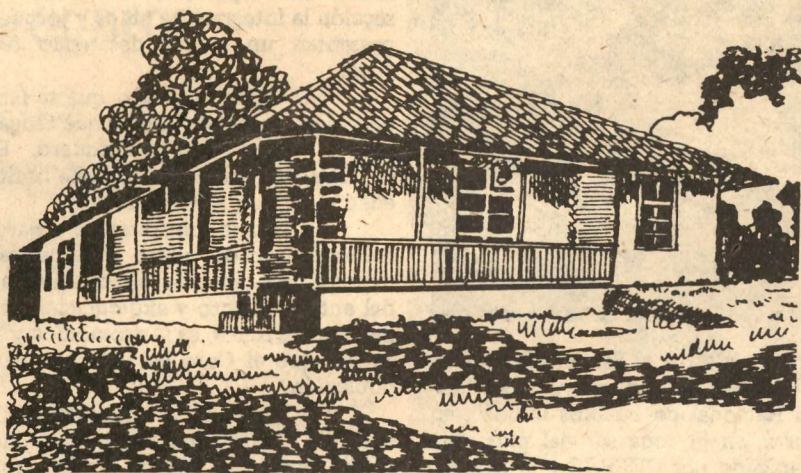
También trató temas concernientes al desarrollo y manejo de colecciones, el rescate y la investigación, el financiamiento y la recaudación de fondos, la estructura y políticas de los museos, metodologías, alternativas y prácticas.

Además de tratar el tema de los museos en Costa Rica, el Lic. Duckles, se refiere a la interpretación y diseño de exhibiciones, bodegas, conservación y restauración, y el tratamiento de las bodegas.

A la actividad asistieron unas 30 personas tanto representando instituciones como a título personal, sin embargo la mayoría de los asistentes eran funcionarios de instituciones como el Museo Nacional, la Dirección de Museos, Teatro Nacional, del Museo Juan Santamaría y el Banco Central.







## El pueblo recupera su cultura

La casona que otrora fuera la casa de campo de la familia del ex Presidente de la República, Lic. Alfredo González Flores, y que actualmente alberga el Museo de Cultura Popular, un proyecto de extensión de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional, fue declarada el pasado 8 de setiembre Patrimonio Histórico.

La declaración oficial estuvo a cargo del Oficial Mayor del Ministerio de Cultura, Lic. Luis Alberto Zúñiga, en representación de la titular de la Cartera de Cultura Aida de Fishman, lo cual fue festejado con cimarrona, payasos, juegos tradicionales y comidas típicas.

Además de la declaratoria, durante el acto se firmó un convenio entre la Universidad Nacional el Banco Anglo Costarricense y la Asociación Amigos de la Cultura Tradicional, que permitirá llevar a cabo una serie de actividades para revitalizar las producciones tradicionales y aumentar los servicios de la cultura popular.

### DECRETOS

Durante la actividad el Lic. Luis Alberto Zúñiga, Oficial Mayor del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, recordó que recientemente el Gobierno de la República, emitió un decreto que creaba el Museo de Cultura Popular, como una forma de conservar las tradiciones costarricenses, y en ese momento procedía a leer el decreto que declara a la vieja casona de la Familia González Flores, de interés arquitectónico e histórico, firmado por el Presidente de la República Lic. Rafael Angel Calderón y la Ministra de Cultura Lic. Aida de Fishman.

El decreto señala que queda prohibida la demolición de inmueble e igualmente su remodelación parcial o total, sin



Momentos en que el Subgerente del Banco Anglo Costarricense, la Rectora de la UNA, la Directora del Museo de Cultura Popular y la Presidenta de la Asociación Amigos de la Cultura Popular, firmaban el convenio para realizar actividades conjuntas en pro de la cultura popular.

la autorización previa del Departamento de Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura.

Según señaló el Lic. Zúñiga, con estos dos decretos queda establecido el funcionamiento legal y formal de este museo, así como las responsabilidades de la Asociación Amigos de la Cultura Tradicional, así como el apoyo del Ministerio de Cultura y de otras instituciones públicas en el funcionamiento de este proyecto.

Por su parte el Subgerente del Banco Anglo Costarricense, señor Fausto Pacheco, transmitió un mensaje de regocijo y satisfacción de la Directiva General y de

la Gerencia General del Banco Anglo, al culminar esta obra que funcionarios de este Banco y de la Universidad Nacional se impusieron meses atrás.

Fue enfático al señalar que los funcionarios y directivos del Banco Anglo son conscientes de que el papel del Banco no debe limitarse a la actividad bancaria, sino también proyectarse hacia actividades del quehacer cultural, y dentro de este rol se suscribió un convenio con la Universidad Nacional y la Asociación Amigos de la Cultura Tradicional, para otorgar la casona de adobes para sede del Museo.

### RESCATE DE LA CULTURA

La Lic. Rose Marie Ruiz, Rectora de la Universidad Nacional, recordó durante el acto que la protección y rescate de la cultura popular costarricense es uno de los asuntos que más ocupa las labores de la Universidad Nacional. "Abrimos hoy una casa de la cultura popular en un sitio histórico, precisamente en la casa que perteneciera a una de las figuras más insignes de nuestra historia, don Alfredo González Flores, y lo hacemos dando paso a convertirla en un lugar de acceso abierto para hacer válidas y vigentes sus ideas como uno de los pilares de nuestra vida democrática", dijo la Lic. Ruiz Bravo. Agregó, que se deben hacer múltiples es

### MUSEO

La casona convertida en el Museo de Cultura Popular, está ubicada en Santa Lucía de Barva en el antiguo Valle de Barva. El terreno de 1.700 metros cuadrados cuenta con una casona de bahareque tradicional, construida a fines del siglo pasado. En 1886 fue adquirida por la familia de Alfredo González Flores y utilizada como casa de veraneo y para la administración de otras fincas que poseía la familia en esa región.

Parte de la finca fue comprada el año pasado por el Banco Anglo Costarricense, y cedida en usufructo a la Asociación de Amigos de la Cultura Tradicional y a la Universidad Nacional para instalar ahí el Museo de Cultura Popular.

La Lic. Mayela Solano Presidenta de la Asociación Amigos de la Cultura Tradicional, al agradecer la colaboración de diversas personas que hicieron posible la creación del Museo, recordó que éste se estableció el 27 de julio de 1987 y fue ratificado por Decreto Ejecutivo este año.

El Museo de Cultura Popular, es un proyecto de extensión de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional, que comenzó a funcionar en 1984, inicialmente tenía la tarea de realizar un diagnóstico sobre el estado de la cultura popular y la identidad de nuestro pueblo, sin embargo, el resultado llevó a diseñar un nuevo museo, que tendría la misión de rescatar, difundir y reactivar los valores tradicionales.

Desde su gestión el Museo viene desarrollando una serie de proyectos de producción y promoción, entre estos, exposiciones de máscaras, imaginería y pintura, la publicación de almanaques y un libro sobre Leyendas Costarricenses, concursos de portales y refranes, así como investigaciones sobre la vivienda tradicional y censos de culturas populares.

Además tiene un programa de rescate de objetos, conocimientos y tradiciones, en este sentido, se tiene colecciones de objetos, un archivo audiovisual y la reproducción de objetos y obras representativas de la creación popular.

Los logros obtenidos en el programa de rescate, dijo la Lic. Solano, ha permitido difundir la rica herencia cultural de nuestro pueblo. Dentro de la divulgación se han desarrollado exposiciones permanentes, temporales e itinerantes.

También han logrado establecer un programa de reactivación, donde se ofrecen asesorías, capacitación y propuestas de actividades productivas con el fin de elevar la calidad y variedad de los productos de la zona y generar fuentes de trabajo. Dentro de este programa se viene desarrollando talleres de cultura popular, ferias dominicales y proyectos productivos que generan pequeñas empresas, coordinadas por el Museo.

Viene de pág. 18

logro de los puntos anteriores en términos de estructura, funcionalidad y apoyo logístico.

4. Que el personal que labora para el CIDE de acuerdo con sus necesidades y sin distinciones de carga académica o tipo de nombramiento, tenga el derecho y el deber de recibir una capacitación sistemática en el campo de la investigación que le acredite para realizar actividades de investigación tanto como labores de tutoría y lectura crítica de trabajos de investigación educativa. Para el logro de esto, se promoverán seminarios, conferencias, becas que permitan la participación interdisciplinaria de especialistas, investigadores, estudiantes y docentes con la finalidad de aprender produciendo.
5. Que todo estudiante inscrito en el CIDE se le forme en investigación educativa de modo que pueda desarrollar actitudes y destrezas para el desarrollo de habilidades al menos en el campo de la lectura, observación, sistematización de información y la comunicación oral y escrita.
6. Que se declare al centro de documentación de interés institucional. Esto significa que todas las instancias del CIDE harán uso regular de sus "servicios" y contribuirán al crecimiento del mismo.
7. Que el coordinador académico de cada unidad o a quien así se designe en la unidad conforme junto con el director del área, un equipo conductor de la investigación educativa del CIDE.
8. Que una vez acogida esta propuesta, la misma sea comunicada a otras instancias de la UNA y se solicite el apoyo en los aspectos que así lo requieran.

## CELEBRARON INDEPENDENCIA

El 14 de setiembre, con motivo de la celebración de los 169 años de la Independencia de Costa Rica, se realizó un acto cívico en la explanada del CIDE, actividad organizada por la Rectoría y la División de Educación Básica de ese centro.

Esta Unidad Académica, formadora

de educadores en los niveles de Preescolar I y II Ciclos y educación especial, asumió la responsabilidad de realizar esta actividad por considerarla inherente a su razón de ser en la Universidad.

En esta oportunidad, conjuntamente con la celebración patria, se hizo un homenaje a las distinguidas profesoras de

la antigua Escuela Normal, Angela Soto, Amparo Zamora y Lidia Loría. Esto con el objetivo de renovar el compromiso del CIDE con los principios pedagógicos y sociales que prevalecen siempre en esta casa de estudios, y que hoy más que nunca deben constituir el norte de su quehacer educativo.





LEOPOLDO  
LUGONES

## Análisis literario

## LA LLUVIA

M.A. Kathleen Sawyers

Argentina lo vio nacer en 1874. Su obra, en prosa como en verso, es una de las más nutridas y variadas del modernismo. Estando en Buenos Aires en 1896, se sumó al grupo dirigido por el poeta nicaragüense Rubén Darío, publicando en ese año *Las Montañas del Oro*, convirtiéndose luego en fuerza directriz del modernismo argentino. Coincidiendo con la independencia de Argentina aparecen otros libros en donde sus temas favoritos son: el campo, sus paisajes y paisanos, su amor a la realidad de la tierra y la emoción de un ambiente mágico fascinador. De allí, el hondo lirismo por los motivos campestres y criollos, en una expresión humilde, de indiscutible acento tradicional hispánico.

Se ha estudiado mucho a Leopoldo Lugones en dos de sus principales facetas literarias: la del poeta que ensanchó los límites de la poesía tradicional con *Lunario sentimental* (1904). Las *Fuerzas Extrañas*, la primera colección de cuentos claramente fantásticos del Río de la Plata. El lector familiarizado con las mayores figuras de esta tradición —Quiroga, Borges, Bioy Casares, Cortázar— siente, al leer hoy al Lugones de 1906, una impaciencia con los personajes tiesos, los argumentos predecibles y los lagos pasajes de explicación, pero también reconoce un repertorio de temas y ciertas estrategias narrativas que aparecen y reaparecen en las obras fantásticas del período modernista hispanoamericano.

En este trabajo me propongo analizar *La lluvia de fuego* de acuerdo con la teoría de lo fantástico de Todorov e Irene Bessiére. Según Todorov "lo fantástico se caracteriza por una percepción ambigua de acontecimientos insólitos aparentemente sobrenaturales. Enfrentados a esos hechos, el narrador, los personajes y el lector implícito, son incapaces de discernir si representa una ruptura de las leyes de un mundo objetivo o si tales sucesos pueden explicarse mediante la razón". Al ver un cuento, la clasificación es el primer paso hacia el análisis. Emma Susana Speratti Piñero propone dividir los cuentos de *Las Fuerzas extrañas*, en "científicos": cuando su temática proviene de la ciencia, y "Legendarias" cuando se basan en historias tradicionales<sup>2</sup>.

Con este entendimiento podemos situar nuestro cuento en el grupo de los legendarios aunque aparecen en él algunos elementos científicos, pero los cuales no son predominantes.

Este cuento se basa en la leyenda bíblica de Sodoma y Gomorra; sabemos esto, además de por el contenido, por el subtítulo de cuento "Evocación de un desencarnado de Gomorra, ciudades gemelas que existieron en el tiempo de Abraham. Dicha ciudad fue un sitio de corrupción y engaño, destruida después por una lluvia de fuego celestial.

Los cuentos de Lugones revelan una semejanza en su estructura. Todas son narradas en primera persona, como éste, "... recuerdo que era un día de sol hermoso..."

El narrador es siempre un hombre adulto pero no viejo, porteño burgués, educado, vagamente interesado a veces en las ciencias ocultas, otras veces en la ciencia per se. Esto lo podemos comprobar a través del cuento en la página treinta: "mis cincuenta años de placidez, en la dicha del presente... ¡Diez años me separaban de mi última orgía!". Aquí el narrador nos dice claramente en forma contrastada su edad. Otra prueba de una de las alusiones anteriores sobre la ciencia nos dice: "... sin ser grande mi erudición científica...". En cuanto a la parte educativa y lo referente a la clase social burguesa vemos: "... excepto el comedor, la biblioteca era mi orgullo..." y "... entre tanto mi esclavo leía..." (pág. 28).

Vamos a revisar algunos de los elementos fantásticos en nuestro cuento. A través de la historia de la humanidad hemos tenido referencias de varias clases de lluvia; la lluvia de flores, lluvia luminosa, pero para este análisis la más notoria es la lluvia de maná que Dios mandó a su pueblo escogido durante sus cuarenta años en el desierto. Esta lluvia hace un perfecto contraste con nuestro cuento. La lluvia de maná fue una lluvia prodigiosa de gracia, de bendición. En contraste con "La

lluvia de fuego" esta fue para destruir a un pueblo que habría perdido la gracia de Dios. Aquí pecan los habitantes de una ciudad maldita. En un esfuerzo para estimular el placer, empujan cada sensación hasta el límite en que se confunde con las demás sensaciones. Al lado de un "equivoco mancebro" —hombre—mujer— aparecen carteles anunciando: ayuntamientos de lagartos con cisnes; un mono y una foca; una doncella cubierta por la delirante pedrería de un pavo real" que recuerdan los bestia—hombres de "un fenómeno inexplicable". Los sentidos se agudizan: las cortesanas descubren sus senos "sudando perfumes"; un bailarín derrama polvos de colores que forman cuadros obscenos, cobertores suaves estimulan el deseo sexual (p. 52); el creador de una nueva salsa o de un beso original merece "un busto municipal" (p. 29). La sociedad de Gomorra parece haberse organizado para cumplir una inmensa desorganización de todos los sentidos. La visión es el sentido más humano, pero es también el sentido con más capacidad de engañar. Aquí se presenta la miopía como ilusión óptica destructora. Lugones proporciona a su lector una teoría de la estructura del universo capaz de explicar —por lo menos dentro de la ficción— los acontecimientos fantásticos de sus relatos. Según esta teoría, todos los fenómenos del universo son formas de energía pura: la del pensamiento. La materia, los seres vivos, el hombre, la energía mecánica, el sonido, la luz, el tiempo y el espacio son porciones de un espectro cósmico que se abre como un abanico cuando el pensamiento se diferencia en el desarrollo cósmico. Un día van a integrarse otra vez en una unidad matriz de nuevos universos. Los protagonistas de Lugones se atreven a adelantar este proceso cíclico, a convertir un orden del ser en otro; la visión óptica de la miopía en una lluvia de cobre metálico de fuego por ejemplo. Entonces para Lugones, forzar el registro sagrado de esta energía cósmica trae la muerte como castigo.

Normalmente, cuando sospechamos que la vista nos engaña con ilusiones ópticas podemos recurrir a los otros sentidos. El narrador en *La lluvia de fuego*, oye gritar a su sirviente, rugir a los leones. La evidencia del sonido desmiente la evidencia visual que ha tenido su amo.

Los narradores de la ficción lugoniana pertenecen al mundo cotidiano del buen sentido. Invirtiendo el darwinismo, Lugones teoriza que espíritus racionales como el hombre siempre han existido engendrando limitaciones más o menos fieles en la materia: los monstruos de la fábula, los animales, las plantas. El animal y la planta representan momentos de flujo y reflujo entre la materia y el pensamiento y, por eso, pueden traer el hombre noticias de regiones intermedias.

Gaspar Pío del Corro ha señalado la fascinación de Lugones con "la frontera entre el rugido y la palabra, esto es, entre la animalidad y la condición humana"<sup>1</sup>.

El animal con rasgos humanos inspira más terror que el animal definitivamente bestial, por feroz que sea, porque su ambigüedad arroja una duda sobre la identidad del hombre. El narrador de *La lluvia de fuego* no comprende plenamente la destrucción de su ciudad hasta que oye a los leones "con un desvarío humano en los ojos" lanzar rugidos que "tenían una evidencia de palabra" (pp. 39-40).

Con Lugones el narrador se siente atraído a la fidelidad, donde explica al lector el significado del desenlace del cuento con personajes reencarnados. Unos pocos seres marcados por el destierro escapan a las leyes ordinarias del tiempo y del espacio.

En la mayoría de sus cuentos quien viola esas leyes constituyentes del universo es un sabio solitario; en *La lluvia de fuego* es una ciudad. Una misma temática y una obsesión con el conocimiento que entraña la muerte une toda la ficción de Lugones.

1. Véase: Hahn Oscar, *El cuento fantástico hispanoamericano en el Siglo XIX*, México: Premia Editora de Libros, S.A., 1987.
2. Speratti Piñero, pp. 1-3.
3. Lugones, Leopoldo. *La lluvia de fuego*, pág. 27.
4. Leopoldo Lugones, *Lunario Sentimental*, en obras poéticas, prólogo de Manuel Pedro O., 2da. ed. (Madrid: Aguilar, 1952), p. 305.

Padre  
Nuestro

Lic. Noé Morales

—Padre Nuestro que estás en el bosque, en el mar, el desierto y la ciudad.

—Santificada sea tu creación, plenitud de desarrollo, fuerza y vida.

—Venga a nosotros tu sabiduría, para proteger y desarrollar la belleza que nos has dado, que está en la flor y el arcoíris, en el agua y la fértil madre tierra, en el cálido aliento del sol y en la fresca oscuridad del descanso.

—Hágase Señor Tu voluntad, para que seamos los hombres a tu imagen y semejanza los que asumamos el reto, de mantener el proceso vital de Tu creación.

—Danos hoy el verdor de cada día, en el prado y en el monte, en el jardín y en la tierra que agoniza.

—Perdona nuestra irresponsabilidad, al no cuidar de la tierra que nos has dado.

—Como nosotros por tu amor, perdonamos a los contaminadores, y les instamos con vehemencia que abandonen su trabajo de destrucción.

—Y no nos dejes caer en la desertización, que a la muerte conduce, que niega tu obra, y aniquila la vida.

—Y líbranos del conformismo, para que se transformen nuestras vidas, en fuerza dinámica, que reproduce la vida.

Amén

## POEMA

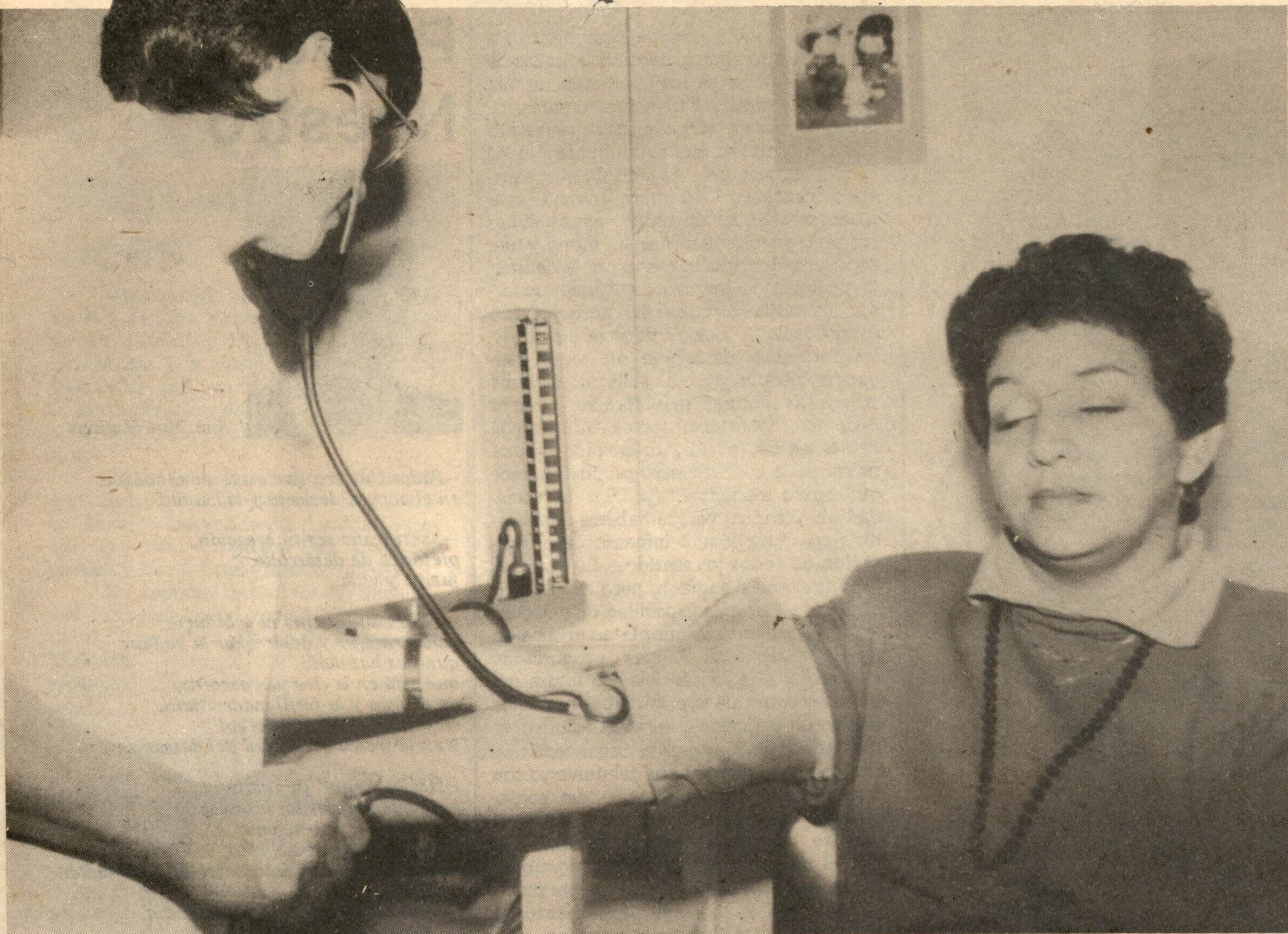
Alberto Gavi

Era un día de calor  
sofocante y ardiente  
recostado a la sombra  
del árbol dormitaba  
sueños de fantasía...  
Mas de pronto,  
como bella flor del paraíso  
estabas tú a mi lado  
tan blanca y limpia  
como cala,  
flor de cerca en un  
pueblo lejano.  
Era tu traje de novia,  
era la flor en la mano,  
era quizás el velo  
que cubría tu rostro o  
tu intimidad nerviosa.  
Todo eso eras,  
mas lo grande era  
mi amor,  
mi deseo,  
mi necesidad.  
¡Eras un sueño  
amada mía!

¿QUIEN SOY?

Vida o muerte  
alegría o tristeza  
lucha o fracaso,  
amparo o desamparo  
pero soy hijo  
como semilla en tierra fértil  
o en piedras dridas  
pero soy esposo  
como roble fuerte y robusto  
aunque en su interior  
sea frágil y tímido.  
Pero soy padre  
como tallo y hojas  
o luz y sombra  
mas hoy me pregunto  
¿Quién soy?





MAS Y MEJOR VIDA CON CONTROL

# Hipertensión arterial

*Dra. Gretty Vega*  
Escuela Ciencias del Deporte,  
UNA

La hipertensión arterial (HTA) es el dato más importante, como antecedente, para detectar enfermedades vasculares del corazón, cerebro y riñones, pues, la mitad de los hipertensos suelen morir por una complicación cardíaca y la otra mitad por un trastorno cerebro-renal.

Un adecuado control de la "presión" es un medio bastante seguro y eficaz para garantizar más y mejor calidad de vida.

## PRESION SANGUINEA

Esta presión es la fuerza que necesita el corazón para bombear la sangre por todo el cuerpo. La presión normal del adulto, como presión sistólica, es igual o inferior a 160 milímetros de mercurio (mmHg), y la presión diastólica, igual o inferior a 90. La presión normal es 120/80.

La elevación crónica de una de las dos presiones, sistólica o diastólica, es lo que se define como "hipertensión arterial".

## PRESION SISTOLICA

Este representa la máxima presión que se origina dentro del sistema vascular, en el momento en que la sístole vascular (expulsión de la sangre por parte del corazón) es más intensa, y es un indicador clínico de la resistencia arteriolar muy importante, ya que desempeña un papel fundamental en los trastornos hipertensivos.

Se ha relacionado la hipertensión sistólica con la arteriosclerosis (engrosamiento y pérdida de elasticidad de la pared arterial) que provoca la arterioesclerosis aórtica, y que frecuentemente está acompañada de la arterioesclerosis coronaria.

## PRESION DIASTOLICA

Esta presión tiene lugar cuando el corazón se llena de sangre y el sonido de ésta cesa, antes de que se dé la siguiente contracción.

Es muy importante tener en cuenta que una presión diastólica, igual o mayor de 90 mm, a cualquier edad, implica un riesgo de mortalidad aumentada, que es mayor, entre más alta la lectura y menor la edad.

## IMPORTANCIA DE LA HTA

De un 15 a un 20 % de la población mundial sufre de este problema. Se sabe que un gran número de pacientes detectados como hipertensos, al inicio, no padece ningún síntoma que les dé a conocer este mal, pero que ya pueden tener algunos daños, por lo que es necesario y urgente su detección precoz, mediante las tomas de presión arterial periódicas y una educación en medidas preventivas.

La prevalencia de la enfermedad aumenta con la edad y es más frecuente en los negros que en los blancos, dándose un porcentaje de 16 adultos blancos por 30 adultos negros.

La HTA, como antecedente, es el dato más valioso para descubrir las enfermedades vasculares del corazón, cerebro y riñones. Se ha comprobado que una mitad de los hipertensos muere por una complicación cardíaca y la otra mitad por un trastorno cerebro-renal.

## FACTORES PREDISPONENTES

Existe toda una serie de elementos que señalan cierta predisponibilidad en relación con la hipertensión arterial. Entre ellos se puede enumerar la edad, el sexo, siendo más común entre las mujeres, quienes durante los períodos de fertilidad la toleran mejor, la raza (más frecuente en los negros como ya se señaló) y los antecedentes familiares, de tradición hipertensa y con padecimientos de enfermedades coronarias.

Están otros como el fumado, el alcoholismo, las dietas, el sobrepeso, el tipo de trabajo, productor de stress y tensión, el sedentarismo y la personalidad, siendo más frecuente en la gente pasiva, la agresiva, la frustrada y la obsesiva.

Actualmente se están haciendo investigaciones para descubrir el grado de relación existente entre la HTA, el café, las dietas, el cigarrillo, la vida sedentaria y el ruido.

## CLASIFICACION POR SU ETIOLOGIA (CAUSAS)

La esencial o primera es aquella que no tiene causa orgánica evidente, y que se da en la mayoría de los casos, en una proporción de 90 a 95 y la secundaria, producida por medicamentos, como anticonceptivos orales (pastillas) y otros, y que en algunas veces se presenta en los embarazos complicados.

La tercera es aquella que es producida por malformaciones de la arteria aorta, enfermedades renales, las de las glándulas suprarrenales y el hipertiroidismo (funcionamiento anormal de la tiroides, etc.).

## ORGANOS MAS ATACADOS

Entre ellos está el cerebro, donde puede provocar la trombosis (obstrucción o ruptura de los vasos sanguíneos), el corazón estimulando su crecimiento anormal, la insuficiencia cardíaca y el infarto del miocardio, los riñones, deteriorando su estructura, por lesión o por alteración del riego sanguíneo, produciendo la insuficiencia renal y los ojos, formando lesiones en la retina por el estrechamiento de los vasos sanguíneos y por las hemorragias.

## SIGNOS, SINTOMAS

En su inicio o en los primeros años, esta enfermedad se comporta silenciosamente, es decir, el paciente no muestra signos ni síntomas de su padecimiento. La persona se siente bien, pero el corazón, el cerebro, las arterias y los riñones ya han sufrido daños irreparables. A este período se le conoce como "fase silenciosa", y a la hipertensión arterial, "enemigo silencioso".

Los síntomas que se presentan en la hipertensión arterial complicada, también ocurren en otras enfermedades, siendo los más frecuentes: dolores de cabeza, mareos, dolores generales, cansancio frecuente, hemorragias nasales...

## PREVENCION

La única forma de diagnosticar la HTA es a través de la toma periódica de la presión arterial, realizada por medio del esfigmomanómetro, que permite por medio de un brazalete inflable, que está conectado a una escala, graduada en milímetros de mercurio (mmHg), y que se coloca alrededor del brazo, medir la fuerza con que la sangre sale del corazón al contraerse, dando lugar así a la presión sistólica máxima, y cuando el corazón se llena, antes de la siguiente contracción, medir la presión diastólica o mínima.

Si se quiere gozar de más y mejor calidad de vida y evitar cualquier problema relacionado con la presión arterial, lo que se tiene que hacer es controlar dicha presión, haciéndose chequeos periódicamente y asistiendo al médico, en caso de que se reporten alteraciones.

Entre los consejos más prácticos para evitar la hipertensión arterial están el disminuir o eliminar la sal en las comidas, el no comer alimentos grasosos, el no fumar, el evitar la sobrecarga emocional (stress), el practicar una actividad física moderada, una hora diaria, o al menos tres horas por semana y el control del ácido úrico, el colesterol y el nivel de azúcar en la sangre.

Su vida, su tranquilidad y su salud bien valen estos pequeños contratiempos.

## El cigarrillo

## El destructor de su vida

Usted como buen fumador que es, sabe que el cigarrillo le puede provocar la muerte, y que los compuestos químicos que éste contiene favorecen el desarrollo de graves enfermedades como:

- cáncer pulmonar
- ataque o infarto del miocardio
- trombosis coronaria
- derrames cerebrales
- enfisema pulmonar
- bronquitis
- cáncer en la garganta
- cáncer en la boca
- cáncer en el esófago
- úlcera en el estómago
- sinusitis
- gripe
- resfriado común
- trastornos cerebrales y respiratorios



**CADA CIGARRILLO FUMADO SON OCHO MINUTOS MENOS DE VIDA.**

**SU VIDA VALE MAS QUE UN CIGARRO.**

**NO FUMAR ES UN GRAN BIEN, PARA UD. Y SUS VECINOS.**

Salud Ocupacional UNA